









AÑO 9.º

---

NUM. 106.

---

LA  
ESPAÑA MODERNA

---

Director: JOSE LAZARO

OCTUBRE 1897

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO,  
*Calle de Blasco de Garay, núm. 9.*  
Teléfono 3.145.



*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*



# EL SILENCIO

NOVELA

---

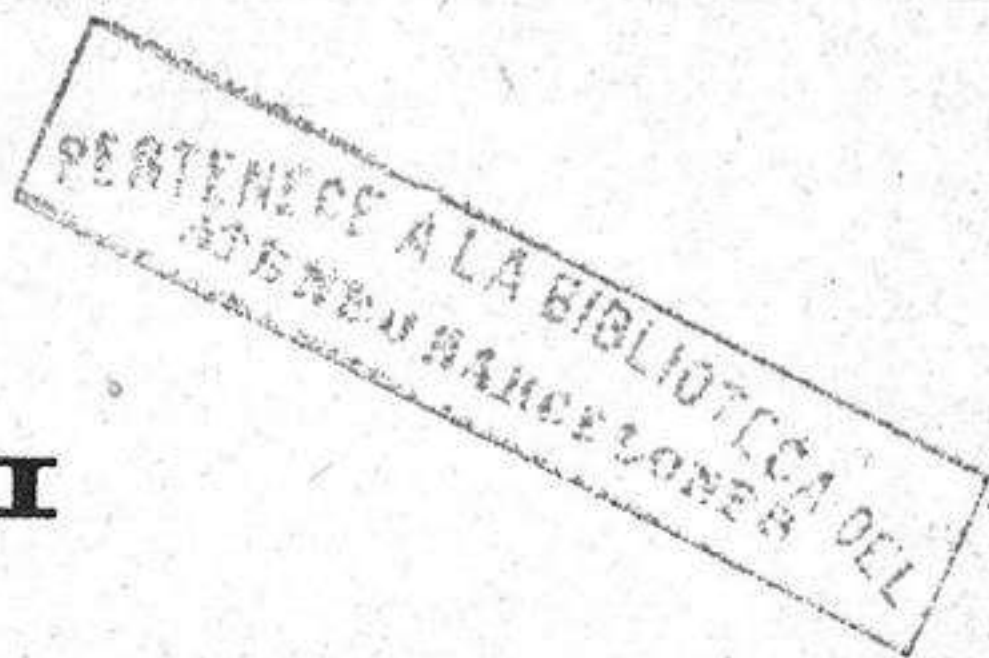
## I

Una conversación.

Érase la sobremesa de uno de esos almuerzos donde periódicamente se reúnen hombres de profesiones diversas, antiguos condiscípulos separados por la vida, entre los cuales persiste, no obstante, el vínculo de los recuerdos de la juventud, y que vuelven á verse con gusto. Tomaban el café, fumando. Después de tocar varios asuntos, la conversación habíase detenido por un instante en una noticia harto curiosa: un hombre de buena sociedad, llamado, según creo, M. de Préfontaine, había hecho que una noche le llevasen á su casa con una cuchillada en el vientre; después de tres días de agonía, expiró sin haber dicho ni una sola palabra, aunque estaba con cabal conocimiento y un hábil juez de instrucción se esforzó en vano para hacerle hablar. Al principio, cada cual juzgó según su temperamento una obstinación tan enérgica. Algunos la admiraban, otros la tenían por demasiado heroica.

—Yo, en su lugar—exclamó un novelista célebre—lo hubiera dicho todo.

—¿Para qué?—preguntó alguien.—El hablar no le hubiese salvado.





—¡Pero le habría aliviado!—concluyó el novelista, exagerando su acento meridional.

Tras de esto, aventuráronse conjeturas acerca del secreto guardado por ese trágico silencio. Luego, conformes en que se trataba de una venganza conyugal, llegamos á discutir el derecho á la venganza. Este vulgar tema nos aburrió muy pronto. Entonces afinóse la conversación, confiscada por los más sutiles de entre nosotros; quienes se pusieron á discutir, si así puede decirse, respecto á la esencia de las relaciones amorosas irregulares.

Un primer punto quedó asentado, sin promover formales disentimientos: que el matrimonio es una institución defectuosa, insuficiente por completo para encauzar las relaciones sexuales. Se propuso suprimirlo; pero buscando el medio de realizar esta reforma, vióse que siendo el matrimonio la clave de bóveda del edificio social, no podía destruirse sin arruinar toda la organización del mundo, familia, propiedad, etc.; y los más atrevidos convinieron en que tal revolución presentaba dificultades prácticas capaces de contener por muchísimo tiempo la buena voluntad de los poderes legislativos. La conversación estuvo á punto de acabarse con este descubrimiento, que por un instante nos convenció de la inutilidad de nuestros propósitos. Sin embargo, volvió á animarse cual suele acontecer á veces entre personas que, sin tener nada que decirse, tienen absoluto empeño en charlar. Y uno de nosotros soltó la siguiente paradoja:

—Sólo pueden aceptar y respetar el matrimonio los corazones secos, los indiferentes, los tibios, que viven sin necesidad de amor y por ende ignoran el desprendimiento, el olvido de sí mismo, la exaltación; en una palabra, todos los sentimientos extremados con que puede ennoblecerse el alma. Sólo es un estado normal para los egoístas y aficionados al puchero; ellos son quienes, por constituir la mayoría numérica, han concluído por imponer su mate concepto de la vida y su fría canalización del amor aun á los demás, á los mejores, los cua-



les han tenido la debilidad de conformarse. De suerte que hoy se cree cumplir con sus deberes renunciando al amor, que es lo ideal, en favor del matrimonio, que es su negación.

Estas afirmaciones, recalcadas con un tono semiburlesco, fueron algún tanto bien acogidas. Pero una voz grave respondió:

—No, los más nobles no son aquellos que se eximen de este yugo legal del matrimonio para dar campo libre á sus instintos, sino los que, habiendo reconocido su insuficiencia, lo aceptan, sin embargo, no por debilidad ni aridez de alma, sino por espíritu de justicia y de sacrificio. ¡Hablábais de desasimiento de sí mismo! ¿Lo hay más en seguir los impulsos de su corazón, que en resistirse á ellos en provecho de una palabra dada y de un ser con el cual se ha ligado uno? Sin duda, rara vez ignoran los mejores las tentaciones de los deseos ilegítimos, que mil argumentos especiosos excusan siempre ó tratan de excusar; pero las resisten, las dominan, y lejos de perder nada su alma por ello, gana á la vez en fuerza y en ternura. Verdaderamente, si no existiera más que para enseñar el renunciamiento á algunos seres escogidos, el matrimonio tendría su grandeza y su razón de ser.

Esta declaración estoica fué aprobada como la anterior, á la cual contradecía. Porque tales son los hombres inteligentes: á fuerza de comprenderlo todo, ya no distinguen; la indiferencia les hace versátiles, de modo que cambian fácilmente de opinión en cuestiones que sólo inician con su ingenio y sólo se resuelven por el carácter.

Uno de nosotros, adhiriéndose al sentir del preopinante y prosiguiendo su argumentación, añadió:

—En todo caso, hay en las relaciones irregulares una mancha inevitable que las hace particularmente odiosas: están condenadas á la mentira, al disimulo, á la hipocresía. Parece que sólo esto las ha de vedar á los corazones algo delicados, á las almas escogidas.

Alguien hubo de responder con gran viveza:



—¿Eso creéis? Pues ¿no hay casos en que, por las aberraciones de la organización y de los prejuicios sociales, llegan á ser casi virtudes la mentira, el disimulo, la hipocresía? ¿No hay casos en que estas feas cosas son tan duras de practicar que el ponerlas por obra puede ser el más heroico de los sacrificios?...

• Interrumpiéronle con protestas, porque las austeras palabras que se acababan de pronunciar nos inclinaban á la virtud. Pero nuestro compañero continuó, animándose (acaso, á mi parecer, porque defendía una causa personal):

—No, no; el disimulo y la mentira no son siempre envilecedores; por el contrario, ocurre que ennoblecen como todo lo que nos obliga á un gran gasto de energía interior. Amar y sufrir en silencio: ¿no comprendéis lo que esto significa algunas veces? Claro que no me refiero aquí á esas relaciones vulgares y sin más objeto que una sensualidad ínfima, como suelen formarse de un modo corriente entre seres insignificantes ó corrompidos. Pero ¡un amor verdadero, que llena todo el ser y le acapara, y le absorbe, y le exalta, y le hace mejor, que ocupa él solo todo el corazón y toda la inteligencia; uno de esos amores infinitamente raros, infinitamente preciosos, que son la flor más bella de la vida, y que nunca, nunca puede confesarse!... ¡Intentad medir la fuerza necesaria para impedirle que á sí propio se traicione con una palabra, un gesto, una mirada!... Calculad el heroísmo que sacrifica su libre y altiva expresión en aras de las leyes, de los convencionalismos, de las costumbres de una sociedad, á la cual es mil veces superior!... ¡Y cuando un amor de esta especie se convierte en dolor!... ¡Cuando pasa por una de esas crisis en que el corazón estalla, en que suben gritos á los labios, en que los sollozos aprietan la garganta, y, sin embargo, es preciso reprimir todo eso!... ¡Reflexionad lo que cuesta en tales horas la máscara de la indiferencia y los tormentos que oculta!... Decidme si entonces la hipocresía del silencio, la mentira de la voz tranquila, el disimulo de llevar la vida que los demás no llevan, no



son también un sacrificio, ¡el más doloroso que pueda exigirse de un hombre, y el más noble por consiguiente!...

Desarrollada con un convencimiento algo febril, esta tesis logró ciertas aquiescencias, y animóse la discusión entre adversarios y partidarios de las instituciones vigentes. Pero dejé de tomar parte en ella y hasta de escuchar. La capciosa afirmación del último interlocutor, discutible ciertamente, paradójica, peligrosa, acababa de despertar en mí un recuerdo casi borrado por el tiempo: el de un secreto sorprendido un día, ó al menos presentido, á través de una serie de detalles tan sutiles, que hasta entonces me había resultado imposible reunirlos y formularlos. Mi manía de literato, excitada por la conversación que acabo de referir, poníase á trabajar dándoles vueltas á esos detalles, cuyo conjunto, casi inaprehensible, se me aparecía de pronto como una especie de ilustración de la teoría discutida en torno mío. Instintivamente trataba yo de precisarlos, de agruparlos, de darles la forma de un relato. Era difícilísimo. En efecto, yo no conocía casi nada de la historia en la cual pensaba. No me era posible admitir que sólo en mi imaginación hubiese existido; pero, en todo caso, no había visto más que algunos momentos de ella, aquellos mismos que por su intensidad habían obligado á los protagonistas de la aventura á poner tensa toda su voluntad para seguir impasibles. Faltábanme por completo las definiciones y las transiciones. ¿Cómo había de arreglármelas, pues, para coger los hechos y exponerlos luego de una manera inteligible?

Meditándolo, pensé que lo más sencillo era presentar las personas y las cosas como las ví, sin proponerme rellenar por medios artificiales las lagunas que deja subsistir la observación directa, é indicando solamente mis hipótesis conforme las circunstancias las provocasen y según fuesen apareciendo en mi mente. Así he escrito las páginas que siguen. Si logro hacer compartir las impresiones y la emoción que los acontecimientos por ellas narradas produjeron en mí á su tiempo, á pesar de su intermitente incertidumbre, de su obscuridad, de



su incoherencia, quizá se me dispense que me haya apartado de los procedimientos habituales del narrador. Aquí no se trata de una narración, sino de algunas notas tomadas del natural, y que sólo una especie de intuición ha podido coordinarlas. Esta intuición ¿ha sido fiel ó falsa en todas sus deducciones? No lo sé; pero, á la distancia á que estoy de los hechos, aún me parecen tan significativos como en los días en que me llamaron la atención.

## II

### Una historia. — Kermoyan.

#### I

Ante todo, necesito evocar dos de las figuras más raras que he podido ver en mi vida.

Uno de los salones que frecuentaba yo cuando empecé á ir de sociedad, fué el de la señora B... Era una tertulia interesantísima, donde, en medio de una elegancia discreta y algo anticuada, se reunían amigos íntimos una noche por semana, formando un grupo compacto, alrededor del cual pasaban, en un número bastante grande, personas de todas clases, generalmente célebres. En la época en que conocí á la señora B..., acercábase á los sesenta años de su edad. Era de las que toman su partido respecto á la vida; había sabido envejecer: su última coquetería era confesar su edad. La llevaba con altivez, como sus cabellos blancos. Tenía los sentimientos propios de sus años: bondad, indulgencia, comprensión delicada. Por eso, los más jóvenes de sus comensales sentían por ella esa afectuosa deferencia que sólo los ancianos distinguidos obtienen de quienes les rodean. La señora B... me tomó cariño, sin duda á causa de mi extrema candidez; y sin apa-



rentarlo, hasta sin que á la sazón sospechara yo los servicios que me prestaba, se esforzó en enseñarme á observar y á dirigir mis simpatías.

Durante algunas semanas, que más tarde llamaba ella sonriéndose mi *aprendizaje*, no me recibió sino por la tarde, á la hora del té; y así pasé muchas horas escuchando la charla de las amables mujeres que iban á verla, para domesticar mis asombros y mis ingenuidades. Cuando supuso que no haría yo un papel ridículo en su salón, me invitó, por fin, á sus saraos de los martes. Esto fué para mí una gran emoción, pues tenía suma timidez, por supuesto justificada. Tal como me lo temía, me encontré muy encogido en aquel pequeño círculo, donde reinaban á la vez el abandono de la intimidad y la distinción en los dichos. Pues bien, el mismo día en que penetré allí por vez primera, la señora B... fué á buscarme al hueco de un balcón, donde me había refugiado, y mostrándome dos personas que conversaban en un ángulo del salón, lejos de los demás grupos, me dijo:

—Son los seres más perfectos que conozco.

Como puede comprenderse, este veredicto admirativo de un juez difícil de contentar picó mi curiosidad hasta el extremo. Al principio miré desde lejos á unas personas cuya superioridad, que al punto acepté como un dogma, me asustaba un poco. Luego, logrando vencer mi timidez, traté de verlas más de cerca y lo conseguí. Pero siempre conservaron á mis ojos la especie de aureola que les habían puesto las palabras de la señora B...; y, sin duda por el hecho de haberlas visto juntas la vez primera, no tardé en unir las más íntimamente en mi pensamiento.

El caballero, Andrés Kermoyan, no está olvidado aunque desapareció hace ya algunos años: aún se leen las novelas de aquel oficial de Marina, que, antes de Loti, puso de moda el exotismo, y sabido es que su hermoso drama apasionado *Lautrec* quedó de repertorio en la Comedia Francesa. Por la época en que la señora B... me llamó la atención hacia él, estaba



en el apogeo de su fama, en plena eflorescencia del buen éxito. Su nombre corría de boca en boca, sus libros estaban en todas las manos; en cuanto á su persona, excitaba un interés tanto más vivo, cuanto que se le veía muy raras veces. Tenía entonces unos treinta y ocho años. Sus cabellos, cortados en forma de cepillo, y su bigote aún ligero, entrecanos antes de tiempo, contrastaban con la persistente juventud de su hermoso rostro blanco, de una blancura casi transparente, de facciones regulares, serenas, de excepcional finura de líneas, iluminadas por unos ojos garzos claros, enérgicos y dulces, cuya mirada daba á su fisonomía una expresión de ternura casi femenil. En sus andares, en sus movimientos, de una gracia un poco lenta, en sus ademanes escasos y armoniosos, en sus dichos mismos y hasta en su voz, baja y un poco velada, era de una contención suma, tan discreta que no hubiera podido decirse si era natural ó estudiada. De una cortesía perfecta, pero sin calor, de una amabilidad en que había mucho de benevolencia calculada, no se espontaneaba nunca. Podían tratarse con él los asuntos más diversos: después de larguísimas conversaciones, á las cuales se prestaba con la mejor voluntad del mundo, dejábasele sin haber dado un paso en su intimidad. La simpatía que inspiraba casi siempre á primera vista iba hacia él para volver enseguida, no destruída, sino rechazada. Sentíase uno mantenido á distancia, á pesar de su excelente acogida, por no sé que obstáculo invisible que separaba de él.

Fuí presentado á Kermoysan. Me examinó un instante con sus claros ojos, habló conmigo y me escuchó; hasta pareció interesarse por mis ensayos, tanto como podía interesarse por alguna cosa. Cuando notó que le buscaba mucho, me invitó á ir á verle á su casa. Aunque ví que esa invitación (que nada tenía de apremiante) le costaba algún trabajo, no pude resistir el placer de aprovecharla. Recibióme con su acostumbrada cortesía, que me pareció hacerse cada vez más cordial; de suerte que creí poder, sin demasiada indiscreción, repetir varias veces mi visita, á intervalos cada vez más próximos.



Habitaba en la calle de Oudinot, en un entresuelito lleno de objetos preciosos, traídos de sus viajes: armas damasquinadas, recogidas en Oriente; ídolos de mármol pintado, venidos de la India; y, sobre todo, telas suntuosas que cantaban á los ojos una vistosa armonía de reflejos y colores. Los balcones daban á un tranquilo paisaje de jardines con arriates, donde se balanceaban flores pasadas de moda y árboles carcomidos de vestustez. Un criado viejo, llamado Adolfo, antiguo ayuda de cámara de un embajador del segundo Imperio, desempeñaba todo su servicio, incluso la comida; había entre amo y criado un acuerdo perfecto en poquísimas palabras.

Kermoyan estaba siempre en su casa. Una sola vez le encontré trabajando. Quise retirarme, pero me detuvo tirando la pluma, con apariencia de alegrarse de tener un pretexto para interrumpirse:

—Estoy muy perezoso en estos tiempos—me dijo.—¡Ya no se me ocurre nada!... Quédese usted, pues, y charlaremos; esto es más fácil.

Me pareció que Adolfo, que acababa de introducirme, meneaba tristemente su cabeza gris solemne, á pesar del delantal blanco que llevaba toda la mañana.

Ese día estuvo Kermoyan más entrañable y expansivo que de costumbre. Hablome de una novela amorosa que escribía, «cuando puedo trabajar»—añadió.—Me dijo el argumento, y me esbozó los caracteres con bastante animación. Me atreví á hacerle algunas observaciones, á las cuales respondió. Luego, poco á poco, fué cansándose de atender y desapareciendo su verbosidad. Así acababan todas nuestras conversaciones; me escuchaba, me respondía; pero pensaba siempre en otra cosa. A veces creía yo leer en su frente, en sus ojos, aquella tenaz idea siempre fija, siempre la más fuerte, como una frase escrita en caracteres desconocidos, en lengua extraña. Veíame ajado en la amistad entusiasta que le profesaba, sin haberme atrevido nunca á manifestársela; y me decía á mí mismo que aquel pensamiento misterioso que yo no podía descifrar, per-



manecería como un obstáculo entre ambos, aunque olvidase él en favor de mi simpatía la diferencia de nuestras edades y de nuestras situaciones.

La dama que conversaba con Kermoysan el día que le ví en casa de la señora B..., era un mujer joven aún, por más que ya no estuviese en la primera juventud; llamábase la señora Herdevin. Era alta, de una esbeltez casi exagerada, muy elegante y guapa; una de esas hermosuras que no chocan de pronto, que es preciso descubrir y que costaría mucho trabajo describirla. Por lo demás, los años han borrado sus facciones de mi memoria; flotan aún, sin duda, pero indecisas, en una indeterminación de líneas y de colores parecida á la de las figuras de santas en los frescos de conventos antiguos. No recuerdo con un poco de claridad sino los reflejos castaños rojizos de su cabellera, que llevaba peinada á la griega; el resto se me olvidó, como tantos otros rostros velados por la muerte.

Recuerdo que cuando la señora B... me señaló el grupo que en un ángulo del salón formaban Kermoysan y la señora Herdevin, los observé, primero, desde lejos, y después me acerqué poco á poco, cual un niño tímido y curioso. La señora Herdevin escuchaba, expresando su fisonomía una atención sostenida y exclusiva, que la hacía estar en una especie de aislamiento. Luego habló ella á su vez. No comprendí sus palabras, pero oí su voz. Al punto sufrí su hechizo; era una música. Una voz así, expresa lo que decir quiere mucho mejor que las palabras. La impresión fué tan viva, que al evocar ese recuerdo, no obstante ser ya antiguo, aún me parece oirla: viene de muy lejos, es débil, se apaga, ya no tiene más que dulzura. Quedé conquistado hasta el arrobamiento. Por eso, cuando al cabo de un instante, al separarse de Kermoysan la señora Herdevin, volvió á confundirse con grupos indiferentes, tuve el valor de rogar á la señora B... que me presentase. Hízolo con sumo gusto, indulgente con mi entusiasmo.

Obtuve sin trabajo de la señora Herdevin las frases de cajón á las cuales tiene derecho todo joven que aparece en la



buena sociedad. Pero esto no me bastó: soñaba con verla más de cerca, en su casa. Ahora bien; yo era una persona cualquiera, torpe, insignificante, de nula conversación, desprovisto de todo conocimiento de adorno, pudiendo á duras penas pasar por un mediano bailarín; en fin, un hombre al cual nada, absolutamente nada recomendaba á la atención de una extraña. La señora Herdevin apenas me vió el día en que le fui presentado, no me conoció cuando la encontré de nuevo, y durante varias semanas sólo vió en mí un importuno que la buscaba de un modo molesto. Me produjo entonces una impresión análoga á la de Kermoyan, cuya casa empecé á frecuentar; la misma reserva, de la misma clase. Fuera donde fuese, su alma estaba siempre en otra parte; eso, á pesar de visibles esfuerzos para interesarse por lo que pasaba en derredor de ella. Prestábase con agrado á toda clase de conversaciones; sin embargo, se adivinaba que su verdadero deseo era abreviar su duración; y cuando callaba parecía estar más á gusto, como si el silencio hubiera sido su verdadero elemento.

Esta actitud no desanimó á mi simpatía; antes por el contrario, poco á poco, á fuerza de tenacidad, conseguí aproximarme á ella; obtuve algunas sonrisas, algunas palabras que se apartaban de los lugares comunes, algunas miradas benévolas; fué como si se acostumbrase á verme en su círculo. Holgábame de estos progresos, por ligeros que fuesen. Llegué al colmo de mis aspiraciones el día en que me invitó á su *five o'clock* del jueves, añadiendo:

—No hallará usted muchas distracciones conmigo: sólo recibo á algunas personas de mi intimidad; mi casa no es muy alegre.

No pedía yo más que ir á verla, respirar el mismo aire que ella: en la primera juventud hay sentimientos frescos, puros, aunque ardientes, los cuales sería difícil definir. Yo no amaba á la señora Herdevin, pero estaba á punto de amarla, ó más bien creo que de adorarla, con éxtasis de peregrino.



Antes de ir á visitarla, juzgué oportuno pedir á la señora B... algunos informes que me impidieran cometer torpezas. Mi anciana amiga me enseñó de buena voluntad lo que me convenía saber.

El marido, Leopoldo Herdevin, era un agente de cambio sumamente rico, pero brutal, grosero, de malas costumbres, que parecía de otra especie que su mujer. Por eso, hacía ya mucho tiempo que de hecho vivían separados uno de otro: él entre actrices y caballos; ella con algunos amigos escogidos, poco numerosos, muy fieles, que la buscaban mucho y le daban testimonio de vivo afecto.

—No encontrará usted á menudo al señor Herdevin en el salón de su mujer,—me dijo la señora B... Cuando aparece allí por casualidad, con su abultado rostro amarillento, forma como una gran mancha de aceite.

Tenían dos hijas gemelas, de seis años. Una de ellas, llamada Marta, padecía una enfermedad de la columna vertebral que suspendía su desarrollo: conservada como un objeto frágil, vivía pequeñita, encanijada, inmóvil, sufriendo, pendiente del aliento de su madre, á quien adoraba con ternuras de niña precoz á la que aguardaba la muerte. La enfermedad de aquella pobre niña era sin duda la espina clavada en las carnes de la señora Herdevin, su idea fija, la herida que, aún más que la indiferencia y la grosería de su marido, la impedía gozar de su belleza, de su encanto, del final de su juventud.

La señora B... me refirió con complacencia todos estos detalles; luego, viendo que me inspiraban vivo interés, añadió con la bondadosa sonrisa de una abuela indulgente:

—Paréceme que está usted en camino de enamorarse de la señora Herdevin... Preciso es que yo se lo advierta á usted: ha sufrido demasiado con las realidades de la vida, para ser novelesca... Corazón sólido y cabeza fría, esté usted seguro de esto... Se acerca á los treinta años, es desgraciada en su hogar, y sin embargo nunca se ha hablado de ella... Por otra parte, hará usted bien en frecuentar su trato lo más que pueda:



roto el hielo, si consigue usted romperlo, verá lo que puede constituir el hechizo de una mujer perfecta.

Me puse colorado hasta las orejas, como si efectivamente me hubieran sorprendido incurriendo en una falta. Para ocultar mi turbación, me puse á hablar del señor Herdevin.

—Tranquilícese usted, —me dijo la señora B...—Aunque le verá usted poquísimo, bien pronto estará usted al corriente acerca de él. Es persona á quien se conoce pronto y no quedan ganas de conocerle aún más. Su mujer ha aguantado mucho y creo que sufrido mucho. Ahora está resignada: ya no siente ni siquiera el daño que aún querría él hacerle.

Pregunté hartamente:

—¿Le ha amado ella?

La señora B... me miró, un poco burlona, y dijo:

—No lo sé. ¿Cómo quiere usted que se sepan esas cosas?... Pero, junto con el amor, existe en las mujeres el amor propio, hasta en las mejores. También duelen sus heridas, y le respondo á usted que éstas no le han sido escatimadas á su amiga de usted.

Poco tiempo después era yo uno de los contertulios familiares del salón de la señora Herdevin: un gran salón, de un lujo enteramente exterior, destinado á los demás; un salón, por el cual seguía siendo indiferente la señora de la casa, salón que no participaba en nada de su gracia. A pesar de los enormes troncos que ardían en la chimenea, sentíase allí siempre algo de frío. Por otra parte, nunca concurrían á él más de cinco ó seis personas que hablaban en voz baja como en una iglesia. Las conversaciones eran lentas, insignificantes. Muchos hubieran encontrado aquel medio de un aburrimiento insoportable; de hecho, yo me hubiera aburrido allí ciertamente si la presencia de la señora Herdevin, por fría ó distraída que estuviese, no hubiera compensado para mí las conversaciones más insípidas.

Esperaba encontrar á menudo en casa de ella á Kermoyan, puesto que éste la buscaba en las reuniones de sociedad;

E. M.—*Octubre 1897.*



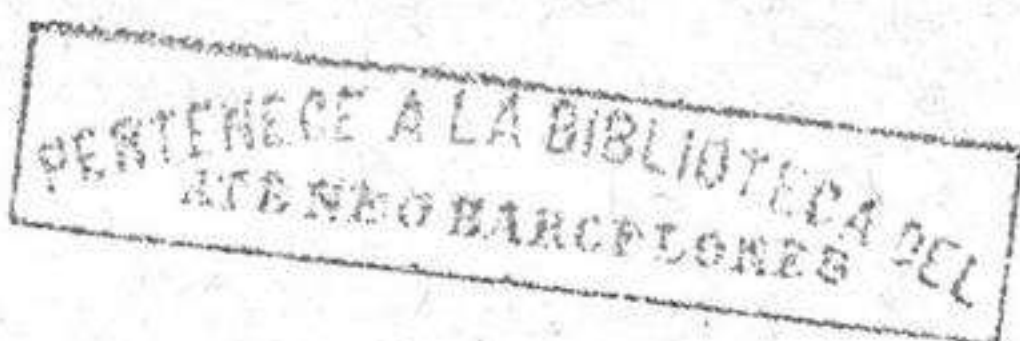
por el contrario, bien pronto advertí que sólo aparecía pocas veces, y su presencia no aumentaba en la reunión el brío ni la intimidad. Una vez fuimos invitados á comer juntos; su actitud fué la de un convidado de paso, más bien que la de un amigo. Habló poco, más reservado, más distraído, más incomprendible que nunca. Por otra parte, la comida fué mustia; á pesar de la excelencia de los manjares y de los vinos, la conversación era fatigosa, sostenida á un nivel muy bajo por los equívocos del dueño de la casa. A veces sus dicharachos, remachados por una carcajada estrepitosa, eran tan triviales que causaban á su mujer visible malestar, como un pinchazo, cuyo dolor se traslucía por el fruncimiento de su frente. Entonces comprendí por qué recibía ella lo menos posible. Pero, entonces, ¿por qué habernos reunido á Kermoysan y á mí con personas á quienes ningún gusto teníamos en ver, que no podían interesarse con nosotros, á las cuales probablemente no volveríamos á encontrar nunca?

Así transcurrieron semanas, sin que conociese yo á la señora Herdevin mejor que aquella noche en que sólo conseguía de ella escuchar el sonido de su voz y dos frases insignificantes. El hielo tardaba en romperse. Sin embargo, poco á poco, al azar de las conversaciones (que iban siendo cada vez más familiares), y, sobre todo, después de haber estado varias veces á solas con ella, pude ó creí poder sacar en limpio, con algunas probabilidades de adivinar con exactitud, un rasgo de su carácter: era buena, con la bondad natural en una hermana de la caridad, pero una de esas bondades pasivas que se manifiestan por sentimientos más que por actos. También me convencí de que era inteligente, ó más bien comprensiva. Sin embargo, no lo era por el estilo de las mujeres de inteligencia cultivada que razonan acerca de todas las cosas como especialistas; no, sino que tenía esa inteligencia de corazón que todo lo comprende, que se ejercita más que nada en las pequeñeces de la vida, que irradia á todo cuanto se dice de los demás y á las semiconfidencias discretas que se hacen respecto de sí propio.



También, y sobre todo, estaba triste, con una tristeza conmovedora que trataba de ocultar con infinito arte, y que empero se revelaba envolviéndola en una especie de misterio que se añadía á su encanto. El misterio me atraía hacia ella cada vez más, y concluí por encerrarlo entre los límites extremos de una doble hipótesis contradictoria en absoluto: ó no amó nunca y sufre por la necesidad de amar, ó ama demasiado. Como se vé, mi juvenil perspicacia tomaba vuelo.

## II



Necesito referir ahora una serie de hechos sin enlace aparente entre sí, algunos de los cuales apenas me chocaron en el momento de efectuarse, y sólo más tarde adquirieron alguna significación.

La señora B... me dispensaba algunas veces el favor de retenerme á su lado, después de salir las demás visitas. Gustábanme mucho esas entrevistas á solas, donde una charla amistosa y familiar sucedía á una conversación de ligeros discreteos, hasta entonces sostenida. Hablábamos, sobre todo, de los demás. La señora B... sentía un gran placer en ejercitar, aunque sin mala intención, sus facultades de análisis á costa de las personas de su conocimiento; divertíanla los asombros que á veces me causaban sus deducciones. Una tarde en que estaba solo con ella, rodó la conversación acerca de Kermoyan, que había hecho una visita bastante larga, al mismo tiempo que la señora Herdevin.

—¿Ha leído usted sus versos?—me preguntó de pronto la señora B...

—¿Versos?—exclamé.—Nunca los ha publicado, que yo sepa.

—Es verdad, pero los ha hecho..... Son muy raros..... Sólo



sus íntimos amigos los conocen..... ¿Quiere usted que se los enseñe?

Sin aguardar mi respuesta, fué á abrir un pequeño escritorio de estilo Luis XV y sacó de él un cuadernito encuadernado en pergamino, alargándomelo. En efecto, era una colección de versos de unas cincuenta páginas, sin título ni nombre de autor, en papel imperial del Japón, y una tirada de seis ejemplares.

—Lea usted—me dijo.

Púseme á leer en voz alta una tras otra las composiciones, por lo general muy cortas, que constituían la colección.

A los poetas de la nueva escuela les hubieran parecido malos los versos; á la verdad eran algo «antiguallas», con una balumba de cesuras monótonas, de ripios torpes, de rimas vulgares, como suelen ser los versos de los escritores (aun hábiles) no acostumbrados á manejar el lenguaje poético. Sin embargo, á pesar de esos defectos, me llamaron fuertemente la atención, porque expresaban, á veces con una real intensidad conmovedora, los matices medio velados de un sentimiento á la vez tierno y doloroso, culpable y agitado. Había en esas breves páginas gritos de dolor, gritos de angustia, gritos de júbilo, gritos de remordimiento. Adivinábase allí un alma turbada hasta sus más secretas reconditeces, zarandeada por el soplo de un irresistible huracán, como las pobres almas arrebatadas por el eterno torbellino, recordado también por el poeta en una de sus más ardientes estrofas. Y sentíase poco á poco esa especie de vértigo que da el espectáculo de las grandes pasiones. Algunos de aquellos versos, que sólo una vez leí, se grabaron en mi memoria. Al volver á casa los copié en un cuaderno donde acostumbraba á consignar mis observaciones del día, y de donde los tomo ahora:

.....  
 El tiempo hará que rueden, como la mar sus olas,  
 los años infinitos que pasan sin volver;  
 para entonar á nuevas mujeres barcarolas,  
 amantes otros hombres al mundo han de nacer;



jamás las dulces flores  
de nuestro corazón  
darán al aire el fruto  
radiante del amor.

.....  
Sea cual fuere el mal que me consume;  
las tinieblas do yazgo iluminásteis;  
desde el surco de luz y de perfume,  
huella vuestra, os bendigo pues me amásteis.

.....  
¿Que os pierde la bondad? ¡Pobres mujeres!  
Va erguida la virtud entre los gritos  
de nuestra angustia, sin terneros lástima,  
impecable y también sin un deliquio  
de ternura.....

.....  
El vórtice fatal que me arrebatara  
te ha arrebatado á tí, tan pura y dulce.

.....  
¿Qué temas, que nos descubra  
la sociedad y nos eche  
de su seno? ¡Bien, huyámosla!

.....  
Aunque por toda la tierra  
nos viésemos separados,  
á pesar del mundo entero  
he de morir en tus brazos.

.....  
Estos versos, los únicos que retuve, no eran quizá los mejores ni los más característicos de la pequeña colección, algunas de cuyas páginas hicieron temblar mi voz. La señora B... escuchaba con los ojos medio entornados, como si esa poesía exaltada y romántica, por donde pasaban acá y acullá hálitos lamartinianos, le produjese sumo placer, aun cuando la conocía de antigua fecha.

—Vamos, ¿qué le parecen á usted estos versos?—me preguntó así que hube cerrado y devuelto el cuaderno á su dueña.

Reflexioné un instante y respondí:

—Me han conmovido verdaderamente.



—¿No es verdad que son hermosos, por más que no se asemejen á los de vuestros amigos en las letras?.....

—Hermosos, no sé; pero verdaderos.....

Habiéndome echado la señora B... una mirada interrogante, me expliqué de esta manera:

—Sí, verdaderos..... harto verdaderos quizá..... ¿sabe usted, señora? No comprendo que el Sr. Kermoysan los haya publicado. Esto no es propio de su carácter. Es un libro cerrado, nunca revela nada de sí mismo, y esos versos son una verdadera confesión: ¡tan sincero y espontáneo es su acento!.....

La señora B... meneó la cabeza, y dijo:

—Tal vez añada usted algo de su imaginación..... Cuando Kermoysan me ofreció este cuaderno, me contó que había hecho esos versos para una novela; y que no habiéndola terminado, no había podido resignarse á perderlos..... ¿Le parece á usted inverosímil esto?

—Un poco... Más bien me inclinaría á creer..... ¿qué sé yo?..... que los hizo por hacerlos, que han brotado de él mismo á ciertas horas en que se siente la necesidad de pregonar los propios secretos, porque ahogan.....

—Pues entonces, le hubiera bastado escribirlos. ¿Para qué había de publicarlos?.....

—A la postre, es un literato..... O bien ¿quién sabe?, quizá los publicara para poder ofrecerlos á la mujer que se los inspiró.

Sonrióse la señora B... y dijo con algo de ironía:

—¡Qué sutil es usted!

Al cabo de un instante de silencio, añadió:

—Después de todo, eso no es imposible..... Kermoysan es muy misterioso..... Tal vez tenga algunas relaciones muy complicadas.....

Excitóse mi curiosidad. Y pareciéndome excelente la ocasión para informarme acerca de aquel hombre que tanto me interesaba, pregunté:

—¿Se ha hablado de él?..... ¿Se sabe si tiene un pasado?.....



—¡Un pasado!— exclamó la señora B...—¡Varios, muchos pasados!..... En Francia, en París, sin contar los que dejó en esos pícaros países que pretende amar..... Kermoyan fué un hombre de moda..... Hay en su vida de todo un poco: no sólo mujeres, sino naipes, hasta vino, opio, ¿qué sé yo?..... ¡Un verdadero marino, en resumen!..... En cuanto estaba en tierra firme, ya no se poseía.....

—Yo ignoraba todo eso.....

—Es que usted ignora muchas cosas..... Por otra parte, si en otro tiempo dió que hablar, ya no se habla de él ahora..... Se ha hecho juicioso desde cinco ó seis años á la fecha..... Y ahora es ejemplarísimo, dicen, como una estampa religiosa.....

—¡Es extraño eso!.....

—¿Le parece á usted así?..... No, por Dios..... Llega la edad..... Por más empeño que se tenga en resistir lo mejor posible, se envejece..... Y se necesita «poner fin», como dicen ustedes los hombres.....

—Sin duda..... Pero, ¿qué remate ha puesto él?.....

Esta simple pregunta turbó á la señora B...

—¡Vamos! se ha vuelto juicioso, como acabo de decirle á usted..... ¿Qué más quiere usted?..... ¿No es eso un fin bastante..... final?.....

Como yo no respondiese, la señora B..... prosiguió:

—Se ha vuelto hasta demasiado juicioso, para un hombre de su edad..... Cierta vez cometió la pifia de hacer hablar un poco de más acerca de su virtud..... Hace tres años, cuando se representó su *Lautrec*, prendóse de él su principal intérprete..... Una de esas pasiones..... de actrices..... Ya no recuerdo los detalles, pero sé que hubo una verdadera comedia junto á su drama..... una comedia en que representó el papel..... del casto José..... En la buena sociedad se rieron mucho de todo eso..... Hoy está olvidado.....

—Esa es una historieta muy significativa,— exclamé.— ¿Cómo es creíble que un hombre como él, un antiguo calavera, haya representado ese papel, algún tanto ridículo siempre,



de quien se niega á dejarse amar? No es un converso, que yo sepa.....

—No, no cree en nada, es un verdadero descreído.

—Por consiguiente, si no es la devoción lo que le ha hecho sensato, preciso es que sea otra cosa.

La señora B... apuntó esta idea, sin creerla:

—Quizá la fatiga, sencillamente.

Bromeaba. En aquel mismo momento se pintó con claridad en mi mente la imagen de la señora Herdevin; fué una intuición que nada explicaba, excepto el hecho de haberme habituado en mi pensamiento á juntarla con Kermoysan.

—Tal vez—dije—un gran amor.....

La señora B... pareció examinar esta suposición y luego la rechazó, diciendo:

—En primer lugar, ustedes, los hombres de hoy, son incapaces de un gran amor.....

Repliqué yo:

—Excepcionalmente.....

Peró ella no me dejó acabar:

—Y luego, se sabría..... Una cosa así no puede permanecer secreta..... No, no; no ha adivinado usted..... ¡Vamos!..... busque usted otra cosa, señor psicólogo.

—Buscaré—respondí.

Peró estaba seguro de haber encontrado.

### III

A los pocos días de esta conversación, vi á Kermoysan en casa de la señora Herdevin. Estaban solos: ella, en el rincón de una marquesita puesta junto á la chimenea; él, en una butaca á cierta distancia de la primera. Me recibieron amistosamente; sin embargo, parecióme llegar á destiempo y me propuse abreviar mi visita. Pero, apenas me hube sentado



cuando un sirviente despavorido entró y dijo en voz baja unas cuantas palabras á la señora Herdevin. En seguida se levantó, rogándonos que la dispensáramos por un instante, y saliése del salón por una puerta que daba al gabinete de su marido. Seguí hablando con Kermoysan, el cual estaba distraído; en dos ó tres ocasiones observé que, á pesar suyo, dirigía los ojos á la puerta. Seguimos charlando; á las pocas frases, ya no sabíamos nada que decirnos y continuábamos en una situación bastante cortada uno frente á otro, presa los dos de la misma curiosidad, que no podíamos ni queríamos confesarnos mutuamente. Bien pronto, esa curiosidad aumentó hasta convertirse en inquietud: la voz del señor Herdevin, que al principio no habíamos oído, subía poco á poco en el aposento inmediato. No pude menos de murmurar:

—Pero, ¿qué pasa?

Kermoysan se encogió de hombros, diciendo con voz neutra:

—Una escena conyugal.

Y, añadió, con un gran esfuerzo por aparecer irónico y ligero:

—¡Está tan mal educado ese hombre!... Aún debe agradecersele que no haya venido á reñir á su mujer en presencia nuestra...

En ese momento la voz brutal, con un postrero estampido, atravesó los tabiques y los cortinajes. Oímos tres ó cuatro juramentos, que acabaron por un estrepitoso «¡Mal rayo!...» Nos levantamos á la vez, con un mismo movimiento, indignados, y exclamé:

—¡Miserable!

Kermoysan, como impelido por un resorte, había dado dos pasos en dirección á la puerta. Detúvose, volvió á su butaca, sentóse otra vez, y murmuró, mordiéndose los labios:

—¡Es capaz de pegarle!...

La voz se había hecho confusa en la habitación inmediata; ya no distinguíamos más que ronquidos iracundos. Había yo permanecido de pie, y murmuré:



—¡Esto es odioso!...

Mi compañero, muy pálido, había recobrado la calma.

—Es el marido—exclamó, apretando los dientes...—¡Esto no nos concierne!...

Y se puso á mirarse voluntariamente la punta de la bota, que se agitaba sobre la alfombra.

Nos callamos, al no oír ya nada más. De pronto, el ruido de una puerta cerrada con violencia nos hizo comprender que había concluído la tempestad. Exhalé un suspiro de alivio, lo confieso. En cuanto á Kermoysan, se pasó la mano por los ojos con el gesto de un hombre que echa afuera una pesadilla.

Sin embargo, la señora Herdevin no tardó en regresar, vacilante y con aire dolorido, excusándose por habernos dejado solos tanto tiempo.

—Mi marido tenía que decirme una cosa con urgencia—dijo dulcemente.

Sus límpidos ojos parecían preguntarnos si habíamos oído y suplicarnos que no lo tuviéramos en cuenta.

Grande era mi apuro, temiendo á la vez ser indiscreto si prolongaba mi visita é inquietarla si me iba demasiado pronto. Le dejé, pues, el tiempo necesario para decirnos algunas palabras que, sin duda, en sentir suyo, habían de dar testimonio de su libertad de ánimo; después, aprovechando un silencio oportuno, me levanté para despedirme. Creí que Kermoysan permanecería aún con ella, dándome el corazón que tendrían necesidad de hablarse. Pero, no fué así; levantóse al mismo tiempo que yo. Como la señora Herdevin le alargase la mano, sólo me pareció que la miraba uno ó dos segundos de más, y que se la apretaba un poco más fuerte que lo debido.

Salimos juntos. En la calle (los Herdevin vivían en la parte baja de la avenida del Trocadero), al dirigirnos hacia el puente de Alma, no resistí á la tentación de exclamar:

—¡Qué injusticia es que semejante gahnápiro!...

No acabé la frase: Kermoysan la comprendió. En vez de recogerla en seguida, dió aún algunos pasos en silencio, mi-



rando adelante; por fin dijo en voz baja, como en confidencia:

—¡Creo que ella adora á sus hijos!...

Luego, cuando llegábamos á la plaza de Alma, me preguntó:

—¿Toma usted por la avenida de Montaigne?

—Sí, voy á la Magdalena.

—Yo paso el puente: tengo que hacer al otro lado del río.

Alejóse entonces, paso á paso, después de darme un apretón de manos.

A los pocos días volví á encontrar á la señora Herdevin en un baile, donde la acompañaba el marido, contra su costumbre. Aparecióseme bajo un nuevo aspecto: estuvo animada, habladora, mundana, casi coqueta; pero yo no sé con qué de forzado, que protestaba contra ella misma. Ciertas personas que acuden á sociedad con la idea preconcebida de descubrir allí novelas, notaron que hablaba y bailaba mucho con un *clubman* muy apreciado, cuyos triunfos me extrañaban: el barón de Malmain, un guapo con aire de falso militar, muy fatuo, de una madurez que comenzaba á arrugarle la frente y aclarar sus sienes; á la par de esto, carecía hasta de la cualidad negativa, harto frecuente en las personas de su calaña, de ser inofensivo. En efecto, aunque sin talento, poseía acerca del prójimo una reserva de anécdotas desagradables y juicios mordaces, que soltaba en cuanto podía provocar la ocasión de hacerlo. De suerte que se le escuchaba y hacía reír, con esa risa en que siempre hay un poco de odio, un poco de desprecio, un poco de orgullo, risa más mala que frívola, que debiera vedarse uno mismo, y, sin embargo, se busca.

Lo confieso: sentí una especie de malestar al ver á la señora Herdevin valsando con ese individuo, escuchar, sonriéndose, sus dicharachos, y contestarle con su voz pura y clara, con esa voz en la cual parecía oirse resonar el cristal de su alma. No estaba yo celoso en el sentido brutal y posesivo de la palabra, pero sufría un sentimiento rayano con los celos. Parecíame que el contacto de Malmain la ajaba; que ya no se-



ría la misma después de haber tolerado su brazo en derredor del talle, sus maledicencias en el oído. Me sentía aliviado cuando la abandonaba él para irse á otra parte con sus galanterías de verdugo de los corazones; pero volvía siempre, y comenzaba de nuevo mi malestar. Un instante vi á la señora Herdevin de pie junto á Kermoysan: las actitudes, las miradas, la expresión reproducían casi exactamente el grupo que me había chocado en casa de la señora B..., cuando por vez primera les vi juntos. En los pocos minutos que duró su conversación, la encontré tal como yo la amaba, lo cual me hizo feliz: tan joven, fresco, lleno de respeto y de admiración desinteresada era mi sentimiento. Pero esto no duró mucho: el inevitable Malmain volvió á buscarla para una contradanza. Levantóse ella al punto, saludó con una sonrisa á Kermoysan (quien se inclinaba más ceremoniosamente de lo que era menester) y se puso á bailar la figura pedida.

Kermoysan la siguió con la mirada, y luego, al encontrarme en su camino, me cogió del brazo diciéndome:

—¿Vamos á darnos una vuelta?..... Aquí falta aire.

Me llevó á un saloncito donde se jugaba, perdió, nervioso, algunos luses, y volvió á entrar en la sala de baile; yo iba siempre junto á él. Paseó su mirada inquieta por las parejas que se cruzaban; la detuvo algunos segundos en la señora Herdevin (que estaba sentada escuchando á Malmain de pie, medio inclinado sobre ella), y me dijo:

—Decididamente, hace demasiado calor..... Me voy..... Hasta la vista.....

Apenas hubo salido, cuando á su vez el señor Herdevin se acercó á mí. Su caraza, congestionada por el calor, expresaba profundo hastío. Por lo demás, no conociendo á casi nadie en una sociedad que no frecuentaba, anduvo errante toda la noche como alma en pena, de la sala de baile á la sala de juego, donde se jugaba harto moderadamente para su gusto.

—¡No tiene nada de divertido vuestro círculo!—me dijo bostezando.—*Enano amarillo* á diez céntimos la ficha, en fa-



milia..... ¡Qué aburrimiento!..... Y lo menos treinta grados, apuesto..... Me basta; voy al casino, lo prefiero. ¡Buenas noches!....

Su mujer, que observaba todos sus movimientos sin aparentarlo, le vió salir y se eclipsó un instante después que él.

Y sentí la impresión clarísima de que entre esos tres seres había ocurrido alguna cosa, un drama abortado, una escena de celos, de astucia, de mentira; en fin, algo que yo no me hubiera atrevido ni sabido precisar.

#### IV

Es en casa de una amiga de la señora B..., al final de una tarde. Hay tres ó cuatro mujeres, una de ellas la señora Herdevin. Se ha tomado el té. La conversación languidece y va á extinguirse, cuando entra Malmain. Está rozagante, chispeante, triunfante; nada más que por su aire se adivina que trae alguna chismografía fresquita, una picardía inédita, alguna cháchara de mal género con la cual van á poder divertirse durante cinco minutos. En efecto, apenas sentado, pregunta:

—¿Han leído ustedes el artículo de *El Expectador* acerca de Kermoysan?

Las señoras se miran y responden que no.

—Un artículo escandaloso, lo aseguro; que meterá ruido, cuenten ustedes con ello.

En seguida, saca del bolsillo un número de *El Expectador*, un número arrugado, que ha debido de servir ya varias veces, y con su voz agria, más agriada aún por su perverso júbilo, da lectura á los pasajes más mordaces. Hiel, veneno, calumnia, injuria, uno de esos revoltijos, humillantes para la especie humana, y que sólo una baja envidia ha podido aderezar; al pie, la firma semiconocida de Máximo Lucand.



—¿Quién es Máximo Lucand?

—Un joven—explica Malmmain—que tiene un rudo talento de foliculario..... ¡Vean ustedes, señoras, cómo ponen á su ídolo!

Se oyen murmullos, voces, risitas ahogadas. Una voz exclama, protestando:

—¡Oh, nuestro ídolo!.....

Y Malmmain replica, satisfechísimo:

—¿Van ustedes á abandonarle?..... ¿Ya? ¡Ja, ja! No está mal que los grandes favoritos de las damas reciban de vez en cuando una buena leccioncilla..... La leña verde conviene á las espaldas ilustres..... Y positivamente, á ese querido amigo le hacía alguna falta.

Espero que alguna voz se alce en defensa del ausente; pero todas escuchan y se sonríen, ninguna trata de intervenir. Involuntariamente mis ojos buscan á la señora Herdevin. Mira absorta, como si no oyese, apretando los labios, con aire de hielo; sus dedos teclean sobre sus rodillas, mientras continúa Malmmain, con desesperantes afectaciones de candidez.

—Hay exageración en este artículo; sin duda, hay un poco de exageración..... Pero el fondo bien pudiera ser verdad..... Decir que Kermoyan no tiene talento es un absurdo, ¿no es así?..... Lo tiene, todo el mundo lo reconoce..... Sólo que él mismo está más convencido de ello que nadie; y, sobre todo, aún cree tener más del que tiene..... ¿No le notan ustedes que parece estar siempre como haciendo de modelo para su estatua?.... Diríase que ya se ve fundido en bronce, con una corona en la frente.....

Ríense las señoras y una de ellas responde, enseñando sus bonitos dientes:

—¡Cierto! ¡Algo de eso hay!....

Estimulado Malmmain, prosigue con un tono de mayor excitación:

—Oigan ustedes. El otro día, en el estreno de *La Extranjera*, le encuentro en el saloncillo de la Comedia..... Paseába-



se allí con un aire..... con el aire de un rey en su palacio..... Hubiérase dicho que era suya la obra..... No sé quién le detiene, creo que para preguntarle unas señas..... Quiere escribir en una tarjeta y no encuentra su lápiz..... Tampoco lo tenía su interlocutor..... Noto su apuro y le ofrezco mi lapicero..... Se vale de él y me lo devuelve dándome gracias..... ¡oh! unas «gracias» á lo Luis XIV ó de Júpiter olímpico. Entonces se me pasa por la cabeza una idea descabellada, la de decirle: «¡Este es un lápiz histórico!.....» ¡Y no vió que me burlaba de él!.....

No puedo aguantar más y pregunto con timidez:

—¿Está usted bien seguro de eso?

—¡Caramba!—responde Malmmain, quien apenas advierte mi interrupción.

Y vuelve á quitar el pellejo á Kermoysan, con mayor aspereza, con una acritud más incisiva y más calumniosa.

—¿Qué va á hacer después de este artículo? ¿Se batirá?... Lo dudo..... No le creo ningún héroe. Se cuentan de él unas cosas.....

Esta vez me hartó y le pregunto, estremeciéndome:

—¿Qué cosas?

Hago esta pregunta en un tono tan firme, que Malmmain no puede evitar el contestarla. Me mira, pasmado de esta intervención inesperada, se apura y tartamudea:

—En fin, cosas..... unas cosas.....

—¡Pero, dígalas usted!

—No puede decirse todo.....

—Es lástima..... porque se vería, estoy seguro de ello, que nada hay que ocultar acerca de Kermoysan.....

Entonces hablo yo, me acaloro, me vuelvo elocuente. Me escuchan las señoras, asombrándose un poco de esta explosión repentina, y quizá también avergonzadas algún tanto de haber escuchado en demasía al otro, dispuestas á adherirse. Cuando concluyo mi valiente perorata, Malmmain me mira de arriba abajo un instante y exclama, con una sonrisa de superioridad:



—No sabía yo que tuviese amigos Kermoyan..... ¡Eso dice mucho en honor suyo!....

Pero consigo mi objeto: cambia de conversación. Un instante después la señora Herdevin se levanta para salir. Me alarga la mano (lo cual no hacía nunca), y no sé si me engaña, pero me parece que me dan las gracias la presión de sus dedos y sus miradas.

Por de contado, ya no escucho más lo que se dice en derredor mío. Me marchó, á mi vez, animado contra Malmain de un odio juvenil y orgullosísimo del modesto papel que he representado.

## V

En mi famoso cuaderno de observaciones he hallado los detalles de esta pequeña escena, bastante insignificante en sí. Por supuesto, á pesar del tiempo transcurrido, es probable que se me hubieran quedado en la memoria, porque se refieren al incidente más grave que los siguió, y en el cual intervine de un modo directo.

Después de cenar en el *restaurant*, había vuelto, para vestirme, á la modestísima habitación de dos piezas que ocupaba en el sexto piso de una gran casa de la calle de Lafayette. Iba á rizarme el bigote (operación á la cual daba tanta mayor importancia, cuanto que no hubiera sido indispensable), cuando oí llamar á la puerta. Salí á abrir en mangas de camisa y retrocedí con extrañeza al ver entrar á Kermoyan, que nunca había ido á mi casa. Acompañábale un desconocido, de edad madura, de altiva presencia, con bigote y perilla, envuelto en un gabán ceñido y abrochado hasta arriba.

—Mi amigo el capitán Lozier—me dijo, presentándome. Muy emocionado con aquella visita inesperada, cuyo moti-



vo presentí vagamente, adelanté unas butacas, apresurándome á vestirme.

—Ruego á usted me dispense por molestarle á estas horas —me dijo Kermoysan;—pero tengo que pedirle un favor urgente.

Le respondí, con un ademán, que estaba á su disposición. Prosiguió:

—Mire usted de qué se trata: voy á batirme con Lucand...

Creí deber objetarle que no se imponía la necesidad de tal duelo; que un hombre en su situación no estaba á merced del primero á quien le diese el antojo de insultarle; y, además, que tenía demasiada superioridad sobre el ofensor y le causaría harto placer cruzando el acero con él.

—Necesito batirme,—dijo, interrumpiéndome en un tono que no admitía réplica.

Luego, como si comprendiese que me debía alguna explicación, prosiguió con más dulzura:

—No necesito decir á usted que ese artículo me es indiferentísimo. Pero, si lo soportase, vendrían detrás otros que pudieran serme más desagradables. Arañen cuanto quieran mis libros, igual me da; pero, no quiero que se hable de mí.

El capitán, envarado en su butaca, hizo un signo de aprobación; yo me incliné.

—He aquí dónde empiezan las dificultades,— prosiguió Kermoysan, vacilando un poco.—Tengo razones..... particulares (y recalcó esta última palabra) para desear que se ignore este desafío hasta que se haya efectuado..... Razones tan fuertes que, si creyese imposible impedir que se divulgase de antemano, preferiría renunciar á él.

—Pero Lucand, por el contrario,—dije yo,—tendrá motivos para meter todo el ruido que pueda respecto á un encuentro de armas con usted.

Kermoysan dió muestras de inquietud y exclamó:

—Ahí está precisamente el peligro..... Después, que toque el bombo cuanto pueda; lo mismo me da..... Pero, quisiera

E. M.—*Octubre* 1897.



evitar á toda costa las informaciones acerca de los preliminares, los «ecos» que anuncian el cambio de testigos y cuentan sus conferencias.

Me atreví á indicarle esto:

—No le costaría á usted trabajo conseguir que la prensa...

Me interrumpió encogiéndose de hombros:

—No puedo recorrer las redacciones de los periódicos para rogarles que se callen..... En cuanto á los testigos de mi adversario, prometerán y no cumplirán: sé lo que vale la palabra de un Lucand y de las gentes de su calaña. Por tanto, sólo hay un medio: llevar las cosas muy deprisa.

El capitán repitió:

—Sí, sí, muy deprisa.

—Así, pues, este es el plan que me ha parecido más práctico,—continuó Kermoysan.....—Como van ustedes á ver, no puede aplicarse sino con muy buena voluntad por parte de los testigos. Este es un primer punto un poco difícil, dada la pendería natural de los tiradores de armas.....

Esta noche hay estreno en Variedades. De seguro, estará Lucand allí. Mis testigos irán á buscarle y le dirán que me veo obligado á salir mañana de viaje por asuntos del servicio: que, por tanto, es menester ventilar inmediatamente nuestras diferencias. En fin, con cualquier pretexto, lograrán que esta misma noche les ponga á ustedes en relaciones con dos amigos suyos buscados en el teatro..... Todo esto es posible..... Si este proyecto sale bien, trátese de evitar toda discusión moratoria con los testigos de Lucand: será preciso aceptar todas sus condiciones, sean cuales fueren, para que el encuentro se realice mañana, al amanecer.... No podrán negarme la cualidad de ofendido; pero si piden concesiones, háganseles..... ¡Acéptense sus espadas ó sus pistolas, si se empeñan!..... Que no haya ruido, y deprisa: eso es lo que importa ante todo.....

Kermoysan había hablado con rapidez, con un nerviosismo angustiado, como para producir la impresión de los incidentes que van á escape. Por inexperto que yo fuese en tales mate-



rias, vacilé en aceptar un papel tan pasivo y renunciar tan por completo á mi libre arbitrio en un asunto que, en último término, podía tomar mal cariz. Advirtió él mi vacilación y me dijo con temblona voz de ruego:

—Excepto el capitán, no tengo ningún amigo bastante íntimo para que acepte tal papel sin pedirme explicaciones. Y yo no puedo dar ninguna..... Por otra parte, veríame en un aprieto para encontrar entre mis conocidos alguien á quien quiera confiar yo esta necesidad, esta absoluta necesidad en que estoy de ir aprisa..... He pensado en usted porque sé que le soy simpático y porque le creo discreto y generoso..... Pido á usted un favor grandísimo; aún más grande, mucho más grande de lo que usted se figure.....

Hubiera podido halagarme tal confianza; conmoviome, sobre todo, el tono de Kermoysan, la agitación que se esforzaba en contener, una especie de angustia dolorosa que ni por un instante tuve la idea de atribuir al hecho material del duelo. Acepté.

Me dió las gracias con efusión, diciendo:

—No pase usted desasosiego por el desenlace del choque. Tiro bastante bien á la espada y hago blanco á treinta pasos. En realidad, el arma me es indiferente. Ya verá usted que todo irá bien.

En seguida se levantó. El capitán, siempre mudo, hizo otro tanto. Bajamos mis seis pisos y nos dirigimos juntos al teatro de Variedades. Kermoysan nos apretó la mano, repitiéndonos con tono apremiante su recomendación:

—¡Deprisa, ante todo!.....

Y fué á esperarnos al café Cardinal.

No dejaba de inquietarme la manera cómo el silencioso capitán conduciría las negociaciones. Contra lo que yo me esperaba, arreglóselas muy bien, con una brusquedad aparente que disimulaba mucho tacto y habilidad suma; de suerte que no tuve ocasión de decir ni una palabra. Lucand quiso protestar contra una premura que no le convenía de ninguna manera.



—¡Exigencias del servicio!—dijo el capitán.

Entonces tuvo que ceder por fuerza. Dió una vuelta por los pasillos durante un entreacto, y regresó con dos colegas suyos, á los cuales nos presentó, y con quienes nos avistamos á solas en seguida. Quisieron promover algunas dificultades: fiel á su consigna el capitán, pasó por todo sin aparentar que cedía; de suerte que al cuarto de hora teníamos redactada el acta disponiendo las condiciones del combate.

Nos reunimos con Kermoysan, que nos aguardaba tomando una copa de agua con menta.

En ese instante, su rostro sólo expresaba alivio y satisfacción.

—No esperaba que esto se arreglase tan bien—dijo.—Han estado ustedes muy hábiles. Ahora, si les parece, nos iremos á acostar temprano, pues no se trata de quedarnos mañana dormidos.....

Como es de presumir, estaba yo turbadísimo. Renuncié á ir á la Sociedad para la cual me había vestido, y regresé á mi casa para reflexionar tranquilamente lo que me ocurría. Asistir á un duelo como testigo de Kermoysan era, sin duda, para mí un acontecimiento importante que rompiendo (digámoslo así) mi capullo de crisálida, haría de mí de la noche á la mañana algo más que un sencillo joven. El hecho de haberme elegido Kermoysan halagábame también hasta el más alto punto; me parecía no sólo que iba á crecerme ante la opinión pública, sino que entretanto me crecía ante mí mismo. Debo decir en mi honor que este aspecto personal del asunto no me preocupó mucho tiempo. Bien pronto dejé de pensar en mi papel para acordarme de Kermoysan; y recordando sus palabras, su aire, su inquietud, llegué á hacerme dos ó tres preguntas quizá indiscretas, pero que mi curiosidad no pudo rechazar. ¿Por qué ese desafío, que sólo gentes malévolas como Malmain podían creer necesario? ¿Por qué batirse, no á causa del mismo artículo, sino en previsión de otros que quizá no apareciesen nunca? Sobre todo, ¿por qué esa premura, esa prisa.



febril que ciertas personas no habrían dejado de atribuir á una emoción próxima al miedo; ó, por lo menos, á uno de esos arranques de valor demasiado conscientes, demasiado voluntarios, que saben harto bien cuánto tiempo podrán sostenerse? Por otra parte, si el temor interviniese en algo en la angustia de Kermoyan, á poco que fuera, ¿por qué entonces una indiferencia por el detalle de las condiciones, rayana en imprudente? Pensando en estos diversos *por qué*s, no dudé que dependieran unos de otros y me enfrasqué en una serie de conjeturas que tuve por muy lógicamente deducidas.

—Sin duda—pensé primero—tiene absoluto empeño en que el asunto no trascienda al público hasta después de terminado: esto es para evitar toda inquietud á una persona que se interesa por él..... Esto me parece evidente..... Y es un cuidado muy legítimo, que da testimonio de un alma tierna y delicada; es un rasgo muy digno de un ser tan noble por el corazón como distinguido por su talento.....

Como me parase á considerar esta idea, que me conducía á algunas reflexiones contingentes, de pronto acudió á mi espíritu una sospecha:

—¿Y si no fuese por pura ternura por lo que se ha visto precisado á tomar estas precauciones?..... ¿Y si tuviese una preocupación de otra especie?..... ¿Y si temiese, por ejemplo, que la persona á la cual tiene miedo de asustar no consiguiera disimular su inquietud?..... ¿Y si ese duelo se le apareciese como un peligro, no para su vida, sino para un secreto más precioso que la vida, para un equilibrio cuyo establecimiento y perduración deben ser su principal cuidado?

Cuanto más pensaba en ello, tanto más aceptable me parecía esta sospecha; sobre todo cuando llegué á relacionarla con el espanto manifestado por Kermoyan respecto á la posibilidad de otros artículos.

—Él mismo lo ha dicho—pensé—no le asustan las violencias literarias. Si teme tanto que ataquen á su persona, no puede ser sólo por un pudor legítimo, claro está, pero que en



este caso particular sería exagerado; es porque tiene un punto muy débil, donde teme que le toquen.

Y apiñando estas conjeturas, concluí por estar seguro de que Andrés Kermoyan tenía una pasión profunda, culpable, complicada y secreta, cuyo pensamiento no le abandonaba nunca, y mirando al cual calculaba todos sus actos, aun los que en apariencia no dependían de eso. Así se explicaba, no sólo su conducta un poco extraña en el sarao, sino también su completo apartamiento de la sociedad donde se divierte, lo austero de sus nuevas costumbres, su habitual indiferentismo por todo lo que pasaba en derredor suyo. Parecióme entonces que se salía de la especie de penumbra misteriosa en que le había visto hasta entonces, y que empezaba yo á descifrar algo de los caracteres desconocidos grabados en su frente.

—¡Y la señora B... pretende que nosotros no sabemos amar!—exclamé en alta voz, satisfecho y contento con la novelilla que acababa yo de forjarme sobre un tema real.

Después de esto, me acosté, luego de poner el despertador en las cuatro y media.

Era una precaución bien inútil: no dormí ni una hora. Durante toda la noche, semisueños agitados me mostraban de antemano los lances del día siguiente; y siempre veía á Kermoyan caído en tierra, con el pecho abierto y los ojos moribundos. Llamábame junto á sí, meneaba los labios, me decía alguna cosa, un secreto, cuya angustia reanimaba sus miradas, y por más atento que yo estuviese, no conseguía oír sus palabras. En dos ó tres ocasiones, la figura de la señora Herdevin pasó en esa pesadilla vaga, inasequible, sin que pudiera comprender el papel que allí representaba. Luego huían esas imágenes; encendía yo una vela, miraba el reloj y advertía que la interminable pesadilla apenas duraba desde pocos minutos antes.

Impaciente, al cabo, por no poder librarme de ella, me levanté y cogí un libro para recobrar algún sosiego mientras llegaba la hora.



Al salir de mi cuarto encontré al capitán Lozier en el vestíbulo:

—Temí que aún estuviese usted dormido—me dijo, llevándose la mano al sombrero.

—No he cerrado los ojos—le respondí.

Y él masculló entre dientes:

—¡No tenga usted miedo!... Amigo de la infancia... Muy valiente...

—¿Y médico?—le pregunté, imitando inconscientemente su laconismo.

—Nos seguirá...—me respondió.

No volví á oírle el metal de su voz hasta que estuvimos ya en casa de Kermoy'san, el cual nos aguardaba.

Estaba perfectamente sereno, sin ninguna afectación. Habló poco, en el coche; pero las pocas frases que pronunció, daban testimonio de plena libertad de espíritu. Tenía soñadores los ojos. Pero verdaderamente que pensaba en otra cosa que en su desafío: siempre el mismo pensamiento, el que le separaba de los demás, el que le aislaba como una cárcel, el que había yo creído descifrar la víspera y que ahora se obscurecía para mí en nuevos misterios...

Llegamos al sitio convenido un momento antes que Lucand y sus amigos, quienes, por otra parte, no nos hicieron aguardar mucho. Lucand me pareció nervioso, y en todo caso, más agitado de lo que hubiera convenido. Observaba con mal disimulada atención los preparativos que se hacían según los ritos habituales, y de los que, por el contrario, Kermoy'san no hacía caso.

El capitán fué quien les puso las espadas, y dijo, retirándose, el tradicional:

—¡Empiecen, señores!

Al mismo tiempo, sin perderlos de vista, me repitió poco más ó menos su frase de la víspera:

—Muy valiente... Seguro de él... Nada que temer...

Necesitaba yo de esa seguridad, pues estaba muy conmo-



vido, hasta el punto de no poder apenas ocultar mi emoción.

Pero aquello no fué largo. Apenas tiraron los dos adversarios un minuto, tocado en un hombro, Lucand dejó caer la espada. Acercóse su médico, declaró que su herida le colocaba en un estado de inferioridad, y ya no tuvimos más que redactar el acta. Así que la concluimos, Lucand, cuya cura había terminado, se acercó á Kermoysan, alargándole la mano. Este le miró de arriba á abajo con desdén, se puso las manos á la espalda y se alejó, mientras aquél hacía un gesto de ira y de odio.

—Debí haberle dado la mano—nos dijo Kermoysan un rato después;—volverá á las andadas, y...

Dejó en suspenso la frase, quedóse pensativo, y acabó por exclamar con ademán inquieto:

—Nunca debiéramos tener enemigos...

No pude menos de relacionar estas palabras con el temor que la víspera manifestaba respecto á nuevos ataques posibles, y pensé otra vez que mis deducciones debían acercarse á la verdad. Otro hecho menudo vino también en su apoyo.

Debíamos almorzar juntos en casa de Voisin, si no me engaño. Al pasar por delante de un kiosko de periódicos, Kermoysan hizo que parase el coche para comprar un *Figaro*; abrióle, dió un vistazo á los «ecos» y dejó escapar un grito, en el cual había más desaliento que cólera:

—¡Ah, qué fastidio!

Al mismo tiempo nos enseñaba una noticia, anunciando el encuentro que acababa de efectuarse.

—¿Qué importa eso, puesto que es asunto concluído?—dijo candorosamente el capitán.

—Pero el acta no aparecerá hasta la noche en los periódicos—exclamó Kermoysan.

Habíasele escapado esta frase; se mordió los labios pesaroso, callóse, y pareció ensimismado en reflexiones difíciles.

—Dispensen ustedes—dijo al cabo de un momento;—pero tengo necesidad absoluta de...



Se interrumpió como un hombre que vacila antes de tomar un partido, y luego prosiguió decidido:

—Sí, tengo absoluta precisión de pasarme por casa...

Dió las señas al cochero y no dijo una palabra más. Parecía mucho más inquieto, mucho más nervioso que al salir; y no trataba de ocultar su contrariedad, ó no lo conseguía.

Esperámosle en el coche mientras subía á su casa. Traté de reanudar la conversación con el capitán, y le dije, para entrar en materia:

—Esto ha ido muy bien.

—Sí..... Muy bien..... Ya lo dije yo.....

Y no pude sacarle del cuerpo más que monosílabos.

Entre tanto, volvió á bajar Kermoysan con un libro envuelto en papel. Dió voces á un coche vacío, entregó el paquete al cochero, le hizo ver las señas y le oí repetir dos veces seguidas:

—Diga usted que me ha encontrado al volver del Bosque..... Volviendo del Bosque, ¿se ha fijado usted bien?....

El cochero pareció comprender y arreó al caballo. Kermoysan vino á reunirse con nosotros.

—Vamos á almorzar—dijo;—me muero de hambre. Supongo que también ustedes.

E hizo un esfuerzo por desechar sus cavilaciones. Pensé entonces:

—Ha encontrado, sin duda, medio de tranquilizar á.....

En efecto, comió con buen apetito y estuvo animado en la conversación.

VI PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL SENADO BARCELONA 200

A consecuencia de estos incidentes, hubo desde entonces entre Kermoysan y yo una semi-intimidad que borró en parte la diferencia de edades. Le ví más á menudo. Por parte suya,



sin abandonar esa reserva que había concluído por ser un rasgo de su carácter, me manifestó más cordialidad. Hablábame con cierto abandono de sus trabajos, de sus lecturas, de sus obras; nunca de sí mismo. Cuando nos encontrábamos en sociedad, se acercaba á mí, dándome la mano, con una sonrisa casi afectuosa. Cuando llamaba yo á su puerta me recibía Adolfo con ese aire de confianza que los sirvientes antiguos reservan para los amigos de sus señores. Con bastante frecuencia, Kermoysan llegaba, sin aliento, pero benévolo, hasta las alturas de mi sexto piso. A pesar de eso seguía siendo extraño para mí, al paso que una duda me impedía gozar libremente de su amistad: siempre estaba yo algo temeroso de que me la concediese como un débito, porque se creía favorecido por mí.

Por extraño caso, también mis relaciones con la señora Herdevin iban siendo cada vez más familiares, de un modo paralelo. Ahora me trataba como amigo, como un amigo muy joven á quien se estima en más de lo que á su edad corresponde. Nuestras conversaciones, en su casa ó en las tertulias donde la encontraba, iban haciéndose íntimas, sin esas frases de cajón habituales. Realicé, pues, el ensueño que me había forjado al verla: entraba en su círculo, respiraba su aire, podía disfrutar de su presencia, de su voz, de su hechizo; de aquí aquel encanto que me producía siempre y que me hubiera sido imposible explicar. Cuanto más me trataba con ella, más iban modificándose los sentimientos que me inspiraba: los matices de amor, que al principio los teñían de una vaga esperanza inconsciente, habíanse desvanecido para dejar paso á una amistad entusiasta, á un desasimiento absoluto de mí mismo, enteramente desinteresado, como si comprendiese yo que nunca existiría para ella; que la señora Herdevin no representaría ningún papel en mi vida ni tampoco yo en la suya; que seguiríamos hasta el fin siendo unos extraños, los destinos de quienes un capricho del azar había de confundir dos ó tres veces en episodios cuyo significado bien pudiera ser que yo no hu-



biese comprendido. En cambio, casi no podía pensar en ella sin acordarme también al punto de Kermoysan: ambas imágenes, sus dos apellidos se llamaban en mi memoria uno á otro, aunque nada, absolutamente nada me indicase que existiera entre ellos un vínculo particular. Kermoysan, por el contrario, era menos asiduo concurrente á su casa que yo mismo. Verdad es que, cuando se aislaban un instante en un ángulo de algunos salones, su conversación parecía tenerles absortos por completo; pero esas entrevistas eran raras y breves; á menudo, parecían huir uno de otro más bien que buscarse. No por eso era menos viva mi impresión. Sin embargo, debo decir que nunca fué precisa: jamás llegué hasta á sospechar que aquellos pensamientos misteriosos que leía yo en la frente de ambos fuesen uno para otro.

Por muy bien que quiera observarse á los demás, es poquísimo lo que se llega á ver claro. Jactábame de ser tratado como amigo por la señora Herdevin, y aquellos momentos pasaba por una crisis que era la comidilla de todo el mundo, sin que yo ni lo sospechase. La señora B... fué quien me lo dijo.

—¿Es usted entusiasta siempre de la señora Herdevin?— me preguntó cierta vez, con esa ironía benévola con que en ocasiones me hablaba.

—Cada vez más—respondí,—cuanto más la conozco.

Acentuó su ironía, exclamando:

—¡Ah! ¡La conoce usted más!.... Buena suerte tiene usted, ¿sabe?.... ¡Estos jóvenes!.... Yo, que la conozco desde hace diez años, cada vez voy conociéndola menos. ¿La visita usted mucho?....

—Con la frecuencia precisa para no ser indiscreto.

—¿Quiere decir eso que dos ó tres veces por semana?

—No tanto—respondí poniéndome encarnado.

—Pero poco menos—dijo la señora B... maliciosamente.

Luego pareció vacilar un instante, y mirándome con fijeza un poco burlona, me preguntó:



—¿Y nunca ha visto usted nada de particular en ella?

Esta pregunta imprevista me extrañó.

—¿De particular?....—repetí, pensando en ello.—No, nada; no creo.....

Y agregué:

—El señor Herdevin jamás está allí; ya me lo había advertido usted misma. De vez en cuando he visto á su hijita enferma, á la cual tiene mucho junto á sí; pero en cuanto llega alguien, en seguida hace que una niñera se la lleve.

Mi anciana amiga meneó la cabeza:

—¿Eso es todo lo que usted ha visto? Un marido que nunca está en casa y una criaturita enferma. ¡Nada más!..... Pues bien, este es el caso de decir: «tienen ojos y no ven.....»

Cuando se es joven, place mucho pasar por listo. Sin embargo, no me sentí mortificado de verme cogido así en falta; sino que me pareció oprimírseme de angustia el corazón, con el repentino miedo de oír un secreto que no favoreciese ante mis ojos á la señora Herdevin.

—Pero, ¿hay algo?—exclamé.—¿Qué es ello?

Había en este grito que se me escapó tal espanto y tamaña sinceridad, que la señora B... no pudo menos de reirse. Pero, bien pronto se extinguió su risa; su cara adquirió una expresión de lástima enternecida y dijo con tristeza:

—¡Oh! dramas, dramas de familia.....

—¿Los conoce usted?

—Como todo el mundo; no se habla más que de eso.

Esta vez me sentí un poco ajado en mi amor propio de observador. Pero, la curiosidad, el interés más bien, pudo más que cualquiera otro sentimiento.

—Nunca he oído decir nada.....—comencé.

La señora B... me interrumpió, exclamando:

—..... Y «oídos y no oyen.....»

No tuve otro remedio sino decir:

—Sí, reconozco que no soy muy agudo.

Entonces, ella no se hizo rogar más.



—¡Ah!—comenzó,—la pobre mujer es muy desgraciada.....  
¿Sabe usted que su marido es un hombre aborrecible?

—Lo sé.

—¡Pero, no sabe usted hasta qué punto!..... La atormenta, la descuida, la engaña (esto no hay qué decir). También la roba un poco (se me figura), porque tenía ella una bonita fortuna y la maneja él como si fuese suya. Todo lo soporta ella sin quejarse. ¿A que no adivina usted lo último que ha imaginado? ¡Tiene decidido empeño en divorciarse!

La señora B... recalcó esta palabra con todo el horror que las personas de su edad y de su clase profesan al divorcio, recién establecido á la sazón por la ley Naquet. No resistí la tentación de manifestar que en este punto era yo de opuesto parecer al suyo:

—Bueno,—exclamé;—creo que en su lugar no pediría yo nada mejor.

Mi anciana amiga me amenazó con el abanico:

—¡Calle usted!..... Los jóvenes del día no tienen ustedes principios; no hay nada sagrado.

Luego, con voz más grave, añadió:

—Por otra parte, para ella no se trata de opinión teórica..... Es madre, usted lo olvida; por infeliz que sea, todo lo aguantará por sus hijos..... Recapacite usted: ¡dos niñas!..... Harto sabe lo que pasa luego: siempre es la mujer quien acaba por cargar con las culpas; y á los hijos les toca por ello sufrir la pena en lo venidero, toda su vida.....

—Sin embargo, me parece que si sufre demasiado.....

La señora B... me miró y me dijo:

—Todo sufrimiento es poco en una madre, para no poder tomar sobre sí el mal que amenaza á sus hijos..... Y además, eso no es todo. Usted pretende conocer á la señora Herdevin; veo que no la conoce, ni poco ni mucho. Ignora usted hasta qué punto es «mujer», en el mejor sentido de la palabra. Pues bien, las mujeres (las buenas) tienen delicadezas que nunca se conformarán con vuestras leyes, ni aunque pretendais hacerlas



para ellas. Lo que tenemos en mayor estimación, que la felicidad y que todo, es el guardar para nosotras solas nuestros sentimientos y nuestra vida..... No hay ni una de nosotras (me refiero á las que valen) que no esté dispuesta á sacrificar la paz de su existencia por evitar un escándalo..... Puede usted estar seguro: esto es lo que siente la señora Herdevin..... Ella misma me lo ha dicho..... Porque suele hacerme algunas confidencias..... Sí, el otro día, confirmándome los rumores que circulan acerca de su matrimonio, me dijo poco más ó menos esto: «Nunca cederé, haga lo que hiciere. Tengo cierto ideal de corrección, del cual no me separaré á ningún precio. No quiero que haya en mi vida nada que el mundo pueda discutir. Me moriría si viese mi nombre en los periódicos ó supiese que andaba de boca en boca.....» Así me habló, y ese es el lenguaje de una mujer..... ¿Qué piensa usted acerca de esto, señor psicólogo?

Por decir algo murmuré:

—Entonces, ¿esa es la religión del silencio?

—Usted lo ha dicho: la religión del silencio..... Es propia de todas las personas de corazón..... Y ¡no se sabe los pesados sacrificios que á veces impone!

En aquel momento cruzó por mi mente el recuerdo del desafío de Kermoyan, aun cuando no hubiese ninguna correlación visible entre los esfuerzos que hizo para ocultar su encuentro con Lucand y el sacrificio que á la señora Herdevin le costaba el temor de un escándalo. Fué tan rápido aquello, que estuve á punto de dejar que se me escapase una frase indiscreta. La retuve á tiempo, y en su lugar pregunté:

—Pero, acabemos; ¿por qué tiene tan decidido empeño en divorciarse ese hombre horrible? ¿Acaso le estorba su mujer para su vida?

—De ningún modo. No existe para ella, la cual le deja toda la libertad que pueda apetecer. Es creíble que no ve ella nada de lo que él hace; ó más bien que ni siquiera le ve, que le ignora por completo.



—Entonces...

—¿No adivina usted?

—No, señora.

—Decididamente, tan bien conoce usted á los hombres como á las mujeres... Vamos, reflexione usted un poco... Un hombre de esa clase, ¿por qué puede desear el divorcio?

—¿Por motivos de interés?

—Pudiera ser, sin duda; pero no es eso... Herdevin quiere divorciarse para unirse á una perdida... Así, como suena... Y es que hay una justicia de Dios, ya ve usted... Los tunos como él acaban por tropezar con una pécora que aún vale menos que ellos, y que venga á las demás... Este es el caso precisamente: quiere echar á su mujer en provecho de la pícara que le explota desde hace dos ó tres años, y que, ahíta de su dinero, quiere conseguir su apellido... Así mismo... ¿Qué dice usted á esto?

En ese momento vino una visita y cambiamos de conversación. Yo no atendía á ella, sino que pensaba en lo que acababa de oír.

—¡Cómo!—decía en mis adentros.—Hay tantos dolores renovados diariamente, tanta resignación reiterada de continuo en una existencia junto á la cual paso, ¡y nada he visto de eso, ni una huella, ni una señal que me ponga en camino de comprenderlo!... ¡Ah, hermosa y fuerte religión es la del silencio! Pone á dura prueba á sus adeptos: los templa, tiene que ennoblecérles.

Y, añadía:

—Pero, nunca se conocen todos los secretos que envuelve en sus misterios. ¡Quién sabe si esa pobre mujer no tendrá aún otros dolores desconocidos... ó acaso alegrías, goces tan misteriosos como su sufrimiento, ó aún más ocultos, que la consuelen!



## VII

Aquel día fui á casa de Kermoysan, para darle gracias por un servicio que me había prestado, recomendándome á un editor. Según costumbre, el bueno de Adolfo salió á abrirme. Pero, en vez de estar alegre como de ordinario, tenía un aire desconsoladísimo.

—¡Ah, señor, qué desgracia—dijo, moviendo su cabeza venerable—qué desgracia!

—Pues, ¿qué ocurre?—le pregunté asustado.

—¿Qué ocurre, señorito?... Ocurre que mi amo va á marcharse... ¡Y á qué países!... ¡Nosotros, que estábamos tan tranquilos!...

Y, añadió, bajando la voz:

—¡Vamos, más vale ser criado de un buen señor, que estar al servicio del Gobierno!...

No me detuve á contestarle. Kermoysan, con gorro turco y batín (aunque eran cerca de las tres de la tarde), estaba arreglando su gabinete.

—¿Es cierto que se marcha usted?—le pregunté, apretándole la mano.

—Sí... orden del Ministerio... á bordo del *Tritón*...

—Y... ¿eso le contraría á usted?

—Un poco... Tenía asuntos pendientes, las pruebas de un tomo... Con franqueza, hubiera preferido pasar aquí el invierno...—Y, añadió:—Además, es para ir al Senegal... No me gusta mucho el Africa...

—¿Hubiera usted preferido ir á otra parte?

—Sí, sin duda; en cualquiera otra parte...

Luego, encogiéndose de hombros y contradiciendo, sin advertirlo, lo que acababa de decir:



—Pero, en fin, ya era tiempo de viajar un poco... Se enmohece uno de estar siempre en el mismo sitio...

Estaba más distraído, más reservado que nunca. Viendo que le era desagradable hablar de su partida, me puse á conversar con él acerca del asunto que allí me conducía. Apenas escuchó las gracias que yo le daba, y sólo me dijo, con la más completa indiferencia:

—¿Le ha salido á usted bien? ¡Vamos, bueno; tanto mejor, tanto mejor!

Comprendí que prefería estar solo, y me despedí.

—Espero tener el gusto de volver á verle á usted—me dijo acompañándome á la puerta.

Parecióme que, por el contrario (¡tanto era el desaliento de su voz!), me decía:

—Igual me da que venga usted como que no venga, porque ahora ¡ya todo me importa lo mismo!

La noticia de su próxima marcha se difundió con rapidez entre sus relaciones habituales, y produjo mucho sentimiento. Pero ese Ministerio, ¿por qué no le dejaba tranquilo y se dirigía á él injustamente, teniendo amigos y talento; cuando podía disponer de tantos oficiales desconocidos y cualesquiera, que sólo están deseando correr mundo?

—Así las gasta siempre el Gobierno — dijo la señora B..., de acuerdo con Adolfo en este punto.—¡Nunca se debe depender del Gobierno!...

Pasó el tiempo muy de prisa. Más buscado que nunca, apenas tuvo descanso Kermoyan para hacer sus preparativos. No se quejaba de su marcha, sino que, por el contrario, repetía:

—Es mi oficio y me gusta. Australia, Africa, América, ¿qué importa? Se está bien en todas partes donde hay movimiento.

Sólo á veces caía en silencios pensativos, de los cuales se esforzaba por salir en cuanto advertía que reparaban los demás en ello; entonces hablaba demasiado, como hablan las personas que quieren ocultar no sólo su verdadero pensamien-



to, sino hasta el hecho de tenerlo siquiera. Pero allí estaba siempre el suyo, indescifrable.

La víspera del día señalado para emprender el viaje, la señora B... convidó á comer, en honor suyo, á algunas personas de su trato habitual. Entre ellas estaba yo, sentado junto á la señora Herdevin. Estuvo más callada, más distraída, más absorta que nunca. En vano traté de interesarla; apenas me respondía, y aun así, haciendo un esfuerzo. De vez en cuando aparentaba seguir la conversación general; pero bien veía yo que, en realidad, no estaba escuchando, y que fingía hacerlo para que su pensamiento estuviese más libre. Casi frente de ella, Kermoysan hablaba á retazos, sin animación. En un momento dado, en medio de uno de esos silencios que se producen en las reuniones donde la conversación languidece, le oí responder poco más ó menos en estos términos, á alguna observación de su vecina de mesa:

—De nada sirve disimularlo, señora; siempre es un momento grave el de emprender un viaje; por corto que sea, nunca me he puesto en camino sin cierta emoción. Es como si se quebrase el hilo de nuestro destino; sabemos que se reanudará (ó, á lo menos, que eso es lo probable), pero ignoramos cómo. Preciso sería ser muy superficial para partir sin inquietarse por lo desconocido, y harto insensible para marchar sin pesadumbre por lo que se deja.

Miré á la señora Herdevin: había entornado los párpados. Volviéndose hacia mí, mientras la conversación proseguía en torno de la mesa, me dijo:

—El señor Kermoysan debiera estar habituado á esas emociones. ¡Las ha sentido tantas veces!

Me pareció que su voz estaba ligeramente alterada. Iba á responderle algún lugar común, cuando oí estallar al otro lado de la mesa la estrepitosa risa de Herdevin, que por excepción acompañaba á su mujer. Mi vecina se volvió con una expresión tan dolorosa, tan trágica, que se extinguió en mis labios la frase que iba á decir.



En el fumadero, adonde la señora B... enviaba á los convidados que no podían prescindir del cigarro, Herdevin se acercó á Kermoysan y le preguntó qué pensaba de las negras:

—Porque allí no hay otra cosa, ¿eh?

Kermoysan respondió fríamente:

—Tienen grasienta la piel; yo no las toco.

—Pues, en cuanto á mí...—dijo Herdevin.

Y se puso á explicar con gestos y risas sus opiniones acerca de las mujeres y su teoría del amor. Kermoysan le escuchaba con mal disimulada impaciencia, hasta visiblemente nervioso, más de lo debido; acabó por interrumpirle diciéndole con la mayor altivez y con un tono cuya frialdad rayaba en impertinente:

—Hay tantas maneras de juzgar á las mujeres como calidades de hombres existen.

Y volvieron á hablar del Senegal.

Cuando volví al salón, noté que la señora Herdevin, muy pálida, apenas podía tenerse; y que la señora B... se acercó en seguida á ella, preguntándole con cariño:

—¿Se siente usted mala, querida mía?

—Tengo un poco de jaqueca... Poca cosa, nada.

Sus facciones, alargándose cada vez más con una expresión de dolor como agónico, desmentían esa seguridad,

Uno de los encantos del gran salón de la señora B... consistía en tener muchos rincones hechos con arte infinito, por medio de biombos, butacas y veladores, de modo que fuese imposible la conversación general, cosa que la señora B... detestaba. Pretendía que las personas de talento lo manifiestan siempre menos cuando hablan en público que frente á frente; y, además, que es casi imposible reunir más de cuatro personas, sin que entre ellas haya por lo menos un imbécil. Por tanto, creía ser grata á sus huéspedes, proporcionándoles conversaciones aparte. Formábanse grupos. Yo no tuve buena suerte: me tocó ser víctima de Herdevin, el cual, empujándome á un ángulo de un sofá pequeño, de dos asientos, se acomodó á sus



anchas, con molestia para mí, cruzó las piernas y se puso á hablarme de sus caballos, de sus negocios, de sus círculos y de sus queridas. Por fortuna, era de esos que se contentan con hablar, sin exigir que les respondan. De vez en cuando emitía yo un sonido gutural de aprobación, meneaba la cabeza con ademán atento, decía que «sí», y esto le bastaba. Acabó por no molestarme más que un monólogo ó un aria de ópera; y sólo pensé en cosas vagas, observando á los demás grupos, no sin envidia. No ví á Kermoyan. «¿Se habrá marchado?» me pregunté, buscándole con los ojos. Acabé por descubrirle. Estaba en uno de los ángulos del salón, junto á la señora Herdevin, en un sofá parecido á aquel donde estaba yo á la fuerza. Un pequeño biombo inglés, de madera barnizada de color verde pálido, medio los escondía juntamente con las anchas hojas de las plantas de una jardinera. Estaban muy aislados en aquel rincón, y muy tranquilos: gracias á las costumbres de la casa, podían permanecer allí sin llamar demasiado la atención. Hablaban despacio, sin mirarse; á menudo, la cara de la señora Herdevin, medio desaparecía detrás de un abanico. Estaban en la sombra. Pero, habiéndose cambiado de sitio una lámpara, cayó de pronto un rayo de luz en el rostro de Kermoyan. Con un ademán instintivo, pasóse la mano por la cara y volvió la cabeza. Aquello no duró ni dos segundos; pero le miré en ese momento, ¿y cómo no había de chocarme su expresión? Había desaparecido su impasibilidad: aparecióseme de repente otro hombre, un desconocido, para ocultar en seguida entre la sombra no sé qué mascarilla de angustia, de pasión, de dolor, no sé qué faz agónica y desesperada. Tanto me pasmó, que me pregunté si habría yo visto bien, ó si algún deslumbramiento no habría deformado sus facciones ante mis ojos. Y me quedé luego pensando.

—Lo había adivinado: son íntimos. Quizá es ella su confidente. Tal vez le da el último encargo, se olvida de su papel en sociedad por un instante, y se manifiesta tal como es...

A cosa de las once, Herdevin sacó el reloj, y dijo:



—¡Ah, ah!

Comprendí que, teniendo tal vez alguna cita, se decidía á terminar el monólogo, que era nuestra conversación. Levantóse; me apresuré á imitarle.

—¿Dónde está mi mujer?—preguntó—buscándola con la vista, hasta encontrarla.

Entonces, exclamó:

—¡Ah! Allí está, con el héroe de la fiesta... ¡Vamos á molestarles!

Y cogiéndome del brazo, se acercó á ella. Los dos interlocutores nos vieron avanzar. Habían recobrado la tranquilidad, ó tuvieron tiempo para reponerse, pues no advertí en su actitud nada que no fuese naturalísimo.

—Se hace tarde, ¿sabes?—dijo Herdevin á su mujer.—Yo quisiera irme á casa.

Levantóse ella, como movida por un resorte, y dijo:

—Vámonos.

Y volviéndose hacia su acompañante, dijo:

—Señor Kermoysan, deseo á usted feliz viaje... y le digo, ¡hasta la vista!

Kermoysan, que se había levantado al mismo tiempo que ella, inclinóse, y respondió:

—Gracias, señora, gracias... Hasta la vista...

Y se dieron la mano.

Nada hubo en todo aquello que pudiera prestarse á comentarios: el tono, las palabras, los ademanes no diferían en nada de los que en tales casos se acostumbran entre personas que se conocen lo suficiente para deber manifestarse un poco de interés, aunque sólo sea por pura cortesía. Lo que me hizo reflexionar, fué precisamente la apariencia vulgar de aquella despedida; contrastaba muchísimo con la emoción cuyas huellas sorprendí poco antes. En cierto modo, me ví obligado á decir para mis adentros:

—Si son amigos, disimulan bien su amistad.

Y por vez primera tuve una sospecha precisa.



La deseché. La señora Herdevin vivía á la vista de todo el mundo: no podía haber ningún misterio en su existencia. Por otra parte, ¿cómo admitir la posibilidad de unas relaciones entre dos personas á quienes veía yo constantemente, como ella y él, sin haberlo notado, ni tampoco ninguno de sus amigos comunes? Esas cosas se adivinan siempre.

Entre tanto, Kermoyan iba de grupo en grupo, cruzando con cada uno algunas frases con plena tranquilidad y como cumplido hombre de mundo. Hubiérase dicho que ya no pensaba en su marcha ó que se complacía en prolongar todo lo posible su despedida. Salió de los últimos. Le acompañé y me despedí de él en la calle, junto al coche, que llamó.

—¿Tendremos noticias de usted?—le pregunté.

Me respondió sin vacilar:

—De seguro; escribiré á mis amigos.

—¿Me cuenta usted en el número de ellos?—volví á preguntar.

—No lo dude usted, se lo suplico.

Su voz tenía un acento casi afectuoso; y añadió:

—No le extrañe á usted si recibe alguna extensa carta mía.

Nos apretamos la mano; desapareció su coche entre las nieblas, mientras tomaba yo á pie el camino de la calle de Lafayette.

Necesitaba andar y respirar el aire frío, pues me sentía conmovido positivamente. Hay personas que lloran en todos los entierros, aun en aquellos á los cuales asisten sólo por casualidad. Pues bien, por aquel entonces las despedidas me solían producir el mismo efecto. No conozco nada más triste. Hay no sé qué de amargo, de cruel, de desesperador en la idea de esa distancia que va á ensancharse cada día más entre uno y aquel que se va, devorado por el espacio. La separación no tiene, como la muerte, la excusa de la fatalidad. Se alegrará que, en cambio, deja subsistir la esperanza de volver á verse. ¡Pobre esperanza, tan débil en la hora del desgarramiento,



que abre las puertas á tantas mortales angustias!..... Tenía yo harta amistad con Kermoysan, para no sentir aquella noche esa emoción con una intensidad vivísima. Luego que se calmó, pensé en la desconocida que le amaba; pues no me cabía ya duda ninguna acerca de la existencia ó de la violencia de ese sentimiento que me complacía yo en atribuirle. ¡Qué escena la despedida entre esos dos seres! ¿Hubiera podido conservar alguna sangre fría, él que la perdía nada más que hablando de *ella*? Adioses, lágrimas, desesperación, sublevaciones furiosas y vanas contra el destino, todo el fondo desolado del amor. ¡Ah, cuán lejos estaba yo de sospechar, como de ello tuve más tarde la certeza, que aquella escena acababa de representarse ante mis ojos, que el vulgar «hasta la vista» cambiado delante de mí era lo único que podían permitir á su corazón!

EDUARDO ROD.

*(Se concluirá.)*



# PROPAGANDA REGIONAL EN ESPAÑA

## REINADO DE ISABEL II

### I

#### PRIMERA GUERRA CIVIL

Las graves desavenencias de la familia real de España, que contribuyeron á abrir nuestras fronteras á las huestes de Napoleón y á dificultar extraordinariamente la obra de la Independencia nacional, se renovaron, por desgracia, con mayor ardor, cuando en 10 de Octubre de 1830 nació la Princesa Isabel, empezando las conspiraciones de los partidarios del Infante D. Carlos, que alcanzaron gran vuelo al acercarse los últimos días de Fernando VII.

No se señalaban ostensiblemente en Vizcaya los síntomas revolucionarios, á juzgar por el acuerdo tomado en la Junta general celebrada en Guernica el 14 de Julio de 1833 para «felicitar al Rey Nuestro Señor, en los términos más expresivos, por el milagroso restablecimiento de su preciosa salud, que había sucedido á la ansiedad y zozobra de los fieles vizcaínos; por la acertada determinación de confiar durante su enfermedad á la Reina las riendas del Gobierno, que supo manejarlas con tanta sabiduría y previsión, y, por fin, por la augusta ceremonia de la jura de la Princesa heredera del trono de España,



con la que se afianza el derecho *de la sucesión directa* de su egregia dinastía; y la Junta resolvió, *por unanimidad*, que desde luego se dirija al trono la correspondiente representación, para demostrar á S. M. el buen espíritu y la fidelidad nunca desmentida que caracteriza á todos sus naturales». Mas á pesar de estas manifestaciones de adhesión á la Princesa Isabel, había secretas inteligencias entre varios vizcaínos caracterizados y los partidarios del Pretendiente, de Madrid y otras regiones.

Falleció Fernando VII el 29 de Septiembre, y el 4 de Octubre siguiente publicó el Gobierno su célebre manifiesto, en el que la Reina gobernadora prometía «conservar intacto el depósito de la autoridad real, mantener religiosamente la forma y las leyes fundamentales de la Monarquía, *sin admitir innovaciones peligrosas*, y trasladar á la Reina el cetro de las Españas *íntegro y sin menoscabo ni detrimento*.»

No esperaron los vascongados comprometidos en la conjura la llegada de estas declaraciones de tan marcado sabor absolutista. El 2 de Octubre se recibió en Bilbao la noticia de la muerte del Rey, y los voluntarios realistas se reunieron en diferentes puntos de la villa, con manifiesto intento de proclamar á Carlos V. Al efecto, invadieron las turbas la Diputación, viéndose precisados á huir por los tejados el Corregidor y el Diputado D. Pedro P. Uhagon, cuyo hermano político sucumbió á mano airada. Los sublevados declararon, con las solemnidades de costumbre, Rey de España al Pretendiente, constituyendo la Diputación general carlista con el Marqués de Valdespina por Corregidor, y como procedentes del Cuerpo foral nombrado legítimamente, tan sólo formaron parte de la misma el Diputado del bando Oñacino, D. Fernando Zabala y el segundo síndico.

El carácter del alzamiento fué en un principio esencialmente realista y ajeno por completo—según observa Sagarminaga—á la defensa de los Fueros y de los intereses particulares de Vizcaya, como se deduce del violento folleto publicado



en aquellos días por el franciscano P. Negrete, que se inspiró exclusivamente en el fanatismo religioso más exaltado. La tea de la discordia se había enseñoreado en repetidas ocasiones, según se ha visto ya, en el país vascongado, por ser la hostilidad de las clases sociales, y aún de los individuos y agrupaciones, innata á la naturaleza humana consignando el historiador Iturriza que las festividades populares de Vizcaya equivalían á otras tantas reyertas al promediar el siglo pasado. Ahora mismo ha desarrollado D. Ricardo Macías Pacavea, en su inspirada novela *La tierra de Campos*, las cruentas luchas políticas de los irreconciliables bandos de *bermejistas* y *garzonistas* que se suceden en los pueblos castellanos, haciendo la vida insoportable en los pobres hogares, pero sirviendo al propio tiempo la guerra perenne de dramático estímulo de todos sus actos.

El hecho verdaderamente grave del levantamiento de 1833, consistió en el olvido de la tradición eúskara de sumisión al Gobierno constituido, practicada por sus autoridades y por la masa del país desde el advenimiento de los Reyes Católicos, mientras al conocerse la muerte de Fernando VII, las fuerzas armadas, sostenidas por las Corporaciones vizcaínas y una parte de la Diputación, se rebelaban contra el trono de Isabel II, ya reconocida en las Juntas como Princesa heredera. La iniciativa de Vizcaya en el pronunciamiento la secundaron las otras provincias vasco-navarras, quedando así muy comprometido el porvenir de sus peculiares instituciones en los azares de una contienda armada, esencialmente política, puesto que proclamado el estado de guerra en Vizcaya y Alava en 30 de Noviembre de 1833, por bando del General Castañón, declaró al propio tiempo «suspendidos los Fueros y privilegios que disfrutaban dichas provincias, exceptuando la de Guipúzcoa en la parte encomendada á su autoridad legítima.»

La guerra civil promovida por los absolutistas, determinó la caída del Gobierno, encargándose de formar Ministerio don Francisco Martínez de la Rosa, autor del Estatuto Real de 10



de Abril de 1834, que se redujo á una especie de Carta constitucional, extremadamente lacónica, con cinco títulos relativos á la convocatoria de las Cortes, Estamentos de Próceres y de Procuradores, y Disposiciones generales, en las que nada se consignó respecto de la organización de las provincias del Reino. No satisfizo el Estatuto las aspiraciones del partido cristino, y por Real decreto de 13 de Agosto de 1836 se mandó restablecer la Constitución de 1812, hasta tanto que reunida la Nación en Cortes manifestase expresamente su voluntad.

El Ministro D. Javier Burgos dictó una instrucción muy detallada, señalando las obligaciones de los Subdelegados de Fomento, llamados más adelante Gobernadores civiles. Encañeció la necesidad de que estudiasen detenidamente el territorio de su mando, sus productos agrícolas, fábricas y talleres, sin perdonar esfuerzo ni desvelo para impulsar los diversos ramos de la riqueza pública.

La guerra civil, encendida en las Provincias Vascongadas por el choque del principio religioso y dinástico, se convirtió en crónica, empeñada y sangrienta, porque los carlistas explotaron hábilmente el sentimiento público del país encarnado en sus seculares instituciones, batiéndose con tesón, creyendo lo hacían en defensa de sus hogares y de sus ingénitas libertades. Y como si hubiese un empeño suicida en el campo cristino, los Comisarios regios y las autoridades militares provocaban frecuentes rozamientos con las Diputaciones forales por cuestión de atribuciones y de suministros, determinando á aquellos cuerpos á elevar repetidos recursos de queja á la Reina gobernadora, uno de los cuales terminaba en estos términos: «Suplico á V. M. que se digne exonerar á los miembros que la componen, de sus funciones, ó mandar que no usurpe el Comisario regio sus facultades económico-administrativas ni proceda con tanta ligereza como falta de circunspección, de tino y miramiento con una Corporación cuyo principal deseo se ha cifrado en sostener el trono de V. M.»

Las Diputaciones Vascongadas procuraban mantener con



firmeza en tan difíciles circunstancias la pureza del régimen foral; pero el sentido unitario del Estatuto Real y de los Códigos fundamentales que le sustituyeron determinaron, como en 1812 y en 1820, el rompimiento. Los diputados forales, á quienes obligaban sus convicciones y la santidad del juramento á defender los Fueros, se resistieron, con razón, á prestar su concurso á la Constitución de 1837, en cuyo artículo IV se consignó que «unos mismos Códigos regirán en toda la Monarquía, y en ellos no se establecerá más que un fuero para todos los españoles en los juicios comunes, civiles y militares.» Se mantenían, además, las obligaciones relativas al servicio militar y á los tributos, prometiendo una ley relativa á la organización de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

En su consecuencia se promulgó en 19 de Septiembre de 1837 la ley que dispuso el cese de las Diputaciones forales, conteniendo novedades importantes en sentido nivelador. El artículo III autorizó al Gobierno para establecer las aduanas en las costas y fronteras de las Provincias Vascongadas y Navarra, y el IV disponía la instalación de los Juzgados de primera instancia en los puntos en que lo permitiese el estado de la guerra. *El Boletín de Oñate*, ó sea la *Gaceta* de D. Carlos, apostrofó á los liberales con motivo de la precedente disposición diciéndoles: «¡Bilbainos! Derramad ahora vuestra sangre en defensa de un Gobierno inmoral que, faltando á la fe de los tratados, da en tierra de un solo golpe con vuestras instituciones, consagradas por la sanción de los siglos. Besad ahora esa cuchilla infame con que hiere vuestro pecho y ese terrible azote con que aflige á vuestra patria. Si no habéis querido vivir bajo los dulces auspicios de una libertad bien entendida, sufrid ahora, desgraciados, los efectos de una tiranía insoportable...»

La Diputación Provincial de Vizcaya funcionó durante los dos años que transcurrieron, hasta el término de la guerra, con menos tropiezos que su predecesora, y aun consiguió aplazar el



traslado de las aduanas al litoral marítimo. Sus reclamaciones principales se derivaban en tan críticas circunstancias de las continuas peticiones del Gobierno para el racionamiento del Ejército y de la angustiosa situación económica de la villa de Bilbao, por los gastos enormes de la defensa de la plaza y los suministros á las tropas, agravada por la pérdida del crédito necesario para contraer empréstitos.

## II

### EL CONVENIO DE VERGARA

El espíritu contrario á los Fueros vascongados, arraigado á la sazón en los Gobiernos liberales, como había sucedido con sus predecesores (1), contribuyó á exacerbar las pasiones y á prolongar la guerra. Para contrarrestar tan peligrosa tendencia—por ser el éxito de las armas cristinas tan lento y deficiente—publicó el General Espartero en Hernani la proclama de 19 de Mayo de 1837, asegurando en nombre del Gobierno que «os serán respetados y guardados los Fueros y que jamás se ha pensado en despojaros de ellos», manifestación que se obligó á reproducir á las Diputaciones, buscando así el medio de quebrantar el levantamiento; pero como no produjera resultado alguno la proclama, y la prensa de Madrid acosaba al Gobierno combatiendo toda clase de concesiones que se separasen de la acción militar, se dictó en el mes de Septiembre la citada ley, que suprimía las Diputaciones forales.

Pero la contienda se había hecho crónica—como sucede á menudo en las luchas civiles de España—y ante el apremio de

---

(1) Las Diputaciones á guerra dirigieron enérgicas reclamaciones contra las medidas *antiforales* de la corte del Pretendiente, viéndose obligadas á elevar varias protestas para dejar á salvo sus derechos.—*Ramery*, capítulo XXIV.



las circunstancias, volvió el Gobierno á patrocinar, aunque indirectamente, la bandera de *Paz y Fueros* levantada en Abril de 1838 por Muñagoni y que D. Carlos calificó de «maquinación perjudicialísima para la causa.»

El cansancio producido en las filas carlistas por seis años de guerra, el agotamiento de los recursos en los esquilmados pueblos de las Provincias Vascongadas; las intrigas, odios y rivalidades que minaban el campo del Pretendiente, y las promesas hechas por el General Espartero en nombre de la Reina Gobernadora respecto á la conservación de los Fueros y reconocimiento de grados á los oficiales carlistas, prepararon las negociaciones iniciadas por Maroto para el restablecimiento de la paz. Ambos generales celebraron la primera conferencia en Abadiano el 26 de Agosto de 1839, pero no se llegó á un acuerdo por discrepancias que surgieron respecto de la cuestión foral.

Maroto se apresuró á dar cuenta del rompimiento á Don Carlos pidiendo perdón de su falta, y la respuesta fué la orden de su relevo, que desobedeció el caudillo tradicionalista, perseverando con mayor empeño en las negociaciones, continuadas en los días siguientes con grandes dificultades, no sólo por su falsa posición, sino por la hostilidad manifiesta al acomodamiento de los jefes navarros y de algunas divisiones vascongadas, concertándose por fin el Convenio de Vergara el 30 de Agosto. El artículo primero quedó redactado en estos términos: «El Capitán General D. Baldomero Espartero recomendará con interés al Gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse personalmente á proponer á las Cortes *la concesión* ó modificación de los Fueros». El día 31 se abrazaron los jefes de ambos ejércitos, y aun cuando los apostólicos intentaron proseguir la campaña, se entregó con cuatro batallones el General Lardizábal el 4 de Septiembre, quedando así pacificado el país vasco.

Muy arriesgada fué la aventura en que el partido carlista comprometió la causa de los Fueros. De triunfar las armas li-



berales se hubiera planteado probablemente, según enseña la experiencia, la nivelación completa ó con algunas atenuantes, como ocurrió en Aragón y Valencia después de la batalla de Almansa, y en Cataluña á raíz de la toma de Barcelona por Felipe V; pero la continuación de la guerra civil en otras comarcas, los numerosos batallones que conservaba Maroto y el reconocimiento de grados y honores á la oficialidad carlista demuestran á las claras que no hubo entonces verdadero triunfo (1); y si esto fué un grave mal para la futura tranquilidad de España, obliga la imparcialidad á reconocer que contribuyó quizás en mayor grado la tenacidad de los absolutistas para evitar el naufragio del régimen foral que los leales y heroicos servicios prestados en las capitales vascongadas y en las principales villas por los entusiastas partidarios de la Constitución, que probablemente no hubieran alcanzado toda la recompensa merecida.

Hemos deducido este convencimiento de la lectura de las *Memorias* del Marqués de Miraflores (2), Embajador en París en aquella época y hábil político, que fué de los primeros en anunciar que la guerra sólo terminaría «por un pacto honroso para todos é imposible sin la concesión de los Fueros».

El Marqués intentó celebrar una entrevista con el Duque de la Victoria; mas no habiendo sido posible concertarla, envió á Amurrio al Coronel Heceta, quien encontró al General completamente contrario á la idea de una transacción con los carlistas, esperando sólo en *la fuerza de su espada* (3); añadía «que los Fueros no excitaban simpatías ardientes en el país y su convicción de dominar por las armas á los altivos monta-

---

(1) En cambio fué brillante la campaña de Espartero en el Maestrazgo, que obligó á Cabrera á penetrar en Francia después de la toma de Berga en Julio de 1840.

(2) *Memorias para escribir la Historia contemporánea de los Siete años*. Año 1846.

(3) Tomo II, pág. 25.



ñeses» (1). Esto ocurría á mediados de Julio de 1839; de modo que mes y medio antes del Convenio vivía Espartero imbuido en el optimismo de sofocar el levantamiento por la acción militar, á pesar de sus lentos resultados en los seis años transcurridos desde que comenzó la guerra.

Mas una vez convencido de la necesidad de celebrar el pacto, no escatimó las más explícitas declaraciones para vencer la desconfianza de los batallones carlistas. En Oñate dijo á los comisionados de las fuerzas guipuzcoanas «que los Fueros estaban concedidos y garantizados», y en Vergara añadió: «Y si alguno intentase despojaros de ellos, mi espada será la primera que se desenvaine para defenderos» (2). No obstante los términos ambiguos del Convenio de Vergara y el empleo impropio de la palabra *concesión*, dieron lugar á grandísima inquietud y zozobra en las tres Provincias durante los dos meses que transcurrieron hasta la promulgación de la ley de 25 de Octubre. En este lapso trabajaron las Diputaciones hermanas con verdadero ahinco para lograr favorable éxito en el fallo de tan vital asunto, y los resultados alcanzados correspondieron á sus afanes.

Reuniéronse en Bilbao los representantes en 19 de Septiembre, cuando estaba ya presentado á las Cortes el proyecto de ley, y acordaron varias manifestaciones de gratitud si recaía una resolución favorable, entre ellas, el propósito de levantar en los campos de Vergara un monumento que perpetuase las glorias del Duque de la Victoria. Se consignó «la docilidad con que se prestarán respetuosas á que se modifiquen los Fueros en lo que se crean incompatibles con la Constitución del Estado. Que aun cuando las Diputaciones provinciales carecen de facultades para proponer ó adoptar reformas de esta índole, cree la Conferencia que si las circunstancias les obligara á

---

(1) Tomo II, pág. 152.

(2) *Breves apuntes en defensa de las libertades vascongadas*, por el Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña. Año 1852, pág. 93.



entender en ellas, podrían adoptarse las bases formuladas al efecto», que por cierto se resintieron del atolondramiento producido por la incertidumbre del porvenir.

Al mostrarse propicios los Diputados provinciales á ciertos arreglos, consignaban simultáneamente algunas reclamaciones que prueban no era tampoco entonces todo el monte de orégano. Solicitaban «la libertad de comercio con las colonias que la tienen los demás puntos de España y *aun del extranjero*, y que no se recargue á los productos de nuestra industria más que á los de la industria española»; pero no considerándose aquellas Corporaciones revestidas de la autoridad necesaria para tratar con el Gobierno de tan graves innovaciones, insistieron con empeño en declinar los cargos, convocándose para ello las Juntas generales.

La ley de 25 de Octubre de 1839 consta de dos artículos: «1.º Se confirman los Fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía. 2.º El Gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita, y oyendo antes á las Provincias Vascongadas y Navarra, propondrá á las Cortes la modificación indispensable que en los mencionados Fueros reclame el interés de las mismas, conciliado con el general de la Nación y la Constitución de la Monarquía, resolviendo en tanto, provisionalmente y en la forma y sentido expresados, las dudas y dificultades que puedan ofrecerse, dando de ello cuenta á las Cortes.»

A pesar de la confirmación explícita de los Fueros, consignada en el artículo primero, aparecía todo lo demás del texto muy confuso, y el Marqués de Viluma presentó en el Senado un voto particular suprimiendo el concepto equívoco de *sin perjuicio de la unidad constitucional*. Al discutirse en las Cámaras pidió el Presidente de la Comisión las convenientes aclaraciones al Gobierno, y las dieron los Ministros señores Arrazola y Carramolino, en sentido de que aquella frase significaba la unidad en los grandes vínculos y en los grandes principios de «un solo Rey constitucional para todas las provin-



cias, un mismo Poder legislativo y una representación nacional común.»

Inspirándose en este mismo espíritu, se dictó poco después el Real decreto de 16 de Noviembre, que restablecía las instituciones forales al disponer la reunión de las Juntas; el reconocimiento á los Jefes políticos de las atribuciones no judiciales que por el Fuero, leyes y costumbres correspondían á los Corregidores; la renovación de los Ayuntamientos con arreglo á las tradiciones locales, y se ordenaba al propio tiempo que las nuevas Diputaciones nombrasen dos ó más individuos para conferenciar con el Gobierno, á fin de ejecutar lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 25 de Octubre.

El 10 de Diciembre se reunió la Junta so el árbol de Guernica, y, una vez constituída, fué su primer acto «manifestar la más viva gratitud al Duque de la Victoria por los inapreciables beneficios que á su alta protección debe este Señorío, y por los que todavía se promete de sus hidalgos sentimientos», y le nombró por aclamación Diputado general.

Después de elegido el nuevo Gobierno vizcaíno, se procedió á la proclamación de S. M. la Reina de las Españas Doña Isabel como Señora de Vizcaya, y al reconocimiento de su augusta madre Doña María Cristina como Gobernadora del Reino, designándose los individuos de la guardia de honor que debían custodiar los retratos de SS. MM., expuestos al público en los solios colocados al efecto.

Terminado el período de sesiones, publicó la nueva Diputación general una circular en la que manifestaba el propósito de consagrar todos sus desvelos á labrar el bienestar y la dicha del Señorío, á defender sus instituciones, *milagrosamente restauradas*, y á restañar todas las heridas abiertas por la guerra, etc.

El 8 de Febrero de 1840 se reunieron en Bilbao en conferencia los comisionados de las provincias hermanas. Se reconoció el favorable desenlace obtenido con la ley pacificadora de 25 de Octubre, que vino á disipar el recelo de la pérdida



del régimen foral, conviniendo los concurrentes en «que no se pueden reparar los males padecidos sin la conservación de los Fueros, en favor de los cuales está el sentimiento popular tan decidido y unánime *que no pudiera ser contrariado ni falsificado sin peligros espantosos*, deduciendo que la modificación de aquellos no dañaría á su conservación, si prevalecía el principio de que constituyen un sistema perfecto de Gobierno y Administración, debiendo poner los comisionados en Madrid todo su empeño en conservar cuanto sea posible el régimen foral en cada uno de los ramos de los servicios públicos, por ser el medio más seguro de consolidar la paz y corresponder á la confianza general».

## III

LAS PROVINCIAS VASCONGADAS DURANTE LA REGENCIA  
DE ESPARTERO

El ilustre caudillo que había logrado ceñir sus sienes de laureles como pacificador de España; el General á quien las Provincias Vascongadas dedicaron singulares muestras de deferencia y cariño, reuniéndose de nuevo sus representantes en Vergara el 31 de Agosto de 1840 para acordar la erección del monumento conmemorativo del Convenio y la celebración del aniversario en el Campo del Abrazo, se dejó arrastrar por los elementos exaltados en los movimientos sediciosos de Madrid y otras capitales, ocurridos en los meses de Septiembre y Octubre, que determinaron á la Reina Gobernadora Doña María Cristina á tomar la irrevocable resolución de abdicar la Regencia, sustituyéndole el Ministerio presidido por el Duque de la Victoria.

La Diputación foral de Vizcaya había restablecido la antigua organización judicial, y aunque el asunto estaba tramitándose en Madrid, los comisionados abrigaban la esperanza



de un fallo favorable, cuando después de los deplorables sucesos de Barcelona el nuevo Ministro de Gracia y Justicia se apresuró á resolver el expediente en Valencia el 23 de Octubre, mandando reponer las cosas en su anterior estado.

Bien sea por la predisposición revelada en esta Real orden, ó por otros recelos, al reunirse el 1.º de Noviembre en Bilbao los representantes de las tres provincias, para tratar de la mejor manera de conservar la paz y las instituciones forales, fueron bastante audaces para «dirigir un recuerdo de lealtad y gratitud á la augusta persona de la Reina madre, que tan bondadosa y benéfica se había mostrado siempre á los vascongados, y tanta parte había tenido en el memorable tratado de pacificación de Vergara y en la confirmación de sus instituciones forales, con los muchos beneficios que con generosa mano había derramado sobre estas Provincias, como sobre todos los españoles..... acordando elevar á S. M. la expresión de estos sentimientos, *enteramente independientes de la política* y ceñidos á los términos de pura fidelidad y agradecimiento, por medio de una atenta y respetuosa carta.»

Muy cándidos se mostraron los patricios vascongados al creer que podían censurar tan duramente la obra del árbitro de los destinos de la Nación sin arrostrar su enojo, y así lo reconoció el Corregidor D. Antonio de la Escosura y Hevia—que tomó parte en aquel pronunciamiento—al inaugurar las Juntas de Guernica en 1844, consignando «que el haber renovado el homenaje de su gratitud á la ilustre proscripta atrajo sobre estas Provincias el desvío, la malquerencia, el mal trato y la furia desatada de la revolución.»

En las citadas conferencias se acordó pedir á la Regencia provisional que se librase al país de la carga impuesta por el acantonamiento de un ejército numeroso; se trató de evitar la traslación de las aduanas al litoral marítimo, surgiendo en este punto la divergencia de Navarra y de San Sebastián, que la deseaban, y, por último, ocupándose de la línea de conducta que habría de seguirse para la conservación de los Fueros,



decidieron «velar por estos preciosos bienes, para evitar las calamidades que pudieran seguirse á este perseguido país, si en vez de recompensa encontrase opresiones capaces de conmoverlo, en cuyo caso ningún poder ni autoridad podría responder de sus funestas consecuencias.»

No se hizo esperar otra caricia del Gobierno de la Regencia. Por Real decreto dictado en 5 de Enero de 1841 quedó desestimada la solicitud de la Diputación pidiendo se destituyese al Juez de primera instancia de Bilbao, por haber mandado cumplir una ejecutoria de la Audiencia de Burgos; ordenó al propio tiempo que no se sujetasen en lo sucesivo al *pase y uso* de la Diputación foral las leyes, órdenes y decretos del Gobierno supremo, ni las providencias y ejecutorias de los tribunales, extendiéndose esta disposición á las provincias de Alava y Guipúzcoa. La Diputación suspendió la orden de la Regencia provisional «como cosa desaforada de la tierra y contraria á las leyes, buenos usos y costumbres de Vizcaya.»

Las representaciones de las tres provincias, reunidas en Vergara, elevaron al Gobierno una extensa reclamación contra el citado Real decreto, y otra relativa á la amenaza de efectuar desde luego el arreglo de los Fueros, si no se presentaban en Madrid los comisionados, á lo cual se resistían las Diputaciones mientras no se constituyese la autoridad suprema del Estado de una manera legal y permanente. La hostilidad contra las Provincias Vascongadas se manifestó en otras medidas, como las fuertes contribuciones ordinarias y extraordinarias, las prestaciones decimales y el contingente del Ejército que se les exigieron; se pedían, además, por el Gobierno central, los presupuestos municipales y las existencias de fondos de las obras pías, y corrían rumores de la próxima traslación de la aduana á Bilbao, cuyo comercio se hallaba privado del beneficio de bandera.

En medio de estos vejámenes estalló la sublevación contra Espartero, apoderándose el General O'Donnell de la ciudadela de Pamplona, á cuyo alzamiento se adhirieron en los prime-



ros días de Octubre las Diputaciones, pero como no lo secundó la mayoría del Ejército, ni la juventud vascongada se levantó en masa, el General Zurbarano se apoderó en pocos días de Vitoria y de Bilbao, y apelando á una represión violenta ahogó en sangre la rebeldía y sometió á los pueblos al régimen del terror. Si en 1833 el partido tradicionalista lanzó al país eúskaro á una aventura muy peligrosa para el porvenir de sus Fueros, tampoco resultó nada prudente la algarada suscitada en 1841 por el partido moderado.

Vencido el pronunciamiento, no tardó la Regencia en disponer por Real decreto de 29 de Octubre, dado en Vitoria, la reorganización de las Provincias Vascongadas. Decía el Ministro D. Facundo Infante en el violento preámbulo, «que era deber del Gobierno dar estabilidad al triunfo conseguido sobre la reacción, y abandonado el país por las tres Diputaciones que lo habían comprometido dejándolo huérfano, creía llegado el caso de aplicar el principio de la unidad constitucional. Como incumbe al Poder la conservación del orden, es indispensable encomendar á los jefes políticos el ramo de protección y seguridad pública. Considerando que el *pase foral* conspira contra la decisión de los poderes del Estado, las atribuciones, la independenciam judicial y la autoridad de la cosa juzgada, debe cesar como incompatible con la ley fundamental de la Monarquía. Las elecciones se harán con arreglo á la Constitución, *cesando los absurdos sistemas* que vinculan en estas provincias los cargos públicos en determinadas familias. La organización judicial debe basarse en los partidos, á fin de evitar la división y atribuciones, *que en Vizcaya son un verdadero caos*. El establecimiento de las aduanas en las costas es conveniente al bien de las provincias y de la Nación. Y, por último, mientras se establecen las Diputaciones provinciales, es preciso crear Comisiones económicas de Real orden para asegurar la recaudación é inversión de los fondos públicos y para la consulta de los asuntos políticos y de orden material».

La parte dispositiva desarrolló estas innovaciones, consig-



nando en el art. 9.º que la traslación de las aduanas á las costas y fronteras, se haría á más tardar para el día 1.º de Diciembre, debiendo instalarlas en los puertos principales de Vizcaya, y en Guipúzcoa las de Irún, Fuenterrabía y Guetaria, además de las que existían con anterioridad en San Sebastián y Pasajes.

Llevado el asunto á las Cortes, se promulgó la ley de 23 de Abril de 1842, consignando en su artículo único que el Gobierno establecería las Diputaciones provinciales en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, procediéndose á su nombramiento con arreglo á la Constitución y leyes generales del Reino, y se prometió resolver lo conveniente acerca de sus facultades, en conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 de Octubre de 1839.

Quiere decir, que el enojo de Espartero y la prevención del partido progresista contra las instituciones vascongadas, produjeron un nuevo eclipse en la accidentada vida del régimen foral, con la novedad del traslado de las aduanas á la costa. Pero aquella Regencia, nacida de un movimiento revolucionario, arrastró una existencia azarosa, y herida por la espada de dos filos de la indisciplina, sucumbió en el pronunciamiento de Julio de 1843.

#### IV

##### REFORMA DE LOS FUEROS DE NAVARRA

La situación del Reino de Navarra dentro de la Monarquía española era sumamente clara, por haberse incorporado en época relativamente moderna, con arreglo al compromiso contraído por Fernando *El Católico* en Valladolid al jurar «los Fueros ó costumbres del dicho Reino» en 12 de Junio de 1513. Quedó unido á Castilla, lo mismo que Portugal, en tiempo de Felipe II, por el lazo común del Príncipe, pero formando par-



te de la Confederación de las Españas, como Estado autónomo, regido por sus propias leyes y su régimen privativo.

Entronizado el absolutismo de los Austrias, necesitaron los navarros grandísimo tesón para defender sus instituciones contra el poder absorbente de la Corona. El desmantelamiento de todas las fortalezas, con excepción de las de Estella y Pamplona, las expatriaciones en masa, el incendio de pueblos enteros y la venta de empleos, justicias é hidalguías que introdujeron en Navarra los abusos del feudalismo; la reforma del mandato imperativo de los procuradores en Cortes; el aplazamiento de su convocatoria, con intervalos de diez á quince años, cuando debían reunirse por lo meros una vez en cada trienio, y otros contrafueros de los siglos XVI y XVII, tendieron á minar la originaria independendencia de aquel Reino (1).

Los primeros monarcas de la Casa de Borbón fueron más respetuosos con las instituciones fundamentales de Navarra, pero ya hemos visto que el Príncipe de la Paz emprendió una cruzada contra los Fueros, y dictó en 1796 la Real orden que dejó en suspenso los derechos esenciales de *sobrecarta* y *promulgación*. Durante la guerra de la Independencia se estrecharon los vínculos con las provincias españolas al luchar con entusiasmo bajo la enseña común de la Patria; surgió entonces el partido liberal, dispuesto á morir en defensa de sus ideas y tanto el espíritu nivelador de los constitucionales como las tendencias antifueristas de los Ministros de Fernando VII —los cuales suspendieron la reunión de las Cortes Navarras y exigieron al Reino varias contribuciones y quintas — iban conspirando simultáneamente á quebrantar el régimen foral.

Promulgada la ley de 25 de Octubre de 1839 en cumplimiento de la solemne promesa del Convenio de Vergara, se asoció Navarra á la preparación de la ley dictada en 16 de Agosto de 1841 para modificar sus Fueros, y en virtud del en-

---

(1) *Fundamento y defensa de los Fueros*, por D. Hermilio Oloriz. Pamplona, año 1880.



cargo conferido por la Excma. Diputación Foral y Provincial, el Diputado D. Pablo Ilarregui, que tomó parte activa en aquellas negociaciones, explicó ampliamente los antecedentes del asunto en la *Memoria sobre la modificación de los Fueros de Navarra*, impresa en 1872.

Por el Real decreto de 16 de Noviembre de 1839, antes mencionado, se ordenó que las Provincias Vascongadas y Navarra nombrasen comisionados para conferenciar con el Gobierno acerca de lo dispuesto en el art. 2.º de la ley sobre el arreglo foral, y reunidas las representaciones de ambas comarcas, surgió desde el primer momento la divergencia de criterio «á causa del celo tan exagerado de los vascongados por la conservación íntegra de los *privilegios* de su país» (1). Éstos querían el aplazamiento de la reforma, mientras los navarros se disponían á prestar su concurso, por considerarlo conveniente en virtud de las razones siguientes: 1.ª, necesitaban una ley solemne, emanada de las Cortes, que fijase su suerte futura, pues de lo contrario quedaba todo en el mayor desconcierto é inseguridad; 2.ª, revestida la Diputación por el citado Real decreto de las grandes atribuciones que por el Fuero correspondían al Consejo de Navarra, deseaban consolidarlas por un precepto legislativo; 3.ª, las ciudades y villas principales, y otros pueblos de menor importancia, habían elevado á la Diputación instancias haciendo ver «la necesidad urgentísima de trasladar las aduanas á las fronteras, porque sin esto desaparecería completamente la aniquilada agricultura, morirían el comercio y la industria, y se perderían las esperanzas de un porvenir lisongero en el tránsito de la guerra á la paz»; 4.ª, la Hacienda de Navarra se hallaba en estado ruinoso, y no estaba liquidada ni reconocida la deuda por el Gobierno; 5.ª, la autoridad del Virrey «se había hecho odiosa en sumo grado por los actos de irritante arbitrariedad cometidos desde su creación, sin tener en cuenta las prescripciones de las leyes», y pre-

(1) Ilarregui. Parte segunda.



ferían sustituirla por la del *Comandante general*, revestido de iguales atribuciones militares á los de otras provincias de la Monarquía; 6.<sup>a</sup>, tampoco estaban satisfechos de la Administración de justicia, porque se ventilaban todos los negocios en los Tribunales superiores de Corte y Consejo de Pamplona, prefiriendo la descentralización consiguiente, á los Juzgados de primera instancia, para tramitar los asuntos con menores dispendios, y tampoco les repugnaba la facultad de acudir en algunos casos al Tribunal Supremo de Justicia, «por ser esto voluntario y ofrecer otra garantía mayor á sus derechos», admitiéndose, por tanto, el nuevo régimen, pero á condición «de mantener siempre la Audiencia en la capital de Navarra»; 7.<sup>a</sup>, la independendencia de los pueblos en el ejercicio de sus derechos municipales y en el manejo absoluto de sus bienes y rentas, cesó en tiempo del Emperador Carlos V, quedando sometida á la fiscalización del Supremo Consejo — de nombramiento de la Corona—llegando á ser con el tiempo *esta tutoría tan insoportable como costosa y perjudicial*». Muchas veces las Cortes del Reino se propusieron arrancar al Consejo las atribuciones administrativas trasmitiéndolas á la Diputación, pero tropezaron con obstáculos invencibles; 8.<sup>a</sup>, «aunque la ley de reforma de los Fueros no tuviese otro mérito que el de haber concentrado en el Cuerpo provincial todas las atribuciones para la administración de los propios, rentas, efectos vecinales, arbitrios y propiedades de los pueblos y de la provincia ejercidas antes por el Consejo de Navarra y la Diputación del Reino, y además las que, siendo compatibles con éstas, tengan ó tuvieren las restantes Diputaciones provinciales, merecería el aprecio de los hombres sensatos y amantes del país. Recuérdese cuántas trabas y contrariedades hallaban los pueblos para mejorar su situación cuando dependían de aquel *orgullosa tribunal* que, no contento con tenerlos sujetos *bajo su despótico dominio*, les imponía graves penas por la menor infracción de sus arbitrarios preceptos».

Todas estas razones y algunas más concernientes á otros



pormenores que sería prolijo consignar, demuestran á las claras cuán imperfecto era el régimen foral de Navarra, como sucede frecuentemente con las cosas antiguas, á las que la ignorancia y la pasión de partido atavían á menudo con espléndidas galas; pero al lado de las ventajas alcanzadas con la grandísima autonomía concedida en 1841 á la Diputación foral y provincial de Navarra, tuvo el pacto sus espinas, por imponerse al Reino el encabezamiento tributario y las quintas con carácter permanente.

No era, sin embargo, nueva en Navarra la contribución pagada al Estado, puesto que se habían entregado con carácter de *donativos* votados por las Cortes 22,5 millones de reales desde el año 1818 al 34, correspondiendo á cada uno 1.406.250 reales, y el concierto de 1841 consistió en abonar por *única contribución* directa 1.800.000 reales, que con deducción de 300.000 por gastos de recaudación y quiebras, reducían aquella cifra á 1.500.000 reales, rebajándose, además, según el artículo 16, la cantidad necesaria para el pago de su deuda. El servicio militar, se estableció para Navarra en el art. 15 de la ley, consignando la obligación de acudir «en los reemplazos ordinarios y extraordinarios á presentar el cupo de hombres que le corresponda, quedando al arbitrio de su Diputación los medios de llenar este servicio».

Como este punto fué el lado más vulnerable del arreglo, lo trató con extensión el Diputado D. Pablo Ilarregui, procurando demostrar, con los antecedentes del asunto, que no era contrafuero el servicio militar, ya prestado unas veces en hombres y otras en dinero, dejándose, por tanto, «las cosas en el arreglo foral como estaban antes, pero sumamente mejoradas con haberse declarado á la Diputación árbitra de acordar los medios para llenar dicho servicio.»

A sus argumentos se ha contestado por ilustrados y entusiastas publicistas navarros que el pacto de 1841 fué obra del espíritu de partido, siendo sus autores los progresistas, poco afectos al régimen foral; que los comisionados obraron ilegal-



mente al cometer tan tremendo contrafuero sin la sanción de las Cortes de Navarra, anulando así sus instituciones históricas y convirtiendo al Reino en provincia por meras ventajas económicas y la autonomía administrativa. Se censuró también duramente el rompimiento con las representaciones vascongadas, y como éstas lograron á fuerza de diplomacia eludir el arreglo, cayó una especie de estigma sobre los transaccionistas de Navarra, cuyos nombres fueron impopulares durante muchos años, aunque ahora defienden su obra aun los más intransigentes, á título de *mal menor*.

Realmente necesitaron los autores del concierto armarse de un valor cívico á toda prueba para arrostrar la inmensa responsabilidad contraída ante su país, aun hallándose convencidísimos de que la reforma era muy ventajosa, porque los pueblos son en general ingratos para apreciar los beneficios, y muy sensibles y resueltos en la protesta contra cualquier daño ó quebranto. Las Cortes de Navarra, relegadas al olvido durante el régimen absoluto, eran incompatibles con la Constitución y con la ley de 1839, derivada del Convenio de Vergara, puesto que los Ministros declararon, al discutirla, que la unidad constitucional significaba «un mismo poder legislativo y una representación nacional común», y es probable que la fórmula intransigente de *todo ó nada* hubiera dado á la postre peores resultados. Antes de la última guerra civil la situación de las Provincias Vascongadas fué, en efecto, más favorable; pero desde la ley de 21 de Julio de 1876 se han vuelto las tornas y las personas reflexivas de Euskaria, no cegadas por las pasiones políticas, se lamentan de no contar con una *ley pacionada* semejante á la tan combatida de 1841.

Para analizar el alcance de la amplísima autonomía económico-administrativa reconocida en sus artículos, nos atendremos á la obra intitulada *Comentarios sobre los Fueros de Navarra*, escrita en el año 1849 por D. José de Alonso, exministro de Gracia y Justicia, mas la consulta hecha á otras autorizadas fuentes. De su examen se deduce, que aquella Diputa-



ción foral y provincial disfruta, además de las atribuciones de las Corporaciones similares de otras regiones, las del tenor siguiente:

Ejerce autoridad sobre los Ayuntamientos para la administración de los arbitrios y la creación de los nuevos; para la inspección, examen y aprobación de las cuentas municipales y la concesión de permisos con objeto de enajenar, permutar ó gravar los bienes de Propios, admitir legados ó donaciones, etcétera.

Las atribuciones relativas á la Administración provincial son omnímodas, como que el Cuerpo foral ha resumido las de las Cortes de Navarra, las del Consejo, de la Diputación y además las concedidas á las Diputaciones de la Monarquía, con la ventaja de que, ni en aquel organismo ni en la aprobación de sus cuentas tiene intervención el Gobierno central, mientras los pueblos se hallaban sometidos antiguamente al *orgulloso Tribunal*.

Las atribuciones del Gobernador civil están sumamente restringidas, puesto que carece de facultades para suspender ó revocar los acuerdos de la Diputación ó los Ayuntamientos, conceder ó denegar los permisos con objeto de enajenar ó gravar los bienes de la provincia y crear ó suprimir arbitrios. Tampoco puede suspender á ningún Alcalde ó Regidor por excesos cometidos en el ejercicio de sus funciones en los ramos que sólo dependen de la Diputación.

Este Cuerpo ejerce de derecho y de hecho, y por modo exclusivo, las facultades económico-administrativas, causando estado sus acuerdos en tales materias, que sólo son impugnables en la vía contenciosa. Así lo ha declarado el Consejo de Estado en repetidas ocasiones, sentándose la jurisprudencia en muchos Reales decretos y Reales órdenes.

En resumen, si Navarra perdió su independencia como Reino separado, y sus atribuciones de orden político, en cambio, la autonomía administrativa de la Diputación es omnímoda é incomparablemente superior á la del viejo régimen, en



el que la ingerencia del Gobierno era frecuente y opresora. Los primeros caminos reales se construyeron á mediados del siglo pasado *por disposición del Virrey* Conde de Gages, á expensas de los pueblos, y aun en 1832 se necesitó *Real permiso* para abrir la carretera de Vitoria (1); y se debe advertir que esta intervención sería ahora intolerable, porque los servicios antes tan modestos y encomendados en su mayoría á los pueblos, han adquirido en nuestro tiempo vuelo inusitado, necesitándose de organismos vigorosos en manos de las Diputaciones de Navarra y las Vascongadas para atender debidamente á las necesidades públicas de su vida regional.

Juzgando D. Nicolás Soraluce este pacto en *Los Fueros de Guipúzcoa*, aplaudió sin rebozo «la descentralización bien entendida, compatible con las necesidades de la época», que campea en su espíritu (2), no encontrando fundamento á las censuras de sus detractores.

## V

### MAYORÍA DE LA REINA

La Comisión Económica interina de Vizcaya formuló en Diciembre de 1842 un «Proyecto de arreglo con sujeción á la unidad constitucional», inspirado en sentido análogo al pacto de Navarra, que lo sometió al Ministro de la Gobernación. Admitía la organización de los Tribunales establecida en el Reino, salvando las leyes de Derecho civil del Fuero «en cuanto no sean contrarias á las hechas en Cortes» (3); se establecían las aduanas en los puertos y aladañas, circulando los productos vizcaínos en toda la Península libres de derechos. La

(1) Ilarregui, *Memoria*, etc. Caminos.

(2) Parte tercera, I, Fueros. Año 1866.

(3) Sagarminaga, tomo VIII, cap. XX.



Diputación provincial podría crear los impuestos que juzgase necesarios; seguiría facultada para administrar los productos de Propios y arbitrios de los pueblos, y se obligaba á pagar la contribución única y á prestar en hombres ó en metálico el servicio militar. Los Ayuntamientos tendrían las mismas facultades y obligaciones que los demás del Reino, en lo cual se olvidaba de establecer la oportuna dependencia de la Diputación, siendo en conjunto el proyecto menos autónomo que la organización de Navarra. Las vicisitudes políticas de aquel período turbulento hicieron, sin duda, que no prosperara el plan patrocinado por los progresistas vascongados.

Con la caída de Espartero mejoró el aspecto de tan vidrioso asunto para las Provincias, porque, habiéndose comprometido las tres Diputaciones en el alzamiento de 1841, hallaron mayor apoyo en las altas regiones y en personajes influyentes del partido moderado desde el triunfo de los coaligados y la declaración de la mayor edad de la Reina, en el otoño de 1843.

Las Diputaciones provinciales gestionaron con empeño hasta conseguir el Real decreto de 4 de Julio de 1844, que restableció el régimen foral, convocando la reunión de las Juntas generales, que debían nombrar los comisionados para presentarse inmediatamente al Gobierno á fin de dar cumplimiento á la ley de 1839.

Los catalanes habían prestado el servicio militar desde el tiempo de Felipe V mediante un arreglo tributario, pero al término de la guerra civil se tomó el acuerdo de extender las quintas al Principado, aplazando el planteamiento por temor á los conflictos inherentes á tal novedad, hasta que, considerándose el Gobierno bastante fuerte, encomendó en 1844 al Capitán general D. Manuel de la Concha el cumplimiento de la ley de reemplazo. Verificóse la quinta pacíficamente en las provincias de Lérida, Gerona y Tarragona; pero en bastantes pueblos de Barcelona se levantaron los somatenes y hubo choques sangrientos, que reprimió con energía y prontitud aquel experto caudillo, desapareciendo desde entonces casi total-



mente los últimos vestigios del antiguo régimen privativo de Cataluña.

La joven Reina de España visitó durante el mismo año aquella adelantada comarca, y, á pesar de la oposición de varios Ministros, se determinó á encaminarse desde allí á las Provincias Vascongadas con el propósito de tomar los baños de Santa Agueda. Atravesó después la tierra eúskara desde San Sebastián á Bilbao en medio de generales y entusiastas aclamaciones, y miró desde entonces con maternal solicitud y acendrado afecto al país vasco, constituyendo su reinado, á pesar del hervor de las pasiones, un verdadero *oasis* del ya quebrantado régimen foral.

Se promulgó en 23 de Mayo la Constitución de 1845, que reprodujo en iguales términos que la de 1837 la obligación de todos los españoles de defender la patria y contribuir en proporción de sus haberes á los gastos del Estado. Dispuso también que «unos mismos Códigos regirían en toda la Monarquía», pero suprimiendo la adición «y en ellos no se establecerá más que un solo Fuero en los juicios civiles y criminales», reproduciéndola de nuevo en el Código fundamental votado por las Cortes Constituyentes de 1856.

Quiere decir que se perseveraba, con una constancia digna de mejor causa, en el propósito de unificar la legislación; pero cuando la Comisión de Códigos entregó en 5 de Mayo de 1851 al Ministro de Gracia y Justicia su proyecto inspirado en sentido nivelador, lo rechazó el Gobierno por las grandísimas dificultades que había de encontrar al plantearlo en el inveterado apego de diversas regiones á sus tradiciones seculares. Pero prevaleció la tendencia á la uniformidad francesa en la ley de Enjuiciamiento civil de 1856, en la del Notariado de 1862 y la Hipotecaria de 1863, así como en las de montes, aguas y desamortización. Se dispuso que los documentos públicos se extendiesen por precisión en castellano, y se prohibió en 1867 la representación de obras dramáticas en catalán. Coroleu y Pellá, al censurar con razón en *Los Fueros de Cataluña* esta



política torpe, encaminada á ahogar la lengua aprendida en el regazo materno, exclaman: «Todas las regiones uncidas al carro del moderno Estado español pudieran envidiar á los antiguos pueblos que sojuzgó el poder de la autocracia romana».

Trasladadas las aduanas de Vizcaya al litoral y planteado en 1843 el nuevo Arancel de Aduanas, quedaron suprimidos los arbitrios que cobraba el Consulado de Bilbao, y privada de recursos la célebre Casa de Contratación, pasaron las obras de la ría y puerto á cargo de la Dirección general de Caminos y Canales, poniéndose al frente los ingenieros del Estado, con lo cual quedó reducido el Consulado á Junta y tribunal de Comercio. No por esta reforma se acrecentó gran cosa la centralización en punto á esta obra pública, puesto que la ingerencia del Gobierno había sido constante en los trabajos realizados por el Consulado durante las anteriores centurias.

De las modificaciones introducidas *ab irato* por Espartero en los Fueros vascongados, subsistieron varias á la caída de su Regencia, á pesar de las protestas de las Diputaciones. La supresión definitiva del *pase foral*, que constituía una garantía importantísima de independencia política, fué el epílogo de las medidas niveladoras que en los dos reinados anteriores lo iban convirtiendo en letra muerta; se planteó el procedimiento electoral del Reino para los Ayuntamientos, dejándose las aduanas en la costa é implantada la asimilación del régimen judicial.

Hemos visto que los navarros abogaban, así como el vecindario de San Sebastián, por la innovación aduanera, que encontraba, por el contrario, la mayor hostilidad en Vizcaya, á pesar de su importante comercio; y al discutirse en el Congreso en 1841 el proyecto de ley de Aranceles, surgió un choque entre los diputados navarros y vascongados por sus opuestas tendencias. Los frutos y artículos vizcaínos pagaban á la sazón, á su entrada en Castilla, lo mismo que si fuesen extranjeros, y como en la reforma arancelaria se subían los derechos de aduana, los comisionados de la Diputación en Madrid ges-



tionaban con empeño para continuar adeudando por las antiguas tarifas, y limitando su modesta pretensión al trato de *semi-extranjeros* para los productos vizcaínos (1).

Opinamos que se padeció entonces una ofuscación al perseverar con obstinado empeño en mantener las aduanas terrestres en las fronteras del Señorío, con cuyas barreras era imposible el desarrollo de su industria ni de su comercio, que requieren como condición imprescindible amplios mercados, sufriendo además el país vascongado un trato desventajoso en el tráfico de América; y como hemos de manifestar nuestras opiniones con recta conciencia y huyendo de la funesta manía de lo convencional, reconocemos de buen grado que la traslación de las aduanas al litoral marítimo fué muy beneficiosa para el Estado y no causó perjuicio al país vascongado. Así lo reconoció D. N. Soraluze: «Realizóse lo que no quería la mayoría del país, y nos ha producido un grande y satisfactorio bien» (2).

## VI

### EL ANTIGUO CORREGIMIENTO

Tampoco era perfecto el viejo régimen judicial de Vizcaya, encomendado por el Fuero á Su Alteza, quien nombraba los Justicias del Condado, el Corregidor y Veedor, Prestamero, Alcaldes y Merinos. El Corregidor designaba á su vez tres tenientes destinados á Guernica, las Encartaciones y Durango, para que entendiesen en todos los pleitos y causas, ex-

---

(1) Sagarminaga, tomo VIII, cap. XIV.

(2) Parte tercera, Fueros, año 1866.



cepto en las villas que tenían sus Alcaldes ordinarios, asumiendo el Corregidor el carácter de Alcalde mayor. Había en el Infanzonado otros cinco Alcaldes de Fuero, puestos también por Su Alteza, y se apelaba de sus sentencias al Teniente; de éste, al Corregidor; luego á los Diputados constituidos en tribunal con aquella autoridad ó sin ella, según los casos, y sucesivamente al Juez mayor de Vizcaya en Valladolid, ó á la Sala, en las causas y pleitos de cierta importancia.

Este mecanismo tenía, á nuestro juicio, varios defectos: la complicación, la circunstancia de no terminar los asuntos judiciales en el Señorío, como ocurría en Navarra y, sobre todo, la excesiva autoridad que daba al Corregidor la amalgama de este linaje de funciones con las de carácter político y administrativo. Combatióse, sin embargo, con empeño en las Provincias Vascongadas el establecimiento de los Jueces de primera instancia, como novedad peligrosa implantada al decretarse en España la división de poderes, pero se aclimató la reforma, que de rechazo vino á robustecer la autoridad de la Diputación.

En efecto: al hacerse cargo del Corregimiento de Vizcaya, en 14 de Agosto de 1841, el Secretario de la jefatura política, D. Miguel Rodríguez Ferrer, consignó el Síndico «que con arreglo á lo prescrito en el Real decreto de 16 de Noviembre de 1839, no puede ejercer el Corregidor político otras atribuciones que las no judiciales que por el Fuero, leyes y costumbres competían al anterior Corregidor letrado, quien presidía las Juntas, Regimientos y Diputaciones, y administraba la justicia en primera y segunda instancia, conforme á las leyes forales. Mas el nuevo Corregidor político, desprovisto de las atribuciones judiciales, se encuentra limitado á la mera presidencia, *sin poder tomar parte en las deliberaciones ni votar las resoluciones*, á no ser en el único caso de dirimir la discordia que pueda haber entre los dos Diputados generales. Como resulta de la alteración, el Jefe político dejó de tomar parte en las sesiones de la Diputación general, á las que asistía



constantemente cuando se observaba en toda su pureza el régimen foral» (1).

El Fuero de Vizcaya fué una obra acabada de gobierno local y de Derecho civil y criminal para la época de la recopilación que se hizo en el año 1526, inspirándose su texto en un sentido de libertad y respeto á la personalidad humana, digno de alabanza; pero las ideas, las costumbres y los servicios públicos eran muy diferentes de los actuales, y sólo con el don de la profecía hubieran podido adivinar aquellos legisladores tan prácticos las necesidades de las generaciones futuras.

El título I, concerniente á los *Privilegios de Vizcaya*, expone con claridad las exenciones tributarias y las obligaciones del servicio militar, cuando los vizcaínos fueren llamados por el Señor; pero á pesar del origen antiquísimo de las Asambleas de Guernica, y de mencionarse en algunas de las leyes á las Juntas, al Regimiento general y á los Diputados, careció de disposiciones que regulasen el funcionamiento del poder legislativo, siendo preciso apelar á la práctica consuetudinaria para penetrar dentro del mecanismo foral. De su examen se deduce, que el Señorío disfrutaba de una gran autonomía en el orden político, pero no así en el administrativo; porque habiéndose desarrollado esta clase de servicios paulatinamente, el espíritu absorbente de los Corregidores y de los Gobiernos absolutos pesaba como losa de plomo para ahogar la vieja descentralización vancongada, aventajando, sin embargo, las Constituciones de la región eúskara á la de Navarra, por carecer en aquélla del tiránico Consejo Supremo.

No dependían los Ayuntamientos de Vizcaya de la autoridad de la Diputación foral; las villas y ciudad, que eran las poblaciones más importantes del Señorío, sometían, en virtud de su Constitución municipal, los nuevos arbitrios, los reglamentos y cuentas á la Dirección general de Propios y Arbi-

---

(1) Sagarminaga, tomo VIII, cap. XIV.



trios de Madrid, y aun en las anteiglesias dotadas de mayor autonomía por la vieja organización del Infanzonado, presentaban sus cuentas al Tribunal del Teniente Corregidor con las apelaciones de Fuero que llegaban á la Sala mayor de Vizcaya, en la Cancillería de Valladolid (1).

La antigua organización foral de Guipúzcoa era muy parecida á la de Vizcaya. Tenía el Corregidor su residencia, lo mismo que la Diputación, en los pueblos *de tanda*, para presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias, haciendo lo propio en las Juntas generales; hallábase además revestido, en unión del Merino y sus Tenientes—nombrados por él—de extensas funciones judiciales. En las causas criminales graves se apelaba ante el Consejo de Guerra, y en las del orden civil á la Audiencia de Valladolid (2). El Consejo de Castilla obligó á los Ayuntamientos á enviar á Madrid las cuentas por conducto del Corregidor (3).

El P. Larramendi publicó el siglo pasado una obra muy curiosa, que contiene una diatriba muy expresiva de lo que era en Guipúzcoa la Audiencia del Corregidor. Recuerda que en el siglo XV no había semejante autoridad, recomendando se gestionase, salvo *meliori*, para volver á tan excelente práctica, «porque la experiencia ha mostrado que el tener los pueblos tan cerca el Corregidor les ha servido de tentación poderosa poner pleitos y más pleitos, los más de ellos ridículos, insustanciales y de mala fé, y esto trae mucha miseria y mucha ruina, y rencores y discordias casi inextingibles. No tiene voto en las Juntas, pero ha tomado tanta mano y autoridad, que ha dispuesto de ellas á su arbitrario, sin que los junteros se les hayan opuesto, unos por lisonjeros, otros por malos romancistas y muchos por tenerles favorables en sus pleitos. En

---

(1) Sagarminaga, tomo VIII, capítulo V.

(2) Soraluze. *Fueros de Guipúzcoa y títulos adicionales*. t. III, capítulo XVII.

(3) Idem, *íd.*, *Comentarios*. Ayuntamientos y sus dependencias.



las últimas cuentas que se han tomado á las repúblicas se les han sacado 18.000 ducados para fiscales, abogados y escribanos de la Audiencia» (1).

## VII

### LA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA

El régimen gubernativo más autónomo del país vasco era, sin disputa, el de Álava, y aun en la esfera política superaba algún tanto en independencia á sus hermanas. El Diputado general absorbía allí todas las facultades de Gobierno: era el Presidente de la Junta general y de la Junta particular, y á la vez Maestro de Campo y Comisario regio, es decir, Jefe militar, civil y político de la provincia, «sin que pueda haberlos nombrados por el Gobierno supremo con el título de Corregidores más que en casos de guerra y otras circunstancias transitorias» (2). El Ayuntamiento general, formado con el ordinario y cierto número de ex-Concejales ó vecinos, tenía facultades resolutorias en lo tocante á la Administración municipal (3). Se administraba en primera instancia la justicia civil y criminal por los Alcaldes, pero las apelaciones pasaban á los tribunales superiores de Castilla.

Con la división de poderes vino el desmembramiento de la vía judicial, reemplazada por la administrativa en los asuntos de esta índole, presentándose la ocasión propicia para acrecentar el poder de las Diputaciones. Esto se logró, gracias á la Real orden dictada en 12 de Setiembre de 1853, por el egre-

---

(1) *Corografía ó descripción general de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa*. Del Corregidor y su Audiencia.

(2) *Compendio foral de Alava*, por D. R. Ortiz de Zárate, cap. V, sección segunda.

(3) *Idem*, cap. XIX. Ayuntamientos.



gio vascongado D. Pedro Egaña, el cual se hizo acreedor, por esta y otras medidas, á la gratitud imperecedera de su país natal. Decía en el preámbulo: «Considerando que la intervención de las Diputaciones forales en la inversión y contabilidad de los fondos pertenecientes al común de los pueblos no podía menos de contribuir al buen orden y regularidad en la Administración municipal, dispuso: 1.º Que se devolviesen á los Ayuntamientos de las Provincias Vascongadas las atribuciones que ejercían antes del restablecimiento del régimen foral; 2.º que los presupuestos y cuentas anuales de los mismos se presentasen á las Diputaciones forales.» En los artículos 3.º y 4.º se consignaron algunas excepciones para las partidas que, por su naturaleza y gravedad, requiriesen autorización especial, y los casos extraordinarios en que los presupuestos y cuentas tuvieran que someterse á la resolución del Gobierno.

También era deficiente la autonomía de los servicios encomendados á la Administración provincial durante el viejo régimen, porque el examen de las actas de las Diputaciones vascongadas demuestra la frecuente ingerencia del Gobierno central en la instalación de servicios de beneficencia, creación de arbitrios para liquidar las deudas contraídas, en los planes de carreteras y la construcción de esta clase de obras, de modo que, gracias al celo de las Diputaciones forales en su último período y á las novedades mencionadas, se fué consiguiendo robustecer paulatinamente la descentralización administrativa de las Provincias Vascongadas. ¡Cuán errónea es la opinión de las personas que, prestando un culto supersticioso á la tradición, presentan como inmejorable el viejo régimen foral en todos sus matices y ramificaciones, sin distinguir lo bueno y excelente de lo mediano y defectuoso!

Quiere decir, que al reconstituirse en 1844 el régimen foral, se mantuvieron en pie las importantes modificaciones mencionadas, dictadas por obra exclusiva del Gobierno, pero aún quedaba pendiente el arreglo tributario, que las Provincias repugnaban, firmes en sus derechos históricos, no pudiendo tam-



poco pactarlo los Diputados forales sin faltar al juramento prestado al tomar posesión de sus cargos. Sosteníase siempre por los vascongados que habían hecho á la Monarquía española mayores servicios que los exigidos por la letra de sus Fueros, contribuyendo en todos tiempos largamente con hombres y dinero al sostenimiento del trono y de la nación. No eran sus sacrificios periódicos y regulares como los exigidos á las regiones castellanas, pero resultaban tan grandes y extraordinarios durante las guerras frecuentes de tan azarosas épocas, especialmente como defensores de la frontera francesa, que la Hacienda pública debía á Vizcaya en 1842, sin remontarse más allá del medio siglo anterior, la enorme suma de 125 millones de reales (1).

Pero era natural, según observa el Sr. Sagarminaga (2), «que con las mudanzas de los tiempos fuesen resultando poco á poco insuficientes ó inadecuados los medios establecidos en el Fuero general para cubrir los importantísimos servicios de Guerra y Hacienda que los menesteres del Estado tan imperiosamente reclaman. El ensanche progresivo de los establecimientos públicos de la vida social contribuyeron á invalidar algunas cláusulas del Fuero. Ya que no se pensara en nuevas reformas, no sabemos si por peligrosas y temerarias, ó por no conllevarlas el régimen político de España, es lo cierto que nuevos usos vinieron á suplir en este concepto la insuficiencia de las leyes escritas. El que el sistema de milicias ó tercios tal como lo teníamos constituido fuese insuficiente en los tiempos modernos, no invalida la realidad de sus servicios y mucho menos implica el que no pudiera acomodarse con las variaciones necesarias á las circunstancias de cada edad.»

Suscitóse en varias ocasiones en las Cortes españolas la discusión de la reforma de los Fueros Vascongados, pero el de-

---

(1) Sagarminaga, *Régimen foral*, t. III, cap. XX.

(2) *Memorias históricas de Vizcaya*. Observaciones sobre la Constitución Vizcaina, III. Año 1876.



bate de mayor resonancia fué el promovido incidentalmente en Junio de 1864 por el Senador D. Manuel Sánchez Silva. Era el orador andaluz, persona dotada de agudo ingenio, pero al propio tiempo de ese espíritu genuinamente español, funesto en nuestra historia por el afán demoledor de todo aquello que sobresale en cualquier concepto, traducido en perseguir con saña á Cataluña, ó sea la única región de la Península floreciente á la sazón por su iniciativa industrial, y á las Provincias Vascas, dotadas de una Administración modelo, gracias al sentido práctico y á la moralidad de sus magistrados.

Mas aparte de las elocuentes oraciones parlamentarias de los señores D. Pedro Egaña y D. Joaquín de Barroeta y Aldamar, pronunciadas en contestación á la interminable catilinaria del fogoso Senador, lo que hace al caso conocer en tan célebre torneo parlamentario son las declaraciones del señor D. Alejandro Mon, Presidente del Consejo de Ministros, el cual declaró en nombre del Gobierno que, facultándole la ley de 1839 para juzgar de la oportunidad en presentar á las Cámaras el proyecto de ley de modificación de los Fueros, no había llegado el momento de abordar el asunto. «Pero no ha sido culpa nuestra, ni de ninguno de los Ministerios anteriores, ni de las mismas Provincias. Varias circunstancias se han opuesto á ello: 1.º La poca duración de los Gobiernos. 2.º Las vicisitudes por que ha pasado la nación, que han enervado no pocas veces la voluntad más fuerte y decidida, y no han permitido á los Ministros adquirir el juicio íntimo, la conciencia estricta del modo más conveniente de resolver esta cuestión. «Mientras llegue el arreglo, se van resolviendo conforme á los principios y condiciones de aquella ley los diversos asuntos que han surgido en diferentes ramos de la Administración pública.» Y aun se olvidó de las importantes reformas ya introducidas en el régimen foral.

De sus manifestaciones se desprende que no se hallaban animados los Gobiernos de Isabel II del jacobino espíritu igualitario, creyendo, sin duda, que no se hundían las esferas por



faltas de simetría en las regiones españolas, basada en divergencias seculares, lo cual no debía sorprender á los españoles cuando ahora mismo mantienen un régimen muy distinto de la Metrópoli, no sólo en las Antillas y Filipinas, sino en las islas Canarias.

No escatimaron las Provincias Vascongadas durante aquel período los donativos forales, imponiéndose además costosos sacrificios para la guerra de África, á la que enviaron sus tercios. En cambio, la Administración provincial se vigoriza desde que, con el deslinde de poderes, quedó muy quebrantada la autoridad de los Jefes políticos; los pueblos someten á las Diputaciones vascongadas sus proyectos de obras públicas, las reformas de los arbitrios y cuentas, y los Cuerpos forales consagran una actividad febril á la apertura de carreteras y á la mejora de los servicios de beneficencia, policía é instrucción con una autonomía casi completa, que da excelentes frutos por la gran iniciativa, el celo por los intereses públicos y la intachable moralidad. A este período corresponden en Vizcaya: la construcción por cuenta del Señorío del ferrocarril minero de Tisano, excelente negocio explotado en beneficio del país cuando prevalecían las teorías de la incapacidad de la Administración pública para las empresas industriales; la adquisición por la Provincia de las carreteras ejecutadas por la iniciativa de los pueblos y particulares, y la apertura de otra red de nuevos caminos; los grandes auxilios concedidos al ferrocarril de Tudela á Bilbao; el magnífico Instituto Vizcaíno de segunda enseñanza; el grandioso Asilo de San Mamés, y otros adelantos importantes.

PABLO DE ALZOLA.

*(Continuará).*



# PALMAROLI Y SU TIEMPO

---

## III

NACIMIENTO DE VICENTE PALMAROLI. — SUS ESTUDIOS EN LA ESCUELA DE BELLAS ARTES. — SU FIGURA Y CARÁCTER. — SU VIAJE Á ROMA. EXPOSICIÓN DE 1862. — ÉXITO DE LOS CUADROS DE PALMAROLI. — RICARDO RIBERA.

Este era el estado de las bellas artes cuando Vicente Palmaroli comenzó á figurar.

Fué hijo de D. Cayetano, de quien hablé al fin del capítulo primero, y de su mujer D.<sup>a</sup> Juana González. Nació en Zarzalejo, pueblecito miserable de la sierra de Guadarrama, el día 5 de Setiembre del año de 1834, debiéndose la circunstancia de ser en tal lugar su nacimiento, á haber querido sus padres huir de la epidemia del cólera que había invadido violentamente á Madrid, refugiándose en el Escorial; pero los habitantes de este Real sitio habían establecido acordonamiento, que impedía la entrada á los fugitivos, teniendo éstos que acogerse donde pudieron, tocando Zarzalejo á la familia Palmaroli.

Nada tiene de extraño que el hijo de un artista se aficionase desde niño al Arte, teniendo delante el ejemplo y las lecciones de su padre. Don Cayetano no contrarió en esto las inclinaciones de su vástago, como no las hubiera contrariado en nada, porque era hombre bondadosísimo. Pero no descuidó



por esto, al mismo tiempo que le enseñaba el dibujo, que recibiera también una escogida educación literaria.

Tendría catorce años el joven Palmaroli, cuando ingresó en los estudios superiores de la Escuela de Bellas Artes, precisamente en la época en que Montañés partía para Roma y el entusiasmo comenzaba á despertarse con más fuerza.

Según el mismo Palmaroli cuenta en el recuerdo que publicó de su amigo Eduardo Rosales, de muy niño había estado algunos años en Italia, sin duda con ocasión de haberse trasladado allí su padre algún tiempo; pero en 1848 ya estaba la familia de vuelta, y el joven no recordaba de este viaje más que haber aprendido el italiano y adquirido el deseo de volver.

En estos años, desde el 1848 al 1856, en que realizó su sueño de ir á Roma, fueron concurriendo á la Escuela muchos que más adelante habían de ser gloria del Arte. Entre ellos se contaban, el hoy famosísimo en Francia, León Bonat; el inolvidable Víctor Manzano, que tan gallardas muestras de talento tenía dadas cuando la epidemia del cólera le arrebató en 1865, en que sólo contaba la edad de 27 años; Eduardo Rosales, muerto á los 37 años, y que si en los dos Evangelistas, que fueron sus últimas creaciones, demostró que progresaba siempre, con todas las obras que dejó consiguió ser el primer pintor español de este siglo.

Los insignes Luis Álvarez y Alejo Vera, que afortunadamente viven, fueron también de los contemporáneos de la juventud de Palmaroli.

Sería muy largo que siguiera citando nombres de jóvenes que se distinguieron y se distinguen, porque precisamente aquella fué una época de las más brillantes de la Escuela. Y, cosa rara, los más de ellos fueron al extranjero por su cuenta ó valiéndose de recursos ó pensiones extrañas á las del Estado. Ni había para todos, ni el entusiasmo despertado les dejaba esperar, pues conocían que la atmósfera de la patria era insuficiente.

Palmaroli era de mediana estatura, pero muy bien planta-



do; cuando joven, era vivo y delgado; con los años engruesó y se puso más pesado. Tenía blanca la tez, el cabello rubio, y ojos de un azul claro, pero muy expresivos. Había en su fisonomía una sonrisa y una expresión de bondad é inteligencia que predisponía en su favor, y nunca le abandonó, porque era el reflejo de un carácter cariñoso y simpático que le hacía encontrar un verdadero amigo en cada persona que trataba, correspondiendo á su vez á este afecto que sabía despertar.

De joven era muy hablador, muy entusiasta, muy soñador; tenía verdadera vanidad de su condición de artista, y trataba, con sus melenas y pequeños detalles del traje, de demostrarlo.

Nunca se mezcló en política, pero sus ideas eran liberales; y en religión, si bien manifestó alguna despreocupación con respecto á ciertas fórmulas mundanas, poseía en el fondo un misticismo ideal y poético que supo traducir muy bien en sus cuadros religiosos, que creo es lo mejor que sintió; tanto, que aquí y fuera de aquí, me parece en este punto uno de los pintores modernos más ingenuamente inspirados. Jamás hizo alarde de impiedad; así es, que á pesar de la despreocupación que he indicado, era muy bien quisto de muchos sacerdotes ilustrados y aun dignidades de la Iglesia. ¿De quién no lo era?

Vivió siempre Palmaroli en las elevadas regiones del Arte; fué caritativo, y desinteresado hasta tal punto, que nunca supo lo que era el dinero, aunque la realidad de la vida se lo debió hacer comprender algunas veces, y habiendo ganado mucho y no habiendo tenido ningún vicio, murió pobre.

Desde muy pronto se distinguió en la Escuela, tanto por las condiciones de su carácter como por su talento, y mereció las distinciones de los Madrazos, á quienes unía estrecha amistad con su padre. Era tan noble Palmaroli, que jamás olvidó este afecto, y hasta sus últimos días conservó tal cariño y respeto á D. Federico, que jamás consintió se dudase de sus méritos superiores cuando el viejo maestro había sido superado por los discípulos, conservándole siempre un amor filial.



Leí una vez, que siendo Palmaroli Director de la Escuela de Roma, había tenido disgustos con algunos de los pensionados. Mucha razón tendría, y muy grave sería la falta, porque creo rarísimo el caso de haber dado lugar á incomodarse con él porque diera motivo; por su parte, siempre fué indulgente si encontró algún ingrato en su camino.

Frecuentó mucho la alta sociedad é hizo en ella buen papel; pero su verdadero elemento era su estudio y la intimidad de sus amigos.

Él mismo cuenta como emprendió su primer viaje á Roma, y nada puedo hacer mejor que extractar su relato.

Avivado su deseo por la vista de los envíos de los primeros pensionados, Montañés y Madrazo (D. Luis), resolvió emprender el viaje en compañía de su íntimo amigo Rosales, tan luego como el producto de algunas copias les proporcionara fondos; con esto y el auxilio que les prestó otro condiscípulo y compañero, Ventura Miera, partieron el 19 de Agosto de 1857 en compañía de Luis Álvarez. Este último tenía medios mejores de ida y estancia allá, pero en el viaje prefirió seguir la suerte de sus amigos. Se detuvieron algunos días en Pisa y mes y medio en Florencia, donde hicieron valiosos estudios y reforzaron las bolsas con la venta de algunas copias, trasladándose por fin á Roma.

Poco tiempo después Palmaroli se vió más libre para seguir sus estudios, por haber obtenido una pensión del rey consorte D. Francisco de Asis.

En los primeros meses de su estancia en Roma permaneció inactivo una temporada, entregado sólo á la contemplación de tantas maravillas para nutrir y fortificar su espíritu, no para hacerse un sectario de tal ó cual escuela, porque sentía en sí cualidades propias. Una prueba de esto es, que ninguno de los grandes maestros le causó la admiración que Miguel Angel, y la conservó toda su vida. Ya, antes de ir á Roma, había manifestado esta afición, al contemplar en el Escorial los frescos de imitadores degenerados del colosal artista florentino. Sin em-



bargo, lejos de inducirle esta devoción á ser un imitador de aquel artista, en nada se conoce en sus obras que la tenía. Para lo que le sirvió, fué para mirar al Arte siempre con elevación y no transigir ni en la idea ni en la ejecución con las vulgaridades de un naturalismo prosaico y extraviado. Ni á su gran amigo Rosales, de quien fué entusiasta admirador, perdonó cierto desaliño en la ejecución, que creía una transacción con modernismos imprudentes.

Un cuadro de asunto místico que pintó para su protector entonces, D. Francisco de Asis, y el estudio de una aldeana italiana, la *Pascuccia*, fueron los trabajos primeros que como resultado de sus estudios presentó en la Exposición Nacional celebrada en Madrid en 1862, llamando extraordinariamente la atención y colocándole ya en primera categoría en aquel concurso, el más importante de los hasta entonces celebrados.

Gisbert había presentado el tan famoso cuadro de *Los Comuneros*, acogido con tanto entusiasmo por D. Salustiano de Olózaga y el partido progresista todo, que dieron una significación política á aquella obra, que probablemente no entró en el pensamiento del autor cuando la ejecutaba. Pero se dejó llevar, y aun cuando, como la mayor parte de los artistas, no tomaba parte activa en la política, quedó afiliado en el partido, lo que le valió más adelante la dirección del Museo.

Casado del Alisal, con su *Semiramis* y su *Muerte de D. Fernando (el Emplazado)*, logró un gran éxito, tanto porque realmente demostraban cualidades en el artista, que después supo aumentar, cuanto porque su orgullo y su vanidad superaban con mucho á su talento y trabajaba sin descanso con los periodistas amigos para que le ensalzasen. Le causaba muchos celos el ruidoso triunfo de su amigo y compañero de pensión, á quien había retratado en uno de los personajes de su cuadro. Casado valió mucho, pero tuvo siempre una idea exagerada de su valer, y en obras como *La Campana de Huesca* se le prodigaron elogios por la prensa, que le hacían suponer el mejor pintor de los nacidos, antiguos ó modernos.



Alejo Vera figuró en aquella Exposición con un precioso cuadro, representando el *Entierro de San Lorenzo*. Luis Álvarez con *El Sueño de Calpurnia*, muy notable también. Francisco Sans, que ya se había hecho notar dos años antes con una *Alegoría de los patriotas de Cádiz de 1812*, afirmó su comenzada reputación con el *Episodio de Trafalgar*. Juan García Martínez, de quien ya he sostenido el talento, á pesar del mal éxito que tuvo en las oposiciones que se presentó, en las que siempre llegó hasta el último ejercicio, mereció grandes aplausos por su cuadro de *Los Amantes de Teruel*. No los merecieron menores Víctor Manzano, que de tiempo atrás se venía dando honrosamente á conocer, por su *Don Rodrigo Vázquez visitando la prisión de la familia de Antonio Pérez*; y Suárez Llanos por su *Entierro de Lope de Vega*, obra que demostró lo absurdo de dividir los premios en géneros y asignar á éstos categorías. El Jurado no supo cómo clasificar este cuadro, y creó un género intermedio entre la pintura religiosa y de historia, que suponía la primera categoría, y los asuntos de costumbres que pertenecían á la segunda, creando un premio especial para lo que denominó *género histórico*.

También figuró entonces mucho Benito Mercadé con dos obras: *Últimos momentos de Fray Carlos Climaco*, y *Carlos V en el Monasterio de Yuste*. Era aquella Exposición tan buena, había tanto que premiar, aun ampliando las recompensas concedidas por reglamento, que sólo obtuvo un tercer premio el que poco después alcanzó en París mayor recompensa y en Madrid una primera medalla, que aumentó su reputación.

De poco valió á este artista llegar á tales alturas, porque poco á poco se fué obscureciendo y las gentes olvidándose de él. No sé si aún vive; pero esto y el que los maestros una vez llegados á cierta altura se retiren de las Exposiciones, sólo sucede en países donde hay tan poca afición como en el nuestro.

Me he detenido un poco en el recuerdo que conservo de aquella Exposición, en que Palmaroli se presentó por primera



vez de tan brillante modo, para que se vea que sin grandes méritos no era fácil llamar la atención. No quiero olvidar tampoco que el entonces completamente desconocido Rosales la llamó también con obra tan ligera como *Una niña sentada en una silla*, lienzo en el que se presentía ya al autor del célebre cuadro *El testamento de Isabel la Católica*.

Fué aquel un triunfo tanto más legítimo para aquellos tres amigos, que juntos habían partido para Roma cinco años antes, siendo casi imberbes, movidos por el entusiasmo, cuanto que ni Palmaroli, ni Álvarez, ni Rosales, eran conocidos fuera de los que habían sido sus condiscípulos, ni tuvieron medios, ó no se valieron de ellos, como Casado, para atraerse á los críticos.

Palmaroli y Álvarez vinieron á Madrid durante aquella Exposición. El primero permaneció aquí algunos meses y no desaprovechó el tiempo, pues de entonces data la amistad que contrajo con el duque de Fernán Núñez, quien adquirió el cuadro de la *Pascuccia*; con la condesa de Velle, gran señora protectora y amiga de literatos y artistas, que adquirió también un estudio de la cabeza del mismo interesante modelo, así como había adquirido *La niña del Gato*, de Rosales, y encargado á este artista un compañero, que fué un estudio de un muchacho de la campiña de Roma. A Álvarez le encargó también otro cuadro que dió motivo al precioso que representa *El Cardenal penitenciario*. Aunque la buena señora no necesitaba muchos consejos, presumo que los de Palmaroli le inclinarían á hacer los encargos á sus amigos, á los que no olvidaba un momento, pues agarrando por los cabellos una ocasión que pudo aprovechar en beneficio propio, logró del entonces Ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo, una pensión para Rosales, que continuaba en Roma con la misma escasez metálica con que había ido, teniendo que distraer su atención con obras que le procurasen el sustento. ¡Quién sabe lo que este auxilio contribuiría á acelerar el desarrollo de tan gran talento!

E. M.—Octubre 1897.



El cuadro de Palmaroli representa un asunto místico de esos de pié forzado á los que es muy difícil dar interés: *Santiago*, *Santa Isabel*, *San Francisco* y *San Pío V*, patronos respectivamente de España, de los reyes que eran entonces, y del pontífice Pío IX, que lo era á la sazón, intercediendo con *San Ildefonso*, santo tutelar del que era príncipe de Asturias y después fué Alfonso XII, para que proteja y guíe á éste.

Tal es el tema, muy semejante al de otros cuadros de antiguos pintores de primer orden y, me atrevo á decirlo, en la ejecución le superarán muy pocos, en la elegancia y poesía de las figuras ninguno. La *Santa Isabel* y el *San Francisco* están verdaderamente inspirados. Si no dijo tanto la crítica de aquella época, que tenía que ser imparcial con un artista hasta entonces obscuro, dijo muy poco menos y con unanimidad. No sé si Palmaroli ha adelantado mucho después, lo que sí sé es, que en esta primera obra daba mucho más que esperanzas: era un gran pintor.

¿Qué tenía la *Pascuccia*, figura sola de una muchacha campesina italiana, y una urraca picoteando á sus pies, para que todos vieran en aquel lienzo un cuadro completo y no un estudio de los muchos que hacen los pintores que van á Italia?

No digo yo esto, lo dijeron todos los críticos. Pues tenía y tiene la *Pascuccia*, ser elección de un tipo bello y encantador que al pasar á través de un alma delicada y sensible ha acentuado lo que había de más interesante y más noble. No es un retrato naturalista como hoy nos gusta. No tiene el pelo verde y la tez morada, porque así los dió el impresionismo á luz abierta, y sin embargo, además de otra cosa, es más verdad que todas las farfullas de los que ni sienten ni quieren gastar tiempo en estudiar.

Andaba entonces por Madrid un joven llamado Ricardo Ribera, de esos que tienen el don de ser muy conocidos y estimados por su condición de divertir á las gentes. A pesar de que se conocía haber recibido regular educación, no tenía carrera ninguna, y se llamaba artista, porque andaba más es-



pecialmente con ellos. Se distinguía por su gran instinto de asimilación, empezaba bocetos que nunca concluía, proyectaba grandes obras jamás realizadas, y, sobre todo, hacía dibujos, recordando á Gavarni, que no dejaban de manifestar cierta disposición natural, pero no tanta como sus amigos pretendían, aunque la verdad es que todo era debido á su intuición, porque con nadie había aprendido. Contaba cuentos á maravilla, nunca originales; pero sabía cuantos se han inventado y él les daba una novedad sorprendente. Mentía con seriedad sobre puntos que había estudiado muy bien, como cuando decía haber estado en París años antes de estar, dando detalles de las calles, tiendas y otras particularidades que convencían al más conocedor de aquella capital. Todo lo sacaba del plano, de las guías y de los relatos de libros y novelas. No tenía muy buen carácter; generalmente era difícil de contentar, y severo, duro é injusto en la apreciación de los trabajos de los artistas, que quizás alababa en presencia del interesado para hacer reir después á sus espaldas á los otros. A pesar de esto, con sus gracias, aunque no originales, solía hacer pasar buenos ratos, y obtuvo la protección de algunos amigos de valía. No fué en éstos tampoco toda virtud y buena amistad, sino guardarse de *sablazos* más á fondo y repetidos, según la categoría de las personas. Recomendado á D. José de Salamanca, éste le colocó en sus oficinas; pero como el orden y la sujeción no se amoldaban al carácter de Ribera, con sus cuentos y gracias fué una perturbación en la casa, por lo que el opulento banquero, cuyas buenas gracias había ganado regalándole alguno de sus dibujos, decidió pensionarle en París y en Roma, para que estudiase la pintura, persuadido, tanto por su propia idea como por las alabanzas de los amigos, de que allí había una esperanza. Inocencia extraña, pues tipos tales no son tan raros para tener sabido que hombres así no encierran nada, y lo poco que dan de sí se debe á la indulgencia con que se les mira. Ningún gran literato ó artista fué nunca lo que se ha llamado un *bohemio*. Necesita el Arte cualidades más serias;



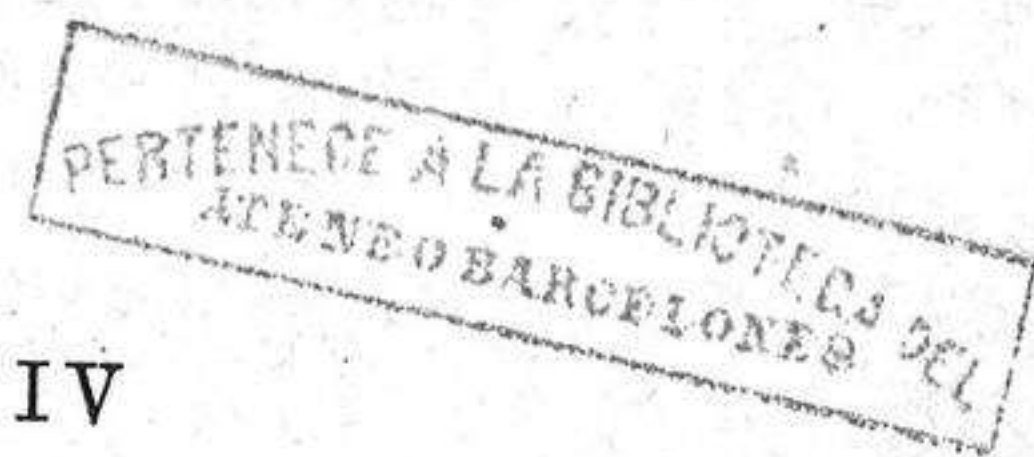
pero como se llama vate á cualquier coplero, músico insigne á un ágil rascatripas y pintor celeberrimo á un Salvador Rosa, pueden citarse casos.

Ribera, en efecto, fué á París y fué á Roma, y al cabo de cinco ó seis años de estancia trajo dos medianos estudios de Rincón, de un patio, y un cuadro pequeño mal digerido, que tituló *El caballero del Amor*, acordándose, sin duda, al darle título, de que Durero había engendrado *El caballero de la Muerte*; porque Ribera, repito, siempre fué un reflejo. Quizás de las pocas ocurrencias originales que merecen citarse, es la que tuvo, y me ha hecho recordarle, el que era tan difícil para la alabanza, al contemplar el cuadro de Palmaroli, cuando exclamó: «Ya tenemos otro Palma; Palma el viejo, Palma el jóven y Palma *el Roli*.»

El pobre Ribera, á quien he tratado con dureza, no por ofensa particular, pues no me hizo ninguna, sino porque odio instintivamente esta clase de caracteres, no murió viejo; porque si de sus viajes no trajo grandes obras, sí la afición á las bebidas espirituosas, que antes no tenía y que dió pronto al traste con una naturaleza no muy robusta. Pero á pesar de esto, que sombreó algún tanto las formas de buena sociedad que un tiempo tuvo, nunca le faltó la protección de los amigos, que le valió morir con un empleo en vez del hospital que le reclamaba.

No vale decir pudo ser, si no hubiera ocurrido esto ó lo otro. Ribera fué lo que había nacido para ser; dió todo el fruto que podía dar, y ganó el apoyo de personas que á otra de más valer no hubieran dado.





## IV

VUELVE PALMAROLI Á ROMA.—LA CAPILLA SIXTINA Y CÓMO ESTÁ HECHA.—NUEVA ESTANCIA EN MADRID.—«EL ENTERRAMIENTO DE LOS FUSILADOS EL DOS DE MAYO».—«LA TOMA DE TETUÁN».—VIAJE Á ÁFRICA.—EL CUADRO DE «EL CARDENAL CISNEROS».—ALGUNOS CUADROS DE COSTUMBRES, EL INTERÉS QUE TIENEN.—PENSAMIENTO DE VOLVER Á ITALIA.—LOS RETRATOS.—CUADRO ENCARGADO POR D. AMADEO DE SABOYA, QUE NO TERMINÓ.—ES PROFESOR UNA TEMPORADA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—TOMA DE POSESIÓN DE LA PLAZA DE ACADÉMICO.—SUS DISCÍPULOS.—MÁS DATOS DEL CARÁCTER DE ESTE ARTISTA.—DOMINGO, EL CRIADO DE PALMAROLI.—ENRIQUE MÉLIDA.—VICENTE ESQUIVEL.

Pocos meses después de terminada la Exposición de 1862, volvió Palmaroli á Roma, habiendo pintado algunos retratos en el tiempo que se detuvo en Madrid. Ya hablaré más adelante de sus excelencias en este género.

No recuerdo qué recompensa recibió por el citado cuadro de *La Intercesión*. No creo que fuera de primera clase, porque el Reglamento los limitaba mucho, y aun cuando siempre se ampliaron, había mucha gente ya conocida á quien contentar, que había estado más cerca y que se movía mucho, teniendo méritos para ello, para que se igualara de pronto á un *novato*. Pero de todos modos, es lienzo que se sostendrá siempre en primera fila, pase el tiempo que pase, lo que no sucederá á otros que llamaron antes la atención.

Durante esta nueva estancia en Italia, que se prolongó hasta el año de 1866, produjo el famoso cuadro de *La capilla Sixtina durante una función solemne*, cuadro que obtuvo ya medalla de primera clase, ratificada en París en la Exposición celebrada en aquella capital al año siguiente, con otra medalla de oro. Cito estas recompensas, porque así debo hacerlo,



aunque siempre las considero, como los ingleses, muy oportunas para el chocolate, el calzado y los mil productos de la industria cuya bondad es apreciable por las condiciones utilitarias y económicas que encierran y la perfección de la elaboración; pero no para las Bellas Artes, apreciables y apreciadas de tan diversos modos y de imposible comparación unas con otras, obras que obedecen á diferentes ideales, géneros y tendencias.

Si bien es verdad que tales premios son un estímulo que no deja de tener su defensa, nunca servirán para graduar la bondad de una obra.

*La capilla Sixtina* tiene condiciones inmejorables por muchos conceptos, sobre todo de color, de composición, de dibujo y de efecto. Palmaroli, que era ya un maestro, sigue siéndolo, pero no está allí la poesía, que llamé mística, que él poseía; aquellas figuras, sobre todo, de mujer, que hacen soñar y que aun cuando el asunto sea profano, inclinan siempre á la pureza.

Está pensado y hecho este cuadro con tanto estudio y conciencia, que muestran la desconfianza del autor en sus fuerzas y el afán de acertar. La lucha por alcanzar la perfección, no contentándose con poco, que es una de las cualidades del principio de todos los grandes maestros.

Digo esto, porque lo sé, no porque en el lienzo se vea timidez, tanteos, ni vacilaciones; parece nacido con espontaneidad.

Hizo en la misma *Capilla Sixtina*, en el día de gran festividad que quiso representar, los ligeros apuntes de los personajes que el tiempo y la ocasión le permitieron, sobre un papel gris, con lápiz y manchas de color á la aguada. Aunque no debió estar con el público, sino en lugar reservado entre los Cardenales, debió disponer de muy poco tiempo, pues todo el dibujo está lleno de indicaciones escritas para aclarar y recordar la significación de los trazos. Después, con más tiempo y más calma, hizo estudios al óleo, de la perspectiva y detalles de la capilla. En el estudio ya, dibujó los grupos de las figu-



ras por el modelo desnudo, en las mismas posturas que habían de estar, y finalmente, los mismos grupos que conservó en la forma adoptada, con las figuras vestidas.

La revista *Apuntes* publicó una reproducción reducida de uno de estos últimos dibujos. Los originales tienen todo el carácter de los grandes maestros antiguos.

Todos estos trabajos y desvelos empleó antes de comenzar la obra definitiva. No sé que en adelante siguiera el mismo procedimiento, aunque siempre fué muy escrupuloso, concienzudo y exigente para sí; pero con esta desconfianza en sí mismo es como se adelanta y como desde los comienzos se hacen grandes cosas.

Con este cuadro la reputación de Palmaroli quedó perfectamente sentada. Se sabía que como dibujante y como colorista era un maestro; lo que los críticos deseaban ver, era otras obras por las que poder comprender la índole de su genio, porque los asuntos hasta allí tratados no lo demostraban. Sin embargo, creo que sí, que la Santa Isabel y el San Francisco del cuadro de *La Intercesión*, y la misma figura de la *Pascuccia*, indicaban ya claramente una elegancia, una delicada poesía sentimental y apasionada, muy á propósito para cantar dulzuras místicas, no atrevimientos heroicos ni prosaicas vulgaridades.

Palmaroli vino á Madrid con motivo de esta Exposición, y se estableció aquí por algún tiempo. Primero tuvo un estudio provisional en la calle de San Agustín, trasladándose poco tiempo después á otro que había dejado vacante el pintor Sans, en la calle de la Flor Baja.

No debió pensar estar aquí mucho tiempo, pues nunca se ocupó en adornar con lujo el estudio, á pesar de concurrir á él personajes como D. Segismundo Moret, D. Pío Gullón, que figuraba ya mucho aun cuando aún no había sido Ministro; el duque de Fernán Núñez, el marqués de Portugaleta, el duque de Abrantes, D. Ignacio Baüer y varios otros.

Los retratos, y algunos cuadritos de costumbres, pocos,



fuéron su principal ocupación durante este período. Hizo también entonces tres cuadros históricos: *La toma de Tetuán*, *El Cardenal Cisneros mostrando sus poderes á los grandes de España* y el *Enterramiento de los fusilados el Dos de Mayo la madrugada del 3*. Los dos primeros cuadros son de figuras mucho menores que el natural; el tercero es un cuadro de gran tamaño, hecho para llamar la atención en la Exposición. Es decir, ya la había llamado grandemente, pero le dijeron que deseaban verle hacer un verdadero asunto, porque el de los dos cuadros que había presentado no lo era en realidad, y quiso hacer algo patriótico y conmovedor. Se equivocó por completo; con respecto á la índole de su carácter y porque comprendía y admiraba la grandiosidad de Miguel Angel, la brutal ferocidad de Goya, y en el teatro le emocionaba el *Otelo*, *La Morte Civile*, y todas las tragedias que tan admirablemente interpretaba Salvini, creyó, sin duda, que sería también capaz de conmover con una tragedia. No se hizo cargo de que los que saben interpretar horrores, los detestan, pero no los lloran; lo que sienten es indignación, no lástima. Ven la bestia humana; Palmaroli no la veía.

Así es, que el sitio que ocupa la mujer vestida de gasas blancas, que yace muerta en el suelo, debió ocuparle, según el primer pensamiento, un sacerdote muerto, del que por cierto hizo un precioso boceto que no tenía nada de horrible ni repugnante, pero á él se lo pareció y se decidió por una mujer jóven y con elegante traje.

El enterrador es un señor bien vestido, que llora y se enternece; cuando lo real, lo que sucedería sería, que los que contemplaron las víctimas, ya por curiosidad, ya con el piadoso fin de darles sepultura, fueran deudos ó extraños, lo que demostraran fuera rencor, odio, deseos de venganza, provocación á los asesinos.

El sentimiento de la anciana que está sentada, es tranquilo, de resignación, de lástima. El de las otras dos mujeres un poco teatral.



La escena es terrible y hasta un tanto repugnante en la realidad. He visto recoger cadáveres de personas en las calles, cuando la sublevación de los artilleros en 1866, entre otras, un soldado muerto, debajo de un caballo muerto también y muy hinchado por cierto; y para ver aquello se necesita costumbre; para representarlo ser un Ribera, un Valdés Leal ó un Goya, no un Palmaroli.

El color y el dibujo de este cuadro son excelentes, como lo fué siempre en todos los del autor. La ejecución, muy buena también, no es la adecuada á lienzo tan grande, pues necesitaba, si no tanto, algo del desaliño que Palmaroli criticaba en la *Lucrecia* de Rosales.

*La toma de Tetuán*, que he citado, es un precioso cuadro de figuras mucho menores que el natural. Hay en él acción y movimiento, y se ven todas las buenas condiciones del pintor como pintor, pero para una batalla hay demasiadas elegancias. Fué el motivo de pintar este cuadro, haber abierto un concurso el duque de Fernán Núñez con este objeto, y haber sido Palmaroli el designado entre los varios artistas notables que acudieron al llamamiento. Con este motivo, hizo Palmaroli un viaje á África con el objeto de tomar apuntes locales sobre el terreno; pero se detuvo muy poco, y no pintó otra cosa que lo que se había propuesto para aquel cuadro determinado; no trajo apuntes para otros de escenas africanas, que se conoce no le agradaron más que por el aspecto pintoresco. No las sintió ni las pintó nunca después. No trajo apenas armas, trajes, ni telas para adornar el estudio, como hacen otros viajeros artistas; los únicos recuerdos, fueron algunos platos y cacharros de loza ordinaria, modernos, adornados con dibujos del estilo tradicional de los moros.

El cuadro del *Cardenal Cisneros*, que también he citado, es de figuras menores que el natural, y lo mismo que los demás citados hasta aquí, una preciosidad como dibujo, como color y como ejecución; pero falto de energía, falto de estar sentido suficientemente el asunto.



Por este tiempo pintó también algunos cuadros de costumbres elegantes de principios de siglo, como unas damas consultando á una echadora de cartas, y otros, cuya idea principal era representar mujeres hermosas é interesantes, como pocos han sabido hacerlo. No daba título á estas obras, que en realidad no tenían asunto; su interés estaba, sin embargo, no sólo en los primores de la ejecución, sino en el agrado que causaban y lo que hacían sentir aquellas escenas, por la misma libertad que el espectador tiene de forjarse él la novela que allí se quiere representar; porque ante los cuadros de Palmaroli de este género siempre hay una que soñar, y muy interesante, sea ó no sea lo que pensó el autor, que tal vez no se la definió nunca. Una sola figura de mujer hermosa y elegante, sentada en un sillón, en postura indiferente, como expresión, no como línea, hace siempre discurrir «¿en qué pensará? ¿qué acaba de hacer? ¿qué va á emprender?» y de aquí toda una historia que nos forjamos melancólica, dulce, apasionada, según el temperamento del que mira, que jamás permanece indiferente ante cualquier pintura de Palmaroli. Tiene siempre la propiedad de emocionar con la intensidad y la vaguedad de una buena música. ¡Qué pocos cuadros de asunto pensado y rebuscado que pretendían impresionar lo consiguen! Y es que Palmaroli tenía un alma que no tienen todos, logrando reunir en sus creaciones á un mismo tiempo los atractivos de la pintura, de la poesía y de la música.

Aquellos años, desde la sublevación de los artilleros en 1866, el destronamiento de Isabel II, en 1868, y las conmociones que siguieron hasta la restauración de Alfonso XII, fueron de mucha agitación política para que las gentes se ocupasen ni les interesasen mucho los asuntos de arte; la atmósfera no era propicia.

Palmaroli, sin embargo, merced á su mérito y buenas relaciones, no dejaba de tener algunos encargos, sobre todo de retratos; pero esto no le bastaba, porque el artista verdadero no ambiciona nunca dinero, sino quien le comprenda, poder



moverse en un medio en el que se viva al par de sus aspiraciones. Por eso soñaba en volver á Italia. Aquí no había más que el Museo; los atractivos que tiene para los cesantes la Puerta del Sol y la fuente, que entonces subsistía aún, no los tiene iguales para el artista.

El retrato de la duquesa de Abrantes, que hizo de cuerpo entero, por datos que le suministraron, pues la señora había muerto ya, es una obra muy notable; no siéndolo menos el busto del duque; los retratos de D. Pío Gullón y su señora; el interesantísimo de la de Baüer; el de Mtrs. Layard, mujer del entonces embajador de Inglaterra, y otros muchos que le colocan á la mayor altura en este género.

El retrato de D. Juan Eugenio Hartzenbuch, que hizo para el Ateneo, tiene tal parecido, está tan bien expresado el carácter del personaje, que después, cuando se ha querido dar razón de él por el grabado y la litografía, ni se hizo por el original ni por fotografías, sino por lo que había pintado Palmaroli, que en cuanto á la expresión y la semejanza es el mismo natural, y en cuanto al detalle hay una grandiosidad de que carecían las facciones de D. Juan Eugenio.

Lo mismo en retratos de mujeres que de hombres tenía un modo muy distinto de *favorecer*, que el que generalmente se estila, que es la mezquindad de lo bonito. Palmaroli no procedió así: favorecía ennobleciendo, acentuando lo que había de más grandioso en el modelo, sin desfigurar en nada lo que constituye el carácter del retratado, que, como está sorprendido y queda fijo, se comprende mejor que en la movilidad del original.

Durante el efímero reinado del ilustre D. Amadeo de Saboya, recibió Palmaroli el encargo del monarca de pintar un cuadro histórico, que debía representar una recepción de las Corporaciones en Palacio. El momento elegido era el en que se presentaba la magistratura. Las figuras no iban á ser de gran tamaño. Hizo por el natural los retratos de cuerpo entero, del tamaño que habían de tener en el cuadro, del rey y de



la reina, estudios preciosísimos. Dibujó y trazó su perspectiva en el lienzo en que había de pintar, y aun manchó la vista del salón de Embajadores; compuso y bosquejó el grupo de los magistrados, é hizo apuntes de otros muchos personajes, gastando mucho tiempo, paciencia y dinero; pero como no se daba prisa, ni mucho menos, y al mismo tiempo tenía emprendidas otras obras ó las emprendía por mero capricho y distracción, aquel reinado tuvo la brusca terminación que todos saben, y el artista, que perdía, además de una decente recompensa, los gastos hechos y las molestias pasadas, arrolló su lienzo con la más admirable tranquilidad, sin soñar en reclamar nunca á nadie alguna indemnización, que sabía le habrían dado; pero era muy caballero y desinteresado para dar semejante paso.

Otros artistas recibieron también análogos encargos de don Amadeo y todos los habían concluído y entregado ya antes de la catástrofe. Fué gran lástima que Palmaroli no concluyera aquel trabajo, porque hubiera sido una obra digna de él.

Durante esta estancia en Madrid fué nombrado profesor interino de la Escuela de Artes y Oficios, y dió sus lecciones en la sección establecida entonces en la calle de San Roque; pero lo dejó á los pocos meses, porque para ser profesor numerario le faltaban no sé qué *requisitos*, cosa muy natural aquí donde para todo se exigen muchos, menos el de la inteligencia. Pudiera haber hecho una oposición que no quiso hacer, é hizo muy bien. Además, ya he dicho que su idea era volver á Roma. Estas miserias no eran para su gran corazón.

El día 7 de Abril de 1872 tomó posesión de la plaza de Académico de la Real Academia de San Fernando, distinción que había obtenido cuatro años antes. Como se vé, se había dado tan poca prisa á gozar de tal honor, que se pasaron los plazos reglamentarios y tuvo que obtener una ó dos prórrogas. No es esto decir que desdeñara el cargo, aunque estas cosas le tenían sin cuidado; su pereza fué por lo que le costaba escri-



bir el discurso de recepción, no porque no supiera hacerlo, sino porque escribir una carta le molestaba. Por fin hizo el discurso y ocupó la vacante de D. Luis Ferrant.

Su disertación tiende á demostrar la influencia que la antigüedad clásica tuvo en el desenvolvimiento del Arte moderno desde el principio del *Renacimiento* y lo necesario que es, sígase el rumbo que se quiera, tomar esta enseñanza por base.

La contestación apoyando la misma idea, la hizo D. José Amador de los Ríos.

Fué la enseñanza de Palmaroli en la Escuela de Artes y Oficios tan apreciada de sus discípulos, que cuando la dejó algunos de ellos continuaron recibiendo sus lecciones particulares, siendo tal el cariño que á su maestro profesaban, que alguno de ellos, como Eduardo Garrido, Ramiro Santacruz, Joaquín Pallarés y José Alcázar Tejedor, siguieron á Palmaroli á París cuando éste se trasladó á aquella capital, pues la circunstancia de haberse declarado el cólera en Roma cuando el artista tenía ya los muebles empaquetados, los baules hechos y hasta la casa tomada allá en la Vía Margutta, núm. 37, cambió de plan y se dirigió á la capital de Francia.

Esta circunstancia de seguirle los discípulos que pudieron, y Garrido aún continúa allí obteniendo buen éxito sus obras, demuestra la atracción que el carácter de Palmaroli ejercía sobre los que le rodeaban. Era tanta, que los modelos de ambos sexos, cuando no se hallaban trabajando en su oficio en otra parte, siempre estaban en aquel estudio, dispuestos á prestar cualquier servicio, á llevar un encargo, limpiar la paleta, ó lo que se quisiera, porque para ellos D. Vicente era un padre. Tenían razón, pues nunca les faltó su dinero para sacarles de sus frecuentes apuros, porque el oficio de modelo no es entre nosotros muy lucrativo y sabían que en Palmaroli había muchas veces virtud en hacer esto, aun ganando bastante, no conociendo lo que es el dinero, y sí que lo que daba acaso le hiciera á él falta en el momento: pero esto no le preocupó nunca si veía á otro en necesidad. Un modelo italiano,



excelente por cierto, le tomó en Roma tal cariño que se vino con él, permaneciendo en Madrid mientras el artista permaneció. Cuando éste se fué á París él se volvió á Roma. Se llamaba Ignacio, no recuerdo el apellido, y se enamoró de una criada que tenía Palmaroli, pretendiendo casarse con ella, como se casó, pero no sin que el artista, de corazón noble y honrado siempre, le advirtiese noticias que tenía de que si bien la muchacha era buena y de excelentes condiciones por muchos conceptos, anteriormente había tenido un desliz de consecuencias. Creía, y creía muy bien, que con una persona que se portaba con él como Ignacio debía hacer esto, porque el conocimiento de los antecedentes de la novia después de casados era peor que antes y ella no se atrevía á confesarse. Ignacio se hizo cargo de que, «lo que no fué en mi año no fué en mi daño,» y se casó, siendo felices entonces, y tal vez lo sigan siendo si viven todavía.

Palmaroli tenía criada en su casa, porque ya por este tiempo se había casado, hacía poco, con D.<sup>a</sup> Sofía Reboulet, joven entonces que á su hermosura reunía condiciones de bondad en su carácter, análogas á las de su marido, si bien debo añadir en su honor, que más ajustadas á la realidad de la vida. De este matrimonio nació un solo hijo, que acababa de nacer en los tiempos de que voy hablando, y que hoy pertenece á la carrera consular.

En estos dos sucesos se encierra la vida particular de Palmaroli. En toda ella no hay esas aventuras, trapisondas y líos que cree el vulgo que forzosamente se han de encontrar en la vida de los artistas.

Tenía, además, Palmaroli un criado, llamado Domingo, para el servicio del estudio, que no estaba en la misma casa donde vivía. Este criado se aficionó á la pintura y pintaba, pero el pobre tenía muy escasa disposición, y poco servía el interés que su amo se tomaba por él, hasta proporcionándole algún encargo, entre otros, un Crucifijo para un estandarte de una cofradía, y el escudo de armas de la Nunciatura para sus-



tituir el que las turbas habían quemado en uno de los frecuentes tumultos de aquellos días. Este escudo fué la obra maestra, y podía serlo, porque Palmaroli compuso y trazó el plan, detallado en un papel grande, que un carpintero recortó después en una madera. Domingo embadurnó después la tabla con colores, poniendo en ello todo su saber, y cuatro toques del maestro dados en unos minutos sobre aquello, dejaron una tiara, unas llaves, unas ramas de laurel y otras cosas, que se podían ver. El pobre Domingo cobró, naturalmente, aquella gran obra y lloraba de gozo al ver lo que había sabido hacer él cuando en la Nunciatura le felicitaron, pues no confesó, porque así se lo encargaron, que había habido, aunque extraordinariamente ligera, *mano de gato*.

Murió Domingo tísico al poco tiempo, y fué muy sentido por su amo; si él hubiera conocido la muerte de éste se hubiera muerto también ó se hubiera vuelto loco; porque para él don Vicente estaba muy poco más abajo que Dios.

Cuento estas nimiedades, que á algunos parecerán inocentes tonterías, porque creo que explican el carácter de aquel artista, amado de todos los que le rodearon, porque era él todo bondad y cariño.

A la puerta de aquel estudio toda malevolencia, toda envidia, toda crítica de los compañeros se quedaba fuera; el dueño no les consentía entrar. Y sin embargo, tuvo envidiosos y hubiera tenido más si hubiera residido más tiempo entre nosotros.

Aquel modesto estudio, tan concurrido por personajes, lo era también con más asiduidad aún, casi como habitantes, por algunos amigos íntimos ajenos al arte y otros artistas. Voy á citar dos: Enrique Mélida y Vicente Esquivel, ambos de gran talento, pero de diferentes destinos.

El primero, que aún no se dedicaba al arte por completo, brilló con esplendor en España y en Francia, y el segundo, que era ya un artista casi completo en la escultura, para el arte se obscureció malamente.



Enrique Mélida había recibido de D. José Méndez la sólida base del dibujo, y había ya pintado algún cuadro muy notable, como uno representando á Santa Casilda. Acabó de completar su educación técnica y de hacerse un gran artista con la influencia de Palmaroli. No fué precisamente su discípulo, pero indudablemente acabó de decidir su verdadera vocación. El genio de Mélida era de otra índole que el de Palmaroli, más *realista*. Sus cuadros todos tienen asunto y asunto intencionado, expresado admirablemente. Le preocupó mucho dar carácter á los personajes, y lo consiguió siempre. Algunos de sus cuadros, como *Se agrió la fiesta*, son populares y no lo son la mayor parte, por ser menos conocidos del público.

De los pocos artistas extranjeros que tienen obras en los Museos de París, uno es Enrique Mélida. Pintó muchas escenas españolas de principios de este siglo, como *La antesala de Godoy*, *Herrar ó quitar el banco*, *Prendida á un botón*, *Un concierto musical tenido por frailes en un claustro*, y otros muchos que sería prolijo enumerar, puesto que no me propongo hacer ahora su biografía ni el catálogo de sus obras.

En París pintó, entre otras cosas, la Comunión de unas monjas, la procesión de penitentes en el siglo XVII, algunas majas, y sobre todo, su último cuadro de costumbres modernas, que representa una *Niña extraviada en las calles de París*. Son obras preciosas que merecieron gran aplauso y honrosas recompensas en las Exposiciones francesas.

Y no digo más, porque hablar de Enrique Mélida, para mí es hablar de un hermano. Tanto él como su gran amigo Palmaroli fueron siempre enemigos declarados del *bombo*; su nombre lo debieron á su verdadero mérito: por eso durará. Muertos los dos, escribo cohibido, reteniendo siempre la pluma para que no figuren más que hechos que la pasión y el cariño no extravíen.

Si pudieran ver lo que pienso de ellos y no digo, llorarían como yo lloro.

Y ahora me acuerdo de que no he dicho, y no hay mal en



que lo diga, que Mérida pintó también muy buenos retratos.

Vicente Esquivel, que afortunadamente aún vive, es hijo del notable pintor D. Antonio, á quien no cité á su debido tiempo, como tampoco al maestro de Mérida, D. José Méndez, porque sólo me propuse hacerlo con los más salientes y que mayor influencia tuvieron. Decía, pues, que Vicente Esquivel, hijo de un artista, se dedicó al arte también, dando muestras de talento en la escultura. De carácter modesto, cosa de las más perjudiciales, no se supo hacer valer y tuvo que acogerse para vivir á la enseñanza oficial, y después á un empleo ajeno al arte.

Durante esta estancia de Palmaroli en Madrid, hizo Esquivel una hermosa estatua de San Vicente de Paúl para las Hermanas de este Instituto en Filipinas, encargo debido á la diligencia de Palmaroli, que no descansaba por ayudar á los amigos, y muy especialmente á Esquivel, al que le unía el parentesco de cuñado. Por este tiempo se dedicó también Esquivel, con el ejemplo del maestro, á la pintura, con rara habilidad, especialmente en los retratos, de los que puede verse una muestra en el de D. Antonio Alcalá Galiano, de la colección del Ateneo Científico y Literario de Madrid.

Aquella reunión se deshizo cuando Palmaroli se marchó, puede decirse para no volver, porque aun cuando hizo después algunas breves excursiones á España, la más larga ha sido la última, que apenas duró dos años.

CEFERINO ARAUJO Y SÁNCHEZ.

*(Continuará.)*



# ESPAÑA EN 1679

SEGÚN MADAMA D'AULNOY



## II Y ÚLTIMO

Hay veinte ejemplos de decadencia en el mundo, y aun cerca de España está el de Italia, la cual cae al mismo tiempo y de igual manera; pero cada decadencia tiene su forma propia, porque los vicios nacionales varían según las naciones; la raíz de los grandes acontecimientos está siempre en el carácter de un pueblo, y la Historia arranca de la psicología. Entre las innumerables especies y grados de placeres, hay uno particular que conviene á cada alma de individuo ó de pueblo, y constituye su *estado preferido*; á él va y á él vuelve, sin cesar y naturalmente, el alma, como el agua corre hacia los lugares bajos; por muy discordantes y separados que estén sus circuitos, por muy diversos y ocultos que estén sus canales, todos se dirigen al mismo sitio: el agua se detiene, se desvía ó se estanca en aquellos conductos que deberían conducirla, pero la conspiración involuntaria y continua de todas sus partes la lleva al cabo, mediante la remoción de las tierras y el horadamiento de las rocas, al paraje que desde tiempos remotos parecía haber escogido. Ningún carácter ha manifestado mejor que el español su ascendiente en la Historia, y en ninguna parte se ha visto otro que, mediante dejación universal y si-



guiendo un curso tan recto, haya impreso tan fuertemente en las cosas las señales de su poder y de su fuerza.

Lo que le distingue de los otros pueblos es la necesidad de sensaciones ásperas y vehementes: este es su *estado preferido*; los otros le son indiferentes. La posesión tranquila de lo agradable, el goce saboreado de la belleza armoniosa, el disfrute vivo y delicado de las cosas y aun de las ideas brillantes, nada de lo que conmueve á un hombre de raza germánica, italiana ó francesa le afecta de un modo sensible. Su caza á la suerte lo lleva por un sendero inculto hacia sitios escarpados. En ese país de sierras, de estíos abrasadores, de viento Norte penetrante, de numerosos contrastes físicos, se forma un temperamento acomodado al país en dureza y energía, resistente y tenaz, de carácter rígido y terrible; huesos, nervios, músculos y voluntad, todo es concentrado y tirante, impropio para la dilatación del ánimo en la plena alegría, ó para el goce del ligero entretenimiento ó para la quietud de la tranquilidad pacífica: para los españoles la vida no se desliza, no se esparce, no se adormece, sino se acumula intensa en la paciencia sombría del que aguarda, ó estalla violenta con las explosiones exageradas de la pasión.

Ya Tito Livio y Estrabón nos presentaron á los españoles «vestidos de negro», obstinados, insociables, silenciosos, despreciadores de la muerte y estoicos. El bienestar les es indiferente; no hay raza más sobria; en todos los períodos de la Historia se la encuentra siempre igual. Durante la última guerra de España, un ejército español se creía estar en la abundancia, allí donde un ejército francés apenas podía vivir, y donde un ejército inglés se moría de hambre. Madama d'Aulnoy oyó decir á los españoles «que ellos no comen más que para vivir, y que despreciaban á los pueblos que no viven más que para comer». «Nunca obsequian á sus amigos para regalarse juntos, de modo que no hacen excesos de ninguna clase.» «Tienen una especial continencia en el uso del vino; las mujeres nunca lo beben, y los hombres lo usan tan poco, que ape-



»nas consumen un cuartillo en todo un día.» Consideran como grave injuria la palabra «beodo», tanto, que del que se la dirige se vengán, no en duelo, sino por el asesinato. En una mesa cargada con rica vajilla de plata, se ve un pichón y dos huevos, y la cocina es tan mala, que se sorprenden y creen comer «como lobos hambrientos» cuando se les sirven manjares franceses. Toda sensualidad gastronómica está excluida de sus costumbres; ya por causa del clima, ó ya imitando á los moros, viven como beduínos, tomando de la tienda lo que necesitan para el día, «bebiendo agua extraordinariamente», y alimentándose de sus pensamientos ó del aire del campo. Ese aire es tan bueno, «que da á un huevo el beneficio de un pollo (1); por la mañana toman agua fresca y poco después el chocolate.....» Por la tarde, «no se sirve á ningún gran señor, más que dos pichones y algún guisado muy malo lleno de ajo y de pimienta; en seguida algunos hinojos y varias frutas». Después guardan la siesta, «á las dos, en el invierno, y á las cuatro en el verano; vuelven á vestirse, comen confituras, toman chocolate y agua fresca, y cada uno va donde le parece; en fin, se retiran á las once ó las doce de la noche. Entonces el marido y la mujer se acuestan; de seguida los criados tienden sobre la cama un gran mantel que la cubre toda, y que los esposos sujetan al cuello; y dos enanos sirven la cena, que es tan frugal como la comida; ordinariamente consiste en una chocha guisada ó alguna fritura, que arde en la boca por la abundancia de pimienta. La señora bebe agua hasta la saciedad, el caballero bebe algún vino, la cena con-

---

(1) Véase una singularidad que no lo es en España: el Marqués de Mancera hacía cincuenta años que no había comido pan. Se alimentaba con un vaso de agua fresca con un poco de vino, al levantarse, y algún tiempo después el chocolate; por la noche tomaba cerezas ú otras frutas, ó bien una ensalada y algún vino aguado; sentíase bien con semejante régimen, que también seguía su mujer hacía ya veinticuatro años.» Saint Simon, III, 12.



»cluye, y cada uno duerme como puede.» En los manjares los sabores preferidos son los más fuertes. Al paso del Rey y de la nueva Reina, se colocaron mesas en las calles, y cada individuo tomaba una cebolla, ajo y cebolletas, de los cuales la atmósfera estaba saturada. Las salsas son terribles, el ámbar y el pimiento de india, alternan en los platos. «No hay transición entre las viandas, todas perfumadas ó todas cubiertas de azafrán, de ajos, de cebollas, de pimienta y de otras especias», de modo, que un extranjero acostumbrado á sensaciones más moderadas y más suaves, permanece con la boca cerrada en un festín magnífico, sin poder comer. En cada país el apetito está en relación con el temperamento, y por lo mismo, aquí todo lo que irrita y estimula más fuertemente, deleita con mayor viveza al paladar acostumbrado. «Hay mujeres que toman hasta seis jícaras de chocolate, una tras otra, y esto, en algunas ocasiones, dos ó tres veces al día. No debe, pues, extrañarse de que estén muy secas, porque nada hay más caliente que el chocolate, y además comen tanta pimienta y tanta especia, que necesariamente han de estar quemadas.» Cuando un temperamento se halla de esta manera excitado, da motivo á los gustos más caprichosos. Muchas señoras, comen tierra, como los caráibos: «el estómago y el vientre se les inflaman y se les ponen duros como piedras, y ellas toman el color de los membrillos. He intentado probar ese guisado; pero deseo mejor comer greda». No se puede llevar más adelante la exposición de esos detalles de fisiología y de cocina, pero el hombre los comprende en todos sus sentidos, y tal detalle que sirve para la reparación continua de la substancia humana, es el compendio más grosero, pero también más fiel, de los apetitos superiores y de las repugnancias delicadas que se entablan sobre los otros al lado suyo.

No me atrevía á decir que «la mujer es la ropa del hombre», aunque Molière lo ha dicho, y bien se puede repetir después de él. En términos más delicados, la belleza de la mujer corresponde á la pasión del hombre, y la figura ó el adorno



de la dama da motivo á las preferencias del amante. Aquí, ni en la mujer ni en la moda se encuentra nada que provoque la grosera sensualidad positiva; pero se encuentra todo lo que excita la violenta imaginación de fuego. «En ninguna parte se ven mujeres tan delgadas. El cuerpo de la basquiña va muy alto por delante, pero por detrás deja al descubierto hasta la mitad de la espalda, lo cual no es muy agradable, porque todas las mujeres están enjutas hasta la exageración, y se incomodarían mucho si se pusieran gruesas, porque para ellas la grosura es un defecto capital. Además, son bastante morenas; de modo que, esa pequeña piel negra, pegada á los huesos, desagrada, naturalmente, á todos los que no están acostumbrados á verla..... Según estas mujeres, es una belleza el carecer de garganta, y toman todas las precauciones posibles para evitar su desarrollo. Cuando el seno comienza á aparecer, se ponen encima de éste algunas planchas de plomo, y se fajan como niños envueltos en pañales. Verdad es que tienen que hacer pocos esfuerzos para estar tan delgadas como una hoja de papel, si bien el enflaquecimiento deja ver algunos huesos, por cierto en bastante número.» Esos pequeños esqueletos desaparecen bajo una profusión de faldas, que llevan por delante y por los lados: «telas muy ricas y adornadas de galones y de blondas de oro y de plata hasta la cintura. Durante los excesivos calores de verano, estas señoras no se ponen más que siete ú ocho faldas, alguna de las cuales es de terciopelo y de pesado satín.» Debajo de todas llevan una, blanca, de blondas de Inglaterra, ó de muselina bordada de oro al pasado, con una amplitud de cuatro ó cinco varas. «He visto algunas que valían quinientos ó seiscientos escudos.» Todo esto las ahueca y ocupa un gran espacio cuando están sentadas en almohadones, teniendo las piernas cruzadas. Asoman las flacas manecitas por grandes mangas de tela, tejida con oro y plata y seda roja y verde. La cintura se la rodean con relicarios y medallas. El cuerpo de la falda va adornado de diamantes, y por uno de sus lados cae una cadena de perlas, ó



diez ó doce hilillos de piedras preciosas. Zarcillos «más largos que la mano» penden de las orejas á los lados de la cara; algunas de estas alhajas son relojes, candados de piedras preciosas, y hasta llaves de Inglaterra, muy bien trabajadas, ó campanillas. En las mangas y en los hombros llevan *Agnus Dei* y pequeñas imágenes; por encima de esta aglomeración complicada y brillante aparece la cabeza, delgada y ardiente, rodeada por una constelación de moscas de diamantes y de mariposas de pedrería. Los cabellos, negros y soberbios, son tan brillantes, «que podrían servir para mirarse en ellos». El rostro, lavado con una mezcla de blanco de huevo y de azúcar candiada, es tan luciente, que parece barnizado. Las cejas, pintadas, se juntan en medio de la frente. Las mejillas, la barba por debajo de la nariz y por encima de las cejas, el borde de las orejas, la palma de las manos, los dedos y los hombros, todo aparece teñido de rojo. Humo de pastillas quemadas y penetrante olor de flor de naranjo, se exhalan de la ropa y de la persona. El centelleo de tantas seducciones caprichosas y penetrantes, impresionan todos los sentidos de modo extraordinario. «Cuando las mujeres andan parece que vuelan; en cien años no aprenderíamos esta manera de marchar; apenas levantan los pies, como si se deslizaran.» Una llama interior les sale de los ojos, «que son vivos, espirituales, expresivos, de un lenguaje tierno é inteligible, de tal modo que, aun cuando las mujeres no tuvieran más que esta única belleza, podrían pasar por bellas y robar los corazones». Si la belleza es una promesa de felicidad (1), el sueño que puede sugerir este ser atenuado, concentrado, embriagador como esencia de rosa y centelleante en su envoltura pomposa de seda, de pedrerías y de oro, es un éxtasis y una locura con ímpetus deliciosos y sentidos, con las turbaciones y los refinamientos de imaginación intensa, que entorpecen y

---

(1) *Pulchrum est quod promittit bonum* (Hobbes).



desconciertan la máquina humana, cuando repentinamente todas sus fuerzas se condensan en un solo fulgor.

En efecto, ese es el amor; parece un delirio persistente y agudo. «En los días de ceremonia cada señora puede llevar dos caballeros á su lado, los cuales se pueden poner el sombrero delante de Sus Majestades, aun cuando no sean grandes de España. Se les llama *embebecidos* (1), es decir, embriagados de amor, y tan ocupados en su pasión y en el placer de hallarse al lado de sus amadas, que son incapaces de pensar en otra cosa. Así les está permitido cubrirse, como se permite á un hombre que ha perdido el juicio faltar á los deberes de la conveniencia». El amor parece que es aquí el principal asunto de la vida. En Madrid y en Toledo hay todas las noches 400 ó 500 conciertos de guitarra en las calles. Con precocidad meridional, niños de seis años se dicen ya ternezas en el lenguaje convenido de los ojos y de los dedos. Las molestias físicas más ridículas se consideran honrosas si son causadas por servir á una señora; cuando la Reina sale con sus damas, los amantes van á pie cerca de la portezuela del carruaje, para distraerlas; el lodo de las calles los salpica de pies á cabeza; pero «el que más se ensucia es el más galante». Cuando el cirujano, después de una sangría, lleva el pañuelo manchado con la sangre de una dama al amante de ésta, recibe como premio una hermosa vajilla de plata de diez ó doce mil escudos. «Antes que faltar á esta costumbre, preferiría cualquier hombre pasar todo un año comiendo rábanos y cebolletas». Los enredos novelescos y las fábulas trágicas de Calderón se encuentran á cada paso en la vida común. Las mujeres son guardadas por dueñas, que no las pierden de vista, y para llegar hasta ellas es necesario adoptar diferentes disfraces y correr no pocos peligros. Un amante se disfrazó de

---

(1) Compárense estas costumbres con las de los calabreses. Un amante se llama un *cascamorto*, es decir, uno que cae desvanecido de amor ante su amada.



aguador; otro de mujer en cinta. «Hay personas que se aman durante dos ó tres años sin haberse hablado nunca». Las más extrañas aventuras teatrales no son más que repetición de escenas callejeras. Una dama que sale y que se siente contrariada porque alguno la siga, se dirige al primero que pasa y le ruega que la libere de aquel importuno. «Esta súplica es una orden para el galante español», y muchas veces dos hombres se matan por una mujer á quien no han visto la cara y cuyo nombre ignoran; á las veces, el paladín improvisado es, sin saberlo, su marido ó su hermano, que tal vez reciben una herida para facilitarle el medio de ir á ver á su amante. Un caballero que lleva del brazo á su dama entra en la primera casa que se le antoja, ruega al dueño de ella que se retire; éste abandona, efectivamente, el campo y..... resulta que aquella mujer era la suya propia. Cuasi todas las tardes los jóvenes y muchos hombres casados salen á caballo para pasear frente á las ventanas de su dama, y llevan un lacayo á la grupa á fin de evitar que le ataquen por la espalda: «No faltarían á esta costumbre por un imperio; hablan con las señoras á través de las celosías; algunas veces entran en el jardín; suben cuando pueden á la cámara y aun llegan hasta la alcoba donde el esposo duerme: también he oído decir que hay amantes que se están viendo sin cesar todos los días del año, pero sin atreverse á pronunciar una sola palabra por temor de ser oídos.» El secreto y la fidelidad son completos. «Hay relaciones amorosas que duran toda la vida, quizá porque los interesados nunca han dispuesto de una hora para concluir las. Son dignos de mención los cuidados, la delicadeza que usan: hablan de sus damas con un respeto y una consideración que parecen corresponder á sus soberanas». Conservan su adhesión hasta la muerte: «los maridos y los padres son siempre inexorables». Muchas historias del gran mundo se desarrollan mediante la espada, el puñal y el veneno, como en los melodramas. Un marido mata á su mujer; el amante mata al marido. Un amante incurre en infidelidad; su dama lo saca de una casa y lo obli-



ga á escoger entre el puñal ó el veneno (1). La tragedia que rodea al amor es como un picante que realza su gusto. No solamente es el amor general y sin freno, sino que así debe ser: las mujeres lo exigen como una deuda: un hombre no es caballero más que en cuanto ama. «La marquesa de Alcañices, una de las más nobles y más virtuosas damas de la corte, nos decía: «Lo declaro: si un caballero hablara conmigo media hora »y no me pidiera los más íntimos favores, me ofendería de él »hasta el punto de que lo abofetearía si pudiera.....» Apenas »habrá mujer que no piense de igual manera en aquel país».

Un sentimiento de esa naturaleza exige sangre y sacrificios: es una especie de fanatismo que lastima y exalta al mismo tiempo. Por las calles se encuentran disciplinantes que se flagelan en honor de sus damas, como Don Quijote en la sierra. Llevan cubierto el rostro, y en la cabeza ostentan una caperuza en forma de pirámide, tan alta como tres pilones de azúcar; de la disciplina pende una cinta regalada por la señora de sus pensamientos. El marqués de Villa Hermosa y el duque de Véjar dieron últimamente un espectáculo de ese género para probar «su bravura y distinción». Los dos marchaban precedidos de sesenta amigos y seguidos de ciento, que á su vez iban acompañados de sus pajes y lacayos y todos llevaban cirios encendidos. «Todas las señoras estaban asomadas á »las ventanas y habían puesto colgaduras en sus balcones y »luminarias para mejor ver y ser vistas.» Con todo ese aparato, marchaban los disciplinantes fustigándose por su propia mano los desnudos hombros. «Se hacen horrorosas desolladuras de las que corre la sangre». Sus damas, colocadas detrás de sus celosías, los animan con alguna señal. «Cuando encuentran á su paso alguna señora bien vestida se azotan de manera que salpique sobre ella la sangre; este es un gran honor

---

(1) Si quisiera referir todos los hechos trágicos de que adquiero diariamente noticias, pudiera convenceros de que este país es el teatro de las más terribles escenas del mundo. (III, 80.)



»y la señora da las gracias con reconocimiento.» Nada tiene de extraordinario que se expongan ante los cuernos de un toro para agradar á sus damas. La fiesta es magnífica y terrible, y lleva en sí todas las seducciones deslumbradoras y violentas que pueden conmover tales nervios. Bajo el espléndido sol de España, el Rey, los embajadores, los grandes consejeros del reino con sus insignias y sus armas, todos los grandes, todas las damas, adornadas con pedrerías y telas soberbias, toman asiento en almohadones cubiertos con ricos tapices y bajo doseles bordados de oro. Seis caballeros nobles se presentan seguidos de doce caballos de repuesto, de seis mulas cargadas de picas y de cuarenta lacayos vestidos de gros *moaré* guarnecido con encaje y de brocado encarnado con rayas de oro y de plata. El traje de los caballeros es negro, bordado con plata, oro, seda y azabache; llevan sombrero con plumas blancas moteadas, una rica escarapela de diamantes y un cordón de pedrería; llevan también unas bandas moradas, blancas, azules y amarillas, bordadas de oro al pasado. Con este traje atacan al toro de frente, en primer término con la pica y después con la espada. Los caballos, con el vientre abierto, marchan pisándose los intestinos: ordinariamente en cada corrida sucumben varios hombres. Uno de los caballeros resulta herido en una pierna y su caballo cae reventado; la dama por la que el caballero combatía se adelanta en su palco y le hace señas con su pañuelo; él, perdiendo un río de sangre, y apoyado en uno de sus lacayos, se dirige al toro y lo hiere en la cabeza; después, volviéndose hacia la dama besa su espada y se deja llevar por sus gentes, que lo conducen medio muerto.

En una imaginación que se extasía en objetos de esa clase, las elevadas concepciones faltan; no se precia de la imitación, sino del hecho positivo y crudo. Las grandes razas pensadoras tienen espíritu filosófico ó moral; buscan en los espectáculos sensibles la idea interior y profunda; comprenden más allá de lo que ven, y la forma concreta que se ofrece ante sus ojos ó que flota ante su espíritu no les produce ilusión más que



hasta cierto punto y por instantes. Pero el español se sumerge en su desvarío hasta cambiarlo en sensación ó en visión. De todos los grandes poemas que han enaltecido á la imaginación sobre la razón humana, la religión es el más augusto; y en la India, en Grecia, entre los pueblos germánicos, la leyenda divina deja transpirar, á través de sus formas fantásticas, las adivinaciones metafísicas ó los instintos morales que le dan toda su nobleza y toda su elevación. Para el español, por el contrario, la religión es una emoción de la carne y de la sangre, una alucinación del cerebro, una explosión de ferocidad innata. Su Dios está allá, en las iglesias; por una parte, el Cristo en la cruz, cubierto de sangre, con la piel terrosa de los ajusticiados; por otra, la Virgen con las blondas y las pedrerías de las reinas. No se les percibe á la manera de personajes ideales alejados en una antigüedad muy distante ó confinados en un cielo superior: se les siente corporales, palpables, vivos é interviniendo en nuestra vida; se les representa en el teatro; con su presencia ó con su acción entran en los dramas laicos; tienen las costumbres, los sentimientos, las ideas, los hábitos de los contemporáneos. En un *auto*, Jesucristo pretende ser admitido en la Orden de los Caballeros de Alcántara, y no pudiendo lograrlo á causa de su humilde nacimiento, se venga fundando la Orden de Cristo. Cuando San Antonio dice su papel en la escena, toda la concurrencia le acompaña en voz alta golpeándose el pecho. Bajo cada español del siglo XVII hay un cruzado que durante ocho siglos combatió encarnizadamente con los moros, teniendo por dama á la Virgen y por general á Jesucristo. En ninguna parte una representación tan material y tan intensa ha dado á las figuras de la fantasía un ser tan sólido y tan limitado (1). A sus ojos todo el que niega el dog-

---

(1) En Mallorca, hacia el año 1820, el predicador explicaba á los fieles, en el día de Viernes Santo, la traición y crimen de Judas Iscariote: bajo el pórtico del templo había un maniquí que representaba á Judas, y todos los fieles fueron, al salir del sermón, á clavar un cuchillo en el maniquí.



ma es un traidor, y la guerra es el estado natural del cristianismo contra el hereje ó el infiel. Hasta el tiempo de Felipe II los caballeros llevaban de sus expediciones algunas cabezas de moros pendientes de las sillas de sus caballos y las arrojaban á los niños al pasar por las aldeas. En los primeros autos de fe los guardias no podían esperar la muerte de los condenados ni abstenerse de pincharlos vivos por entre las llamas de la hoguera. Santa Teresa, en sus oraciones de amor, lanza gritos de odio: «Al pedir por los predicadores, por los defensores de la »Iglesia, por los hombres sabios que sostienen su causa, hace- »mos todo lo que está á nuestro alcance para socorrer á *nues- »tra madre*, á la que los traidores que le deben tantos benefi- »cios tratan con tal indignidad que no parece sino que desea- »rían *crucificarlo de nuevo y no dejarle ningún lugar en que pu- »diera reposar su cabeza* (1).» Todavía á fines del siglo XVIII los españoles «no dejan las espadas ni para confesar ni para »comulgar: dicen que la llevan para defender la religión; y por »la mañana, antes de ceñírsela, la besan y hacen con ella la »señal de la cruz.» Todos llevan escapularios y alguna imagen santificada por una reliquia milagrosa. Las señoras usan enormes rosarios colgados en la cintura «y rezan el rosario sin fin »en las calles, en las casas, hablando, y hasta cuando hacen el »amor, cuando mienten y cuando murmuran.» Es esa una devoción mecánica y corporal que les agrada; pero todo lo que sea trabajo intelectual está excluido de esa religión. «Estando »el otro día en misa el conde de Charny, francés, leyendo en »su libro de Horas, una vieja española le arrebató el libro, y »tirándolo al suelo con mucha cólera, le dijo:—Deje usted eso »y coja el rosario.» Ante los gordos, insolentes y brutales monjes del Escorial, las mujeres se arrodillan y humildemente besan la mano que ellos les tienden. En las iglesias los concurrentes «se golpean el pecho con un fervor extraordinario, »é interrumpen al predicador con gritos lastimeros de com-

(1) *Camino de la perfección*, cap. I, 6.



»punción.» Durante la cuaresma se ven por las calles algunos penitentes desnudos hasta la cintura y con la cabeza tapada. «Una estera estrecha los envuelve y los estruja hasta el punto »de que todo lo que se ve de su piel aparece de color azul y »acardenalado; los brazos van también metidos en la misma »estera y muy extendidos. Llevan hasta siete espadas colocadas »en las espaldas y en los brazos, de manera que les ocasionen he- »ridas cuando hacen algunos movimientos ó cuando tropiezan »y caen, lo que les sucede muy frecuentemente, porque llevan »desnudos los pies y el empedrado es tan puntiagudo que cor- »ta los pies al que pretenda sostenerse derecho sobre ellos. »Hay otros individuos que en vez de espadas llevan cruces tan »pesadas que anonadan; y no se piense que esas personas son »ordinarias, algunas son de muy buena posición. Sus servido- »res, disfrazados, llevan vino, vinagre y otras cosas para dar »de cuando en cuando á su amo, que algunas veces cae como si »hubiera muerto víctima de la pena que sufre... Se dice que »estas penitencias son tan rudas que aquel que las padece no »dura un año.» Siempre el terrible exceso de una imaginación furiosa y limitada. Pero en este asunto, lo mismo que en el amor, el sueño delicioso acompaña á la tragedia siniestra. En los templos, las imágenes de la Virgen centellean de pedrerías y soles de diamantes brillan en sus cabezas. Los altares y las balustradas son de plata maciza. «Cien grandes lámparas de oro y de plata» brillan en la obscuridad de las bóvedas. Las capillas parecen un paraíso de felicidad. «En ellas preparan el »suelo cubierto de cespced, salpicado de flores. Se las embellece »con numerosas fuentes, cuya agua cae en receptáculos de »plata, unos y otros, de mármol y de pórfido.» Jazmines y naranjos más altos que hombres esparcen su olor penetrante por las capillas, y muchos pajarillos cantan entre el verde follaje. Una religión entendida así da á los sentidos toda su excitación y el único pasto que reciben, y así puede comprenderse por qué la Inquisición se arraigó en este país y cómo pudo contar entre sus servidores á los más gloriosos poetas; disponer



hasta el fin de las simpatías populares; encender hogueras hasta el mismo umbral de la Revolución francesa (1); hacer que á sus hecatombes asistieran el Rey, la Reina y toda la corte; quemar vivas á 30.000 personas; abolir el pensamiento y la ciencia, y soplar durante dos siglos sobre la inteligencia humana como el viento simoún en un campo de flores (2).

Que el lector considere ahora las otras manifestaciones de la actividad y de la inventiva nacionales, y que de ellas deduzca los caracteres del espíritu público; que estudie esa literatura brillante, ilimitada, en la que las exageraciones, las agudezas, los juegos de palabras, las construcciones sonoras, las aventuras y la furia de los sentimientos exaltados, forman un dorado ligero y espléndido; pero en la que, exceptuando una sola obra aparecida por casualidad (3), la filosofía general y la verdadera ciencia del hombre no han construído ni un solo monumento. Que el lector considere esa política altanera y ciega que de tantas fuerzas acumuladas por la naturaleza y la fortuna no ha sabido obtener más que la esterilidad y la muerte. En el centro de las actividades morales que dirigen los fenómenos sensibles, hallará un instinto dominador y destructor que, como un tumor enorme, ha absorbido toda la sangre vital. El vacío se ha formado alrededor del hombre, á quien no ha quedado más que la sed de la sensación excesiva y áspera: sus otras facultades ó aptitudes han perecido sofocadas por la exageración y la fuerza de esa necesidad. El gusto del bienes-

---

(1) La última persona quemada lo fué en Sevilla en 1781: era una mujer.

(2) La Inquisición, ha dicho el duque de Saint Simon, excluye de su manera de ser toda luz, toda ciencia, todo discurso. No quiere más que la ignorancia y la ignorancia más grosera. La estupidez en los cristianos es la cualidad favorita y la que se procura extender más cuidadosamente, como el medio más seguro de salvación. (Tomo XIX, 409, *Viaje por España en tiempo del Regente*).

(3) Véase en la *Historia de la Literatura española*, por Ticknor, la Historia de la composición del *Don Quijote*.



tar y el sentido de lo útil, las delicadas lucubraciones del espíritu, que por detrás de la apariencia física de las cosas entrevé la realidad de estas; el sentimiento de lo posible, que da vida al genio práctico, y el sentimiento de lo invisible, que da vida al genio especulativo, todos los procesos meditados y suaves por los cuales la inteligencia se acomoda á las leyes del mundo ó llega á penetrarlas, han sido suprimidos y reemplazados por el espasmo continuo de la imaginación y de la voluntad, especie de tétanos que, después de haber colocado á la nación en medio de todas las otras mediante un poderoso esfuerzo, la deja tendida, inerte, en la impotencia, parecida á una monomanía que mantiene al hombre en un silencio prolongado, en gravedad taciturna, en un desdén estóico, para sacudirlo con accesos de fanatismo y de amor.—«Hasta cuando juegan, dice Madama D'Aulnoy, parece que son estatuas que se mueven por medio de un resorte; nunca pronuncian una palabra, y se reprocharían el menor gesto.» Muchas hermosas damas llevan gafas por gravedad; los señores también las llevan, y no se las quitan más que para dormir, y mientras más importancia tienen más grandes son las gafas. No hay familiaridad en su trato; siempre están de etiqueta los unos con los otros. «Ese retraimiento los induce á mil visiones, que ellos dicen »filosofía; son reservados, sombríos, soñadores, tristes, celosos.» Muchos son maniáticos. Saint-Simón habla de uno que estuvo diez años sin querer salir de la cama. La vida así considerada, es un desierto. Obsérvese la del personaje más elevado, el primero de todos, el monarca, cuyos títulos llenan tres páginas: no hay ninguno que esté servido «con una sumisión »y una obediencia más perfecta ni con un amor más sincero. »El nombre del rey es sagrado, y para reducir al pueblo á todo »lo que se desea hasta decirle: El rey lo quiere. Por muchas »riquezas que tengan los grandes señores, por muy grande »que sea su orgullo ó su presunción..... á la primera orden »marchan, vienen, van á la prisión ó al destierro sin quejarse.» Pero la misma inflexibilidad de imaginación que ha en-



tronizado al príncipe como un dios, entre tantos respetos y servicios, lo aprisionan en un ceremonial que tiene la autoridad de un dogma. Felipe III murió de un ataque de erisipela, porque un brasero muy encendido le estuvo calentando el rostro y no se hallaba presente el individuo encargado de mover el brasero. La joven Reina cayó de un caballo, y quedando su pie sujeto al estribo, fué arrastrada por el suelo sin que ninguna persona se atreviera á auxiliarla, porque sufre condena de muerte el hombre que toca á la Reina; pero dos señores que desafiando las circunstancias la salvaron, salieron corriendo para refugiarse en una iglesia, donde esperaron el indulto. Cuando dan las diez de la noche, aunque la Reina esté cenando, «sus damas, sin decir una palabra, comienzan á desnudarla, unas y otras la descalzan por debajo de la mesa y la meten en la cama quiera ó no quiera.» Lo grotesco acompaña á lo absurdo, y el monarca, tratado como un muñeco, se convierte además en una caricatura. Cuando el Rey, por la noche, quiere ir á buscar á la Reina «lleva puestos cómodamente sus zapatos, »una capa negra sobre sus hombros, su escudo en el brazo, »una grande espada en una mano y en la otra una linterna »sorda, y además una botella que no es para beber, sino para »todo lo contrario. Solo y de esta manera, es como debe presentarse en la cámara de la reina.» Cuando Don Quijote, envuelto en su colcha, marchaba gravemente hacia Doña Rodríguez con anteojos, ¿sería más ridículo el espectáculo? Todo está reglamentado, dispuesto invariablemente hasta en los menores detalles; el traje, el gesto, la conciencia y el placer del Rey. La persona desaparece, queda sólo un maniquí; un código minucioso y complejo es el resorte que mueve los 100.000 hilos de sus acciones. Si el príncipe abandona á su favorita, ésta se hace religiosa; sus hijas naturales entran en un convento; por un favor da á una dama cuatro doblones. Confiesa, comulga, viaja en días fijos, y con trajes fijos; sus lacayos, su confesor, su cochero, son como autómatas; él mismo es el mayor autómata de todos. En este régimen, el deseo, la

E. M.—Octubre 1897.



voluntad, el pensamiento desaparecen; el hombre se convierte en imbecil ó loco. Don Carlos, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V y Carlos IV, fueron idiotas graves, ó enfermos taciturnos ó caprichosos maniacos, los cuales no disponían de otras salidas, para los más bajos y los más tenaces instintos, que algunos restos de sensualidad animal y sus furores de persecución. El Rey es la imagen de su pueblo; los dos se empujan ó se contrarían al mismo tiempo. La historia general y la psicología individual presentan aquí el mismo espectáculo grandioso y lúgubre: el de un entusiasmo que se coagula en ritos, semejante á lava ardiente que, después de los centelleos y de las magnificencias de su incendio, se detiene, se endurece y cubre la llanura con sus arroyos inmóviles y negros.

H. TAINÉ.



## CRÓNICA LITERARIA

---

**Dos novelas:** PROMISIÓN, por Carlos María Ocantos. — EL EXTRAÑO, por C. Reyles.

De *Promisión*, el nuevo libro del Sr. Ocantos, puede decirse que es la novela de los emigrantes. En una serie de novelas argentinas, la emigración europea era uno de los asuntos que se ofrecían y aun se imponían al novelador, dado caso que éste tratara de presentar un cuadro completo de la sociedad en aquel país, á la manera del que trazó Zola de la francesa del segundo Imperio, ó Galdós de la española desde los últimos años del reinado de Doña Isabel II hasta la actualidad, en sus novelas españolas contemporáneas.

Es aquella República una de las de origen hispano á que afluye más numerosa y continua corriente emigratoria, y este hecho social es sin duda un tema literario para la novela, y por cierto, no despreciable, si se considera que la variedad de costumbres y caracteres de los colonos venidos de distintas naciones del viejo mundo, la situación moral del emigrante, alejado de su tierra natal ya por duras necesidades, ya por inquietas ambiciones, y la actividad económica de los pueblos jóvenes dotados de elementos de riqueza superiores á su población, ofrecen al observador motivos de meditación y estudio y al literato aspectos dramáticos de la vida real, que puede



hermosear el arte, desentrañando la médula sentimental y estética que en tales hechos se contiene.

*Promisión* llama el Sr. Ocantos á su novela, y es el título declaración anticipada de la índole optimista del libro. Tierra de promisión es, en efecto, para los personajes de la novela, aquélla de la Argentina, adonde fueron á buscar fortuna, y al cabo la lograron á fuerza de laboriosidad y de constancia. Pero la verdad es que si América puede ser todavía la tierra prometida para emigrantes laboriosos y afortunados, como los que pinta el Sr. Ocantos, no es ya lo que eran las Indias para los europeos de otros tiempos, ó lo que la imaginación popular quería que fuesen. No es ya la tierra misteriosa que ofrece tesoros inagotables, territorios inmensos que señorear, minas de metales preciosos que se brindan al primer ocupante; la transición, en suma, de la pobreza á la opulencia con la rapidez maravillosa con que efectúa tal y tan grande milagro la varita de virtudes de los cuentos de hadas.

El emigrante moderno rara vez alimenta tales ilusiones; va á América casi siempre en busca de un mercado mejor de trabajo, de un medio más propicio para su industria. Al aventurero han sucedido el trabajador y el negociante. Las Indias de hoy han variado de hemisferio. Se llaman Africa, y los sucesores de los Pizarro, los Cortés, los Alburquerque, los Clive y los Warren Hastings, de unas y otras Indias, occidentales y orientales, llevan los nombres de Stanley, Emin-Bajá, Gordon, Cecil Rhodes, Jameson.

No hay en América pueblos salvajes que conquistar y civilizar, buscando á la par el botín de tan extraordinaria empresa. Va el europeo al Nuevo Mundo como van el italiano á Francia y el español á Argel, ó como iba el alemán á Rusia. Va á trabajar, á poner en el comercio cosmopolita su esfuerzo y sus aptitudes; va á sociedades cuya constitución esencial difiere poco de aquellas de donde procede la corriente emigratoria. Aparte de las diferencias climatológicas, puede decirse que representaba cambio mayor de costumbres y de condicio-



nes exteriores en el siglo XVI un viaje de una á otra nación europea, que hoy el que se hace desde Europa á los pueblos americanos.

El sentido de la vida es hoy más cosmopolita, el apego á la tierra natal ha disminuído, los modernos medios de comunicación han acercado á los pueblos más remotos y han establecido entre todos los que participan de la civilización moderna, y aun entre éstos y los de inferior y distinta cultura, un cambio constante de productos y de ideas, que también los ha aproximado moralmente. Los trasatlánticos y los ferrocarriles, no sólo han hecho que una legua ó una milla marina no representen hoy más que una fracción de lo que representaban hace un siglo: han acortado también las distancias entre los espíritus.

El lado doloroso y trágico de la emigración es principalmente económico, como todo lo que á este hecho social se refiere. La nostalgia del viejo campanario de la aldea, de la casa y los campos, testigos de los juegos infantiles y del despuntar de ilusiones de la mocedad; la ausencia de la tierra *suya*, donde quedaron solos los huesos de los muertos queridos y las antiguas afecciones y recuerdos unidos á los sitios familiares, no son, por lo común, el dolor que más aflige al emigrante. Estos dolores morales se han atenuado mucho en el espíritu de los hombres modernos.

Lo que más mueve á compasión hacia los emigrantes son las penalidades materiales; la miseria que les lanza á otras tierras; la incertidumbre del porvenir, el trabajo penoso y duro en climas enervantes y entre gentes extrañas, el ambiente de indiferencia ó de hostilidad, por parte de los naturales, que les rodea en las comarcas á que emigran. Pero si vence estas pruebas y la fortuna le ayuda, el emigrante europeo se apega y asimila al país que le dió hospitalidad, y hace de él una segunda patria, sin perder por eso el amor á la de origen.

Tal es el caso de los personajes que pinta el Sr. Ocantos en su novela; buenas gentes, animosas y trabajadoras, que logran



en la Argentina la recompensa merecida por sus esfuerzos. No hay entre ellos espíritus complicados y sutiles; son almas sencillas y fuertes, con fe en la vida, voluntad perseverante y confianza en sí mismos y en la justicia distributiva de la Providencia. Personas de bien, que trabajan concienzudamente, respetan á Dios y al César, aman honestamente, cortejan con buen fin y se casan por la Iglesia; que creen en el deber y no se inquietan con los enigmas del mundo y de la vida. Para ellos no existen esos enigmas, no discuten ni analizan el orden inmutable de las cosas; se contentan, como la inmensa mayoría de los humanos, con vivir de la mejor manera posible dentro de su esfera. Hasta un librepensador, personaje episódico de la novela, lleva escondido bajo las ropas interiores un escapulario.

Son, en fin, personajes vulgares si se quiere, pero simpáticos, que profesan esa razonable filosofía inconsciente, que consiste en abstenerse de filosofar y en cultivar más asiduamente que el jardín de las ilusiones, el huerto de la vida real.

La novela es interesante. Su acción, sencilla y bien desarrollada. Su parte descriptiva es superior á la dramática. La *manera* recuerda la de Daudet y la de Dickens. Se observa en *Promisión* un humorismo tierno, compasivo, como el de estos noveladores. Y la composición interna de la obra, la adecuada proporción que guardan los diversos episodios y las distintas partes de la fábula, muestran que el Sr. Ocantos es escritor diestro en vencer las dificultades de la novela y en utilizar los grandes recursos que ofrece género tan flexible y vario.

Generalmente, la parte más débil en las obras de los modernos escritores americanos, es el lenguaje, por lo común poco castizo, lleno de reminiscencias de otros idiomas y de *provincialismos*, voces y giros locales poco afortunados. Algo de eso se observa en *Promisión*, aunque, á mi entender, es una de las obras más limadas del Sr. Ocantos, y puede pasar por castiza dentro de la literatura hispanoamericana.

\* \* \*



*El Extraño*, segunda de las *Academias ó Ensayos de Modernismo*, del Sr. Reyles, de cuyas obras literarias he hablado más de una vez á los lectores de LA ESPAÑA MODERNA, ha dado lugar á un cambio de artículos entre D. Juan Valera y el señor Reyles; artículos en los cuales se han tratado con la brevedad indispensable en esta clase de trabajos, pero en forma clara y amena, cuestiones muy importantes de literatura.

El Sr. Valera, al hablar de *El Extraño*, lamentó la afición de los escritores hispanoamericanos á inspirarse en la literatura francesa, achacándolo á ese menosprecio hacia las cosas nuestras, y esa estimación exagerada de las ajenas, que muchos atribuyen á los españoles contemporáneos. El Sr. Valera no admite que haya en la literatura un progreso al modo del que se observa en las Ciencias, ni cree que el fin natural de las producciones literarias sea otro que el proporcionar solaz y deleite al público á quien van dirigidas.

A esto contesta el Sr. Reyles que el Arte literario, y dentro de él la novela, debe aspirar á algo más que á producir mero entretenimiento; que se busca en él no lo que más divierte, sino lo que produce sensaciones más hondas y duraderas, y que de ahí proviene la afición de los escritores americanos á la nueva literatura de Francia y de otros países, y no de simples modas estéticas ni de menosprecio hacia lo español.

Como sucede, por lo general, en estas polémicas literarias, que no están sujetas al rigor de una discusión científica, ambos contendientes tienen su parte de razón y uno y otro emiten proposiciones que parecen exactas y acertadas. A mi entender, la opinión del Sr. Reyles es la que más se aproxima á la verdad, aunque acaso lleve ventaja en el debate el Sr. Valera, como maestro en el decir y muy sutil é ingenioso discutiador, aunque el escritor uruguayo no es adversario despreciable. Pero no siempre tiene razón el que con más habilidad razona, y eso le sucede, á mi juicio, en el presente caso, al insigne autor de *Pepita Jiménez*.

Titula éste donosamente su artículo, acerca del libro del



Sr. Reyles, *El Extraño, última moda de París*. Hubiera podido contestar el escritor americano diciendo que el Sr. Valera rendía, á su vez, culto á la última moda de Madrid. Moda de hace algunos años, pues las nuestras duran mucho, sin duda porque como es escaso el movimiento intelectual, las ideas que, siguiendo la comparación, vienen á ser como elegancias del espíritu, tardan bastante en vulgarizarse, y los elegantes en este orden no necesitan variarlas con tanta frecuencia como los de otros países donde se lee y se discute mucho, siendo, por lo mismo, corta la duración de semejantes modas del pensamiento ó del gusto literario.

*La moda de Madrid* á que me refiero, consiste en sostener que los españoles adolecemos del defecto de menospreciar lo propio y enamorarnos de lo ajeno, con lo cual vamos alterando el carácter nacional, mediante imitaciones infelices de cosas extranjeras. Pero en comparación con lo que copian de las demás otras naciones menos necesitadas que nosotros de estudiar é imitar lo que se piensa y se hace más allá de las fronteras, es muy poco lo que nosotros copiamos. Lejos de tener en tan escasa estima lo nuestro, se ve, por la Historia y por las manifestaciones más corrientes de la opinión pública en España, que uno de los rasgos del carácter nacional es cierto exagerado orgullo, cierta jactancia, que sólo cede á la de nuestros vecinos los portugueses, y que ha sido para nosotros origen de muchos males, por no resignarnos á las duras imposiciones de la realidad, y aún puede ocasionarnos disgustos y contratiempos de consideración.

Esta teoría del menosprecio de lo español por los españoles, la ha explotado nuestra escuela tradicionalista para combatir las críticas, apasionadas unas veces y justas otras, de la España de los siglos XVI y XVII, y de los personajes é instituciones que mejor la representan, pretendiendo así identificar con la esencia del carácter español aquella fase de su desenvolvimiento histórico. Triste sería en verdad que no hubiese para nuestra raza otros caminos que el imposible de desandar el



tiempo. Los muertos no resucitan, y por muertos podríamos darnos si nuestra vida nacional y nuestra cultura no pudiesen prometerse otra savia que la que es posible sacar de aquella España, gloriosa y grande en su tiempo, pero que hoy duerme en el sepulcro y ha sido sustituida por otra España nueva, mejor ó peor, no tan inferior acaso á la antigua como se cree, pero que es al cabo la que existe, y á la que debemos consagrar nuestro amor y nuestros esfuerzos.

Mucho mejor sería para nosotros, y acaso para los americanos de nuestra raza, que España siguiese siendo la metrópoli intelectual de sus antiguas provincias del Nuevo Mundo. No lo es, y ante el hecho sirve de poco la dialéctica. Estas primacías intelectuales no se ganan por títulos históricos, ni por los meros vínculos de consanguinidad y de raza. Requieren una superioridad de cultura que no poseemos con relación á otros pueblos de Europa, y no podemos censurar en justicia á los hispanoamericanos porque busquen inspiración en esos pueblos. Nosotros la buscamos también, y debemos buscarla, puesto que no sería racional que nos privásemos de participar de los beneficios de la ajena cultura por espíritu de casta, ó por exagerado amor á tradiciones muertas. Y podemos hacerlo sin afrancesarnos, ni germanizarnos, ni cosa parecida, puesto que el sedimento del carácter nacional, formado por la labor lenta y silenciosa de muchos siglos, tiene que pesar más que estas adquisiciones y comunicarlas su *sabor* y su forma.

En realidad, el peligro mayor de una exagerada influencia de las literaturas extranjeras es que se altere y se corrompa el lenguaje. Pero esto no es de hoy; en el siglo de oro lo lamentaban ya nuestros escritores. Y como la curiosidad plausible y natural hacia lo extranjero no está reñida con el estudio de lo propio, el comercio con nuestros clásicos puede contrarrestar esta tendencia á las variaciones del idioma, tendencia que lucha además con las varias fuerzas conservadoras que tienden á mantener el tipo de la lengua.



Cuanto á que tenga la literatura el mero fin de deleitar, aun concediéndolo, hay que reconocer que este deleite es de una índole particular, comparable en algún modo al del hatschis ó el opio, que, según cuentan, proporcionan agradables ensueños ó ilusiones. El deleite literario consiste en estimular la vida imaginativa, segunda vida del hombre, que le proporciona sobre las sensaciones é imágenes de la existencia que se califica de real, otro orden de sensaciones y de imágenes, en que su voluntad influye más que en la primera. Para comunicar este estímulo se necesita haberlo sentido: de ahí que la literatura sea, ante todo, al menos considerada subjetivamente, expresión de algo comprendido y sentido, y no combinación artificiosa, ideada en vista de los gustos de un público y de su posible deleite. Es cierto que de este último modo se escribe *pane lucrando*, pero esto influye desfavorablemente en las producciones literarias. Claro que el literato, en el mero hecho de publicar sus obras, da á entender que supone la existencia de un número mayor ó menor de personas que sientan como él siente, y vean la realidad tal como él la contempla; pero en primer término, el verdadero artista crea para sí mismo y no para satisfacer determinado gusto de un público.

\*  
\* \*

Estas reflexiones me han apartado de *El Extraño*, novelita que, á mi juicio, supera en interés y en esmero de ejecución á la primera de estas *Academias* del Sr. Reyles, titulada *Primitivo*. El personaje que presenta el escritor uruguayo en *El Extraño* es un tipo refinado y complejo, que pertenece á la familia de los héroes de Bourget y Marcelo Prevost, y tiene la cantidad suficiente de neurosis para que Nordau pudiera clasificarle entre los degenerados del final del siglo. Su balance psíquico acusa exceso de intelectualismo y de sensibilidad



morbosa, atonía moral, voluntad floja y contradictoria. Es un *esteta*, ó en términos más llanos, pero casi equivalentes, un *sensualista*. Ve, siente y juzga las cosas de otro modo que los demás, y por eso resulta para ellos un extraño, como á su vez son para él *extraños* aquellos hombres que no le comprenden y que representan la vulgaridad, el común sentir, los prejuicios sociales, todo lo que él aborrece y menosprecia.

En el fondo no es tan grande como á primera vista parece la diferencia moral entre el tipo refinado que ha querido pintar el Sr. Reyles, y el tipo medio humano, que no se distingue por vicios ni virtudes. En realidad, el *egotista* que se considera como centro del mundo, es, en último término, un egoísta ilustrado y culto, que en vez de practicar el egoísmo ocultándose, lo profesa aparatosamente haciendo de él una teoría filosófica. Esta franqueza, ó si se quiere cinismo, es lo que excita contra tales personalidades las iras de las gentes sensatas y de orden, que se alarman más por las teorías disolventes que por los pecados y delitos vulgares. Pero, moralmente, no es mejor el que reconociendo leyes éticas las infringe, que el que se proclama *amoral* y ajusta su conducta á la norma del placer ó de la utilidad, norma que siguen, por otra parte, muchos modernos fariseos que rinden á los conceptos reinantes de la moralidad todo el acatamiento teórico que puede apetecerse, mas en la práctica sólo se acuerdan de ella cuando está conforme con sus intereses ó, por lo menos, no resulta en contradicción con ellos.

No es tampoco fruto exclusivo de nuestra civilización la carta de los partidarios del *Unico*, de Stirner. El hedonismo individualista se descubre ya en los tiempos más remotos, y vemos huellas de él en las más antiguas literaturas del Oriente. Se puede repetir, á propósito de esto, como de tantas otras cosas que á las veces nos sorprenden y nos alarman, que nada hay nuevo bajo la faz del sol. Y ahora, como siempre, es aquélla una disposición de espíritu excepcional y rara. La solidaridad humana, ya se funde en principios religiosos y mora-



les, ya en sentimientos de caridad, ya en móviles utilitarios bien entendidos, no es palabra hueca.

Hay también mucho de afectación y de *snobismo* en este apartamiento de los principios de conducta á que rinde culto más ó menos sincero la gran mayoría de la humanidad civilizada. El personaje del Sr. Reyles acaba por no consumir una grave falta moral de que son capaces, cual lo acredita la experiencia de la vida, hombres que se asustarían y escandalizarían ante las opiniones del *Extraño*.

Basta con lo dicho para indicar el interés que ofrece el asunto de la nueva producción del Sr. Reyles. No desmerece esta *Academia* junto á las obras francesas inspiradas en la misma tendencia, y por su elegante estilo y el fino análisis psicológico, que es en ella lo principal, resulta un libro muy sugestivo y agradable, de los más acabados y dignos de atención entre los que recientemente han salido de plumas hispano-americanas.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.



# LA PRENSA INTERNACIONAL.

---

## LOS MILLONARIOS GRIEGOS

---

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEU BARCELONÉS

### I

Entre todas las ciudades del antiguo y del nuevo mundo, recién creadas ó levantadas de sus ruínas, Atenas es la única que corrige la regularidad de sus calles con la belleza general de sus construcciones. Desde el palacio del rey hasta la zahurda del artesano, cada una de sus casas, por su columna, sus ventanas ó los detalles de su techumbre, tiende á reproducir las líneas clásicas del puro estilo griego. En ningún punto de la ciudad hieren la vista masas colosales; sólo se descubren proporciones armoniosas, y como la materia común de todo edificio es el mármol del Pentélico, la impresión del conjunto es de elegancia y fuerza á la vez. Muy pronto el viajero comprende que está en un pueblo deseoso de recoger á través de las edades y afirmar de un modo duradero su carácter nacional.

Lo igualmente notable en la primera visita á Atenas, es que á cada paso, iglesias, gimnasios, hospitales, bibliotecas, teatros, estatuas, hasta los relojes públicos, hasta las aceras enlosadas de mármol que los piés pisan, todo evoca nombres de donantes: Zappas, Avérof, Singros, Valianos, Sinas.....



En pasando revista á esos regalos suntuosos y sin número, hechos á la ciudad de Atenas, ya no queda nada más que admirar. En vano buscaríais allí los edificios de los ministerios; el Parlamento mismo apenas es visible, eclipsado por el esplendor de los palacios particulares y de las fondas que lo rodean.

Si de las calles pasais á las salas del Museo de la Revolución, el ateniense os muestra con orgullo, mezclados con las desgredadas figuras de los héroes del mar y de la montaña, retratos de mercaderes de expresión serena, con tocados de moda anticuada: son los donantes de los primeros momentos, aquellos que sacrificaron su fortuna por la causa de la independencia.

Grecia hace objeto de piadoso culto á esos millonarios de ayer y de hoy. Aprovecha todas las ocasiones para tributar homenaje al importantísimo papel histórico que representaron en la formación y en el desarrollo del Estado griego. Arma-mento, obras públicas, subvenciones á las escuelas y academias, á los asilos de huérfanos y á los teatros; todo esto, de lo cual se encarga el Gobierno en los demás países, tómanlo sobre sí en Grecia los ricos.

Estas costumbres parecen indicar que tal vez haya en la Nación griega una desigualdad de condiciones capaz de producir graves trastornos sociales como consecuencia de ella. No hay nada de eso. En los países griegos reina completa armonía entre el pueblo y los capitalistas; y no se trata allí, en esa parte, de sentimiento ó de sensatez premeditada, sino que una necesidad imperiosa y de que á menudo no tienen conciencia, lleva á los griegos ricos á convertirse en biehechores públicos. Su amor al país y la gratitud que les tiene el pueblo constituyen un fenómeno de solidaridad social, determinado no por la voluntad de los individuos, sino, como vamos á verlo, por la forma particular de la agrupación étnica en Grecia.

Todos los millonarios griegos, sin excepción, han hecho sus fortunas en el extranjero.



El país que constituye la Grecia, propiamente dicha, no ofrece recursos suficientes á quien quiera enriquecerse. Sus áridas colinas se coloran de malva y rosa á la puesta del sol; sus golfos presentan á la vista sábanas de oro y azul; sus bosques de olivos tienen un verdor pálido, una umbría que no asusta; sobre el fondo negro de las rocas se destacan los mármoles, con una blancura y una claridad que seducen. El heleno que se destierra, sean cuales fueren las ventajas que halle entre los bárbaros, nunca puede olvidar su *pátrida chrusi*, su patria dorada. La tierra griega cautiva al hombre por lo intenso de su luz y por el espectáculo que ofrece en todas partes de la lucha trágica á que se entregan los elementos sólido y líquido, las rocas y las olas. Forma el paisaje más claro y más conmovedor que existe; pero, en definitiva, es muy pobre.

Con mucha sencillez, un labriego de la campiña de Atenas nos contaba sus sinsabores:

—Hermano, este suelo es ingrato. En Jonia, en Macedonia, siembras una medida de trigo y coges diez. Aquí, por una medida obtienes á lo sumo dos ó tres. Allá, para conseguir aquel resultado, arrojan el grano y ya no se ocupan más de él. Acá, aramos, cavamos, trabajamos sin descanso.....

El maestro de escuela, que estaba presente, le interrumpió con estas rápidas palabras:

—El hombre que no se esfuerza se enerva. Su trigo crece solo, pero sus brazos se debilitan, y su vientre, cargado de alimento, le molesta. Porque tú has vivido en un perpetuo combate con la tierra, por eso mismo ha adquirido agilidad tu cuerpo; y porque te llevas tan poca cosa á la boca, por esa razón tienes la consistencia del hierro. No tienes miedo á nada: si mañana apareciese el turco, correrías á su encuentro sin vacilar. Eres un hombre libre, y tus hermanos de Jonia son esclavos.

El campesino no insistió. Golpeando con su mano callosa el hombro del *dascalos*, dijo:



—Has hablado con exactitud.

Y se puso de nuevo á trabajar, riéndose.

Así es: la tierra griega hace al hombre sobrio, activo y alegre; de ese modo le educa para los combates. Mostrándole el mar, le convida á lejanas aventuras; y desde el último extremo del mundo le atrae hacia sí, á causa de las ventajas que para la defensa le ofrece. Entre dos peñascos que forman un tajo, en el fondo de una ensenada estrecha, ó en los enhiestos cantiles de un islote, le da un nido de águila por mansión.

Desde esos nidos inaccesibles lanzábanse los griegos anteriores á Minos para ir á conquistar con las armas en la mano lo que les hacía falta en sus necesidades. Imagínense los gritos de júbilo, las ofrendas de flores, los cantos, las danzas, las mil manifestaciones de gozo con que les recibirían á su vuelta. Los atrevidos navegantes se entregaban á esas fiestas con una benevolencia generosa. Distribuían presentes y limosnas, ofrecían á los dioses una parte del botín, iban en procesión á modo de acción de gracias, presidían juegos, banquetes, y hacían trabajar en las murallas de la ciudad á los esclavos que habían traído consigo. Una expedición afortunada les hacía ser los bienhechores y, al mismo tiempo, los primeros ciudadanos de la ciudad. Sus compatriotas les glorificaban sin reserva, porque les debían el disfrute de diversiones públicas, el conocimiento de objetos nuevos, relatos maravillosos y el embellecimiento de sus templos, lo cual atraía á su recinto numerosos peregrinos.

Desde la prehistoria griega, en la ciudad en vías de formarse, producíase de esa suerte la estrecha alianza del pueblo, del altar y de la clase rica.

Más tarde, cuando se suavizaron las costumbres, y un cambio legal de los productos de cada país reemplazó á los medios violentos de enriquecerse, los comerciantes siguieron conservando el primer puesto en la ciudad. Adornábanla con monumentos y estatuas; defendíanla contra los enemigos, poniendo á disposición de ella sus propias flotas y tomando á sueldo



guerreros mercenarios; alimentaban á los pobres; eclipsaban á sus rivales con la magnificencia de las fiestas que ofrecían al pueblo; hacían figurar en los juegos olímpicos sus caballos y sus carros. En todas circunstancias, la ciudad triunfaba con ellos. Conforme se enriquecían, la industria local y las bellas artes progresaban bajo su protección. Por la fuerza de las cosas, eran elevados al poder y ejercían esas funciones de *tirano*, de las cuales no puede formarse idea sino pensando lo que fué, en los tiempos modernos, el mando de los Médicis en la ciudad de Florencia.

Si la Grecia antigua abundó en héroes, en donantes, en artistas y en poetas, eso depende de que las ciudades eran allí autónomas; así ofrecían á un gran número de hombres teatro donde desplegar talentos ó satisfacer ambiciones. Las rivalidades que las armaban unas contra otras excitaban el sentimiento de la emulación y mantenían constantemente despiertas esas virtudes de generosidad, abnegación y valentía que son atributo esencial del helenismo. Volvemos á encontrar en los griegos de nuestros días esas costumbres, porque á través de los tiempos ha conservado Grecia la misma estructura social.

## II

Para convencerse de ello, baste recordar que los romanos modificaron muy poco la Hólada. Sólo fueron hechas tributarias las ciudades que les habían opuesto resistencia. Las demás recibieron el título de aliadas (*sociæ fœderatæ*), continuaron gobernándose con sus propias leyes y no fueron obligadas más que á suministrar á Roma, en tiempo de guerra, una contribución en dinero y barcos armados.

Bizancio, á su vez, no introdujo en Grecia mudanzas polí-

E. M.—*Octubre 1897.*



ticas; cuidóse de reemplazar el culto pagano por el cristianismo. El heleno no es de ninguna manera fanático en asuntos religiosos, aun cuando tiene firme empeño en guardar sus tradiciones de raza. Sin resistencia se convirtieron los templos en iglesias, pero conservándose en éstas las ceremonias paganas; rompiéronse las estatuas, pero la pintura reprodujo en las paredes sus actitudes serenas, sus ojos inexpresivos, sus vestiduras de pliegues rígidos. Los santos y las santas heredaron el rostro, el traje y los atributos morales de los dioses y de las diosas. Al aceptar el cristianismo, el espíritu heleno no cesó de marcar su repugnancia por toda idea de monoteísmo y de centralización.

Cuando los turcos se apoderaron de Grecia, estableciéronse en valles umbríos y en llanos fáciles de comunicaciones. No se aventuraron á quedarse en las montañas, ni en las costas, ni en las islas. Hallaron más cómodo dejar á sus pobladores libres de organizar á su antojo la vida doméstica, á condición de que les entregasen con exactitud el dinero de los impuestos y el diezmo de los hijos.

De esta manera, hasta bajo el régimen turco, pudieron conservarse los *comunes*, que eran ciudades, villas, y, á menudo simples aldeas, que conservaron el emplazamiento y los rasgos principales de las costumbres de la ciudad antigua. Se forman una idea poco exacta de las condiciones de la vida urbana en Oriente quienes se apoyan en el número de invasiones sufridas por Grecia, para inducir que los griegos de hoy no son descendientes directos de los de antaño. Los invasores saqueaban las casas, llevábanse el ganado, las mujeres y los muchachos, pasaban á cuchillo á los habitantes; pero se libraban bien de exterminar por completo á las poblaciones de quienes esperaban tributos, y por otra parte les repugnaba fundirse con ellas. Cuando tenían que convivir en la misma ciudad, se acuartelaban en barrios donde, mejor que una muralla almenada, el recuerdo de la sangre vertida los mantenía separados durante siglos de las miradas del pueblo vencido.



Los *comunes*, supervivencias de la ciudad antigua, nunca dejaron de ser las células del cuerpo social griego.

Vivieron oscuros y anémicos porque se agotaron en constituir la grandeza de Bizancio, de Venecia y de Turquía. Generación tras generación, jóvenes helenos nacidos vigorosos y apasionados entre los peñascales de Grecia, se encaminaron de grado ó por fuerza á Constantinopla, para convertirse allí en ministros, emperadores, estrategas, patriarcas, almirantes, grandes visires. Con el nombre de legiones bizantinas y cuerpos de jenizaros, desde Justiniano hasta Mahometo IV, hicieron y rehicieron las guerras de Alejandro, corriendo del Danubio á Egipto y de Macedonia á Eufrates. A veces una emperatriz ó un general á quien inesperada victoria confería la púrpura, se acordaban del modesto pueblo donde habían nacido: condonábanle los impuestos y le adornaban con monumentos. Los *comunes* debieron suertes más ó menos prósperas á casualidades de esta especie, á su posición geográfica y á la actividad mercantil que en una esfera estrecha ejercitaban sus habitantes.

En los comienzos de siglo, bajo la dominación turca, el hombre más rico de cada municipio se encontraba investido de la magistratura civil y llevaba el título oficial de *Rodjabachi* ó notable. Poseía algunos buques de vela dedicados al comercio de cabotaje entre las islas, debiendo su fortuna á ese tráfico. Era elegido por el pueblo el domingo, después de misa. Tenía el cargo de ordenador de pagos y recaudador de impuestos; intervenía entre el gobernador y el pueblo para que se anulase una injusticia y para la entrega de los niños, mientras se practicó esta costumbre; agrandaba y reparaba la iglesia, dotándola de santas imágenes y de casullas doradas; abría una modesta escuela y socorría á los pobres. En cambio, la víspera de Pascua, por la noche, tenía el privilegio de conducir con gran pompa á través de la ciudad el Santo Entierro. Él mismo, con ayuda de sus hijos, llevaba la urna sepulcral donde estaba pintada la figura de Cristo. Los miembros de su



familia iban á uno y otro lado, llevando en la mano gruesos cirios adornados con hilillo de oro y flores artificiales; delante iban en procesión, salmodiando, los sacerdotes de largos cabellos y los niños llevando estandartes con imágenes; detrás el pueblo de la parroquia con innumerables velitas amarillas.

Veinte siglos y nubes de bárbaros habían pasado sobre Grecia: romanos, godos, eslavos, normandos, francos, venecianos, árabes, turcos..... Y en el municipio continuador de la vida antigua, el comerciante enriquecido en el mar Egeo, á la vuelta de su lucrativo viaje, hacíase bienhechor del pueblo y del altar, como en los tiempos de Jasón y de los *tiranos*. Ciertamente, era más dolorosa que triunfante la procesión que presidía, rodeado de la consideración de todos. Pero cuando entre las preces, los cantos lúgubres y los aromas del incienso terminaba aquella noche de luto; cuando en la aurora del santo día de Pascua, elevando la diestra el sacerdote y con actitud teatral, exclamaba: «¡Cristo ha resucitado!»; cuando, repitiendo este grito y disparando sus pistolas, se daban alegremente los hombres el beso de olvido de las faltas cometidas, entonces, en el municipio entero fortalecido por esos abrazos y esas detonaciones, aparecía la imagen misma de Grecia despertándose de su semisueño y volviendo á entrar, como Cristo, en la vida de los pueblos, con la gloria de sus heridas y de su humillación.

### III

A fines del siglo XVIII, un conjunto de felices coyunturas vino á dar á los municipios los medios materiales de realizar ese ensueño de libertad nacional.

Turquía, vencida por los rusos, acababa de perder su hegemonía sobre los pueblos de Oriente; desde Mahometo IV,



había cesado de reclutar los jenízaros entre los griegos. Venecia, lentamente absorbida por el Austria, no tenía ya el cetro de los mares. Las fuerzas vivas que Grecia daba á esos dos Estados quedaron en el seno de ella. Hubo en los municipios un acrecentamiento de población masculina.

Además, Francia é Inglaterra luchaban una contra otra, y el Mediterráneo parecía desprovisto de marina mercante en el momento mismo en que las guerras de la Revolución y del Imperio exigían inmensas cantidades de trigo.

Los griegos aprovecharon esa ocasión. En cada pueblo de las islas y de la costa firme, asociáronse los jóvenes, hicieron con pequeñas sumas un fondo común y fletaron unos un buque, otros una barca. Enarbolando alternativamente los pabellones turco y ruso, navegaron hasta las desembocaduras del Danubio y del Don, cargaron cereales y los condujeron á Liorna, á Génova, á Marsella y á España.

Acabado el viaje, repartíanse los beneficios, aumentaban el tonelaje y el número de sus naves y volvían á partir. El bloqueo continental fué para ellos un golpe de fortuna. De Tagauzok á Gibraltar, en el mar interior, convertido en helénico, corrieron sus flotas tomando y dejando en las riberas de los tres continentes, trigos, uvas, naranjas, aceites, telas, sedas, bestias de carga. Audaces marinos, fueron más allá de las columnas de Hércules, abarrotaron las calas de sus veleros de vinos españoles y portugueses y cruzaron el Atlántico por el E. hasta Nueva York, por el N. hasta Londres. Para defenderse de los piratas berberiscos, armáronse de cañones. Durante quince años cambiaron mercancías y disparos de armas de fuego.

De pronto aparecían una tarde en la aldea natal, con la tez bronceada, reflexivo el rostro, con voz autoritaria y carcajadas bruscas, vestidos de calzón bombacho y anchos cinturones repletos de pistolas y de billetes de Banco: así nos los representan en los relatos de sus veladas los habitantes del Archipiélago.



Primero, del barco anclado entre las pechas hacían desembarcar toneles llenos de oro, y por la noche los bajaban á cisternas que contenían montones de oro anteriormente depositado en ellas. Los días siguientes, distribuían adornos entre las mujeres, brillantes armas entre los hombres, dinero entre los clérigos. Iban á los Oficios el domingo, ofrecían un banquete y volvían á ausentarse, llevando consigo á los muchachos mayores de ocho años. «Mujer—decían—déjame que también te coja este chico. No temas; el mar nos pertenece ahora. Le haré ver las poderosas olas del Oceano, batallas con los corsarios, ciudades colmadas de riquezas, y volveré á traértelo *palikaro* y valiente.»

He aquí cómo el mar hizo ser prósperos á los municipios y cómo se constituyeron los primeros millones de la Grecia moderna en los momentos en que Europa estaba preocupada con Napoleón.

Mientras el velero se alejaba llevando á bordo á los jóvenes que habían de ser luego los soldados y marineros de guerra de la revolución, en lo alto de las acrópolis, detrás de las almenas medioevales, guarniciones harapientas dormían, fumaban, rezaban con exactitud las cinco oraciones de ritual, y por la noche descendían al campo para perseguir á las mozas y robar á los aldeanos que se retardaban en el camino.

Los primeros millones griegos fueron consagrados á las escuelas. Los Zossimades, los Kaplan, los Maroussis unieron sus nombres á esa obra. Casi al mismo tiempo una junta secreta, *la Hetaria*, organizaba la insurrección. Los ricos negociantes aportaron fondos y dieron barcos. Los Conndourietti y los Botzaris se distinguieron más que nadie por su abnegación. La heroína Babalina, á la cabeza de la flotilla de su marido, dió caza audazmente á los turcos. Sacerdotes, montañeses, marineros, todos se armaron, y Grecia entera se levantó, mostrando entre sus clases sociales aquella misma unidad armónica que no cesó de reinar primero en la ciudad, luego en el seno del municipio.



Sabido es lo que fué esa guerra: una alternativa de degollinas, en que fueron muertos 300.000 griegos, y de admirables acciones realizadas por pequeñas partidas de helenos temerarios. Grecia tuvo en contra suya á Turquía, Egipto, Rusia y todos los gobiernos de Europa. Las costas griegas fueron bloqueadas, para impedir la introducción de armas. El ministro francés De Villèle, demostrando que no podía tratarse de la autonomía de Grecia por ser insignificante la población griega en el imperio otomano, pronunció estas palabras históricas: «Señores, ¿qué gran interés podéis tomaros por esa localidad?»

Cuando la diplomacia fué obligada por la cólera de la opinión pública á reconocer la independencia del reino helénico, Grecia estaba completamente arruinada: habíanse vaciado las cisternas, ido á pique los barcos; yacían por tierra casas, olivares, viñas, iglesias, escuelas; cada familia lloraba sus muertos, y ya no quedaba nada del oro reunido á costa de tantas peligrosas correrías. Pero la Hélada había logrado un puesto entre las naciones libres.

Tal es el uso que hicieron de sus bienes de fortuna los primeros millonarios griegos, esos que echan una mirada severa desde los modestos cuadros suspendidos en las paredes del museo de la Revolución.

#### IV

Los griegos á quienes el comercio en cereales había hecho establecerse en Rumania, en Rusia y en Occidente, habían sufrido menos en sus intereses que sus hermanos de Grecia. Re-compusieron flotas de buques de vela, compraron vapores y prosiguieron tratando en trigos. Los Rodocanacci, los Ralli y otras grandes familias de comerciantes, abandonaron la isla



de Chío después de los degüellos, para ir á reunírseles. El Epiro, provincia saqueada por los turcos y que permaneció en poder de éstos, dió lugar también á un éxodo de hombres emprendedores que habían de llamarse luego los Zappas, Arsakios y Averof.

Así, mientras Grecia se retorció en medio de las convulsiones políticas inevitables en un reino fundado sobre ruinas, formábanse en el extranjero nuevos millones que iban á dotarla de un sistema completísimo de instrucción pública y hacer de Atenas la primera ciudad del Oriente, desde el punto de vista intelectual.

¿Quién reconocería hoy en esta ciudad de mármol, que cuenta con 115.000 habitantes, el miserable villorrio donde en 1810 vió Chateaubriand un centenar de zaquizamíes alrededor de un cuartel de jenízaros?

Una estadística de las recientes donaciones hechas á la ciudad de Atenas manifiesta que los helenos ricos han gastado allí más de 20 millones de pesetas en fundar edificios públicos. Nada puede indicar mejor las preocupaciones morales de los bienhechores de la capital griega como las cifras siguientes, que entresacamos al azar:

La Universidad de Atenas ha recibido en pocos años, para crear nuevas cátedras: 100.000 dracmas de Demetrio Benardakis, 250.000 de Plataghinis, 600.000 de Papadakis; para decorar su pórtico exterior, Doumpas la ha regalado 80.000 dracmas. El Museo nacional ha recibido 200.000 dracmas del Sr. Benardakis y 75.000 de la Sra. Stournara. Los Tositzas contribuyen con 1.000.000 á la fundación de la Escuela politécnica. El Sr. Varvakis da millón y medio para ampliar la Escuela naval. Teodoro Aretaios lega un millón para que se construya una Escuela clínica; Jorge Rixaris un millón para una Escuela de teología; Hadjicostas un millón para un Asilo de huérfanos; Pangas dos millones para un mercado; Nicolás Zarifi 250.000 dracmas para relojes públicos; Evangelio Zappas dos millones y medio para el palacio Zappione, donde se celebra



una Exposición permanente de los productos industriales de Grecia; el barón Simón Sinas dos millones y medio al monumento más lujoso de Atenas, la *Academia*, cuyas columnas, cuyos frisos dorados y metopas policromas producen una impresión extraña, pero algo amanerada, de arte antiguo. El barón Jorge Sinas regala á la ciudad un observatorio. Los Ralli, cuya flota mercante navega por las Indias, Inglaterra y América, levantan el palacio del arzobispado y dan 25.000 libras esterlinas para construir el Teatro nacional.

La mayoría de esos millonarios han vivido, y viven, en el extranjero. Atenas prefiere á los que, después de haberse enriquecido entre los «bárbaros», regresan para ocupar un puesto importante en la capital, y estimulan con sus pedidos á los arquitectos, escultores, pintores y artesanos. A la cabeza de estos favoritos del pueblo está Andrés Singros, que ha adquirido su fortuna en Constantinopla; el cual, desde su instalación en Atenas, ha regalado á la ciudad sucesivamente el teatro del Pueblo, el Hospital Evangelisma, una iglesia, un asilo para mujeres, prisiones centrales (del sistema celular, con arreglo á las últimas teorías acerca de la criminalidad) y varios kilómetros de aceras, enlosadas con mármol del Pentélico. Un ateniense de elevada cultura intelectual, el Sr. Thon, consagra generosamente su fortuna á proteger á los artistas. El Sr. Stefanovich-Skilizzi, que ha ofrecido á la ciudad el grugo de *Byron socorriendo á Grecia*, es otro Mecenaz. El señor Skouloudis, diputado por Tebas, ha reunido en su palacio de la plaza Sindaghma los lienzos más hermosos de los pintores griegos modernos.

## V

No se crea que Atenas se ha embellecido con detrimento de las demás ciudades de Grecia. Syra, Volo, Patrás, Argóstoli, Corfú, deben á la fortuna y á las liberalidades de sus co-



merciantes el rivalizar con la capital por sus iglesias, sus colegios, sus teatros, sus plazas públicas, sus tranvías y su luz eléctrica.

Nueve millones de dracmas hay depositados en los Bancos rusos, por epirotas enriquecidos en Rusia, para construir una Universidad en Janina cuando esta ciudad vuelva á poder de Grecia.

Entre tanto, Janina posee un Instituto (gimnasio) sin rival en Grecia. Fué construído por los Zossiurades, cinco hermanos que decidieron no casarse para dejar á la Nación toda su fortuna, que era colosal.

El año pasado murió en Corfú un rico negociante, legando un millón para que se deseeque un pantano próximo á la ciudad.

Valianos, de la isla de Cefalonia, comenzó su carrera remando en una barca. Inscribióse como marinero en un buque de vela que iba al Mar Negro. Empezó el comercio de trigos en la desembocadura del Danubio, y con el tiempo realizó una fortuna inmensa. Sus hermanos se asociaron con él y se enriquecieron por su parte, excepto uno sólo que aún lleva la vida de pastor en los peñascales de Cefalonia. Valianos hizo de su pueblo natal un joyel de mármol; y de Argóstoli, capital de la isla, una de las más hermosas ciudades del reino griego. Al morir, y en demostración de su deferencia hacia la capital, legó á ésta dos millones para construir una biblioteca, que está terminándose ahora.

En Grecia perdura muy intenso el patriotismo local. Cada municipio procura conservar sus antigüedades. Los helenos reconocen que Atenas debe ocupar el primer puesto entre sus ciudades, pero no sufrirían que acaparase todas las donaciones y centralizase en su Museo cada estatua que se exhuma. Obscuras aldeas deben á la súbita fortuna de alguno de sus habitantes el poseer monumentos que faltan en una ciudad sita á pocas leguas de allí. Esas aldeas se convierten en villas, con detrimento de la ciudad.



Mi amigo S..... me decía acerca de su isla natal, Ithaca: «Te chocaría allí la ausencia de la población masculina. Todos nuestros hombres válidos emigran para ir en busca de fortuna. Las mujeres y las niñas permanecen en la casa, para la recolección de la uva y de la oliva. El año pasado emigraron de Ithaca diez hombres para la Australia y el Transvaal: estos son los únicos países donde en nuestro tiempo hay posibilidades de realizar mucho dinero. Nuestra isla posee ya un millonario: ha hecho fortuna en los Balkanes y ha dotado á su aldea de una iglesia y de una hermosa escuela. La ciudad de Ithaca tiene envidia de ello, porque sólo puede enseñar á los extranjeros una depresión de terreno, á la cual llaman el palacio de Ulises. Pero nuestros paisanos, ausentes en lejanas tierras, regresarán algún día enriquecidos por las minas de oro; y dentro de pocos años verás á nuestra isla, orgullosa de poseer los mejores viñedos de Grecia, igualar por sus edificios públicos á la vecina Argóstoli, donde nos vemos obligados á ir en barcas cada vez que queremos comprar géneros raros y ver representar dramas.»

## VI

Las grandes ciudades griegas que permanecen aún bajo el yugo turco, tales como Constantinopla, Esmirna, Salónica, Mitileno, Cavalla y las colonias griegas del litoral del Mediterráneo, tienen cada una sus millonarios y donantes. Constantinopla tiene los Zarifi, Esmirna los Baltazyi, Marsella tuvo un Zaziropolo. Pero, por encima de todas esas ciudades, Alejandría tiene el orgullo de poseer el Herodes Atico moderno: Jorge Averof.

Nacido en Mezzovo, aldea próxima á Janina, durante su juventud fué Averof héroe de una odisea llena de incidentes



que venció con su atrevimiento, su sencillez y su juicio naturalmente rápido y recto. Desembarcado en Egipto en la época afortunada de Ismail, hízose proveedor de víveres de este Jefe. Ya se comprende todo lo que ese cargo le produciría. En primer lugar, compró terrenos y los revendió con inmensas ganancias; después dominó el mercado egipcio, entró en relaciones de negocios con Londres y Bombay é hizo de Alejandría, por su propia cuenta, un gran depósito comercial entre las Indias é Inglaterra. Su fortuna, después de todas sus liberalidades á la Nación, aún pasa hoy de cien millones de pesetas.

Fiel á las tradiciones de la raza, Averof embelleció á su aldea natal, dotó á la colonia griega de Alejandría de escuelas, iglesias y teatros, y fundó luego en Atenas varios establecimientos de caridad y de instrucción superior, entre ellos la prisión Efivione, la Escuela politécnica y la Escuela militar. La primera de estas dos escuelas forma ingenieros, mecánicos y arquitectos, á quienes el Gobierno da plazas á su salida; contiene además la Academia de Bellas Artes (pintura, escultura, grabado) y el Museo de la Revolución. La segunda instruye á los oficiales superiores del ejército griego; ocupa un vasto espacio, donde hay parques, campos de maniobras, edificios aislados, una iglesia; y, alrededor de un patio principal rectangular, un conjunto de construcciones amplísimas, con pórticos de mármol, donde se leen, en letras de oro, versos de Homero, glorificando la muerte por la patria. Como monumentos, esas dos escuelas imponen por sus masas marmóreas y por las líneas severas de sus columnas dóricas, que producen un efecto de fuerza y duración. Averof ha mandado hacer los planos de otro tercer establecimiento tan importante como esos dos: una nueva Escuela naval, que estará situada en el Pireo ó en Salamina.

Otros millonarios han hecho sacrificios por la causa pública, pero ninguno ha contribuído más que Averof á la grandeza política y moral de la Grecia moderna. Amigo de Tricoupis, de cuyas ideas participaba, Averof suscribió de su pro-



pio peculio un empréstito del Estado cuando ese ministro se hallaba en el poder. Pero estos servicios quizá no le hubiesen dado toda la gloria que va unida á su nombre, si no los hubiera coronado con un acto que impresionó vivamente al espíritu griego, ávido de emociones fuertes.

En efecto, Averof se hizo célebre desde que reconstruyó el Estadio de Atenas y ofreció como fiesta al helenismo la jornada heroica en que, en medio de las aclamaciones de 200.000 griegos, Loys, vencedor en la carrera de Marathón, entró en el Estadio y cayó inerte en brazos del Diadokos, trayéndole á la vez el recuerdo y la esperanza de una victoria griega sobre los bárbaros apiñados en Tesalia.

Averof lleva en su casa de Alejandría una vida modesta y retirada. Sus apariencias y sus modales son tan sencillos como al principio de su carrera. Trabajando en pro de la gloria de Grecia, siempre ha tratado de obscurecer su propia persona. No asistió á los Juegos olímpicos. A los telegramas entusiasmados que recibió de la capital, respondió con estas sencillas palabras: «Me felicito por el buen éxito de los Juegos del Estadio y deseo análogo triunfo á la política y á las armas de mi patria». Al mismo tiempo daba 500.000 dracmas para los fondos de la Junta cretense. La ciudad de Atenas le ha erigido una estatua y le ha enviado en Diciembre último una diputación para presentarle, como homenaje, una corona de plata, justo símbolo de la regia preeminencia moral ó efectiva que los ricos han ejercido en la sociedad griega desde los tiempos más remotos. Averof ha instituído heredera de toda su fortuna á la Nación griega.

## VII

Resumiendo: vista la carrera de los millonarios helenos, puede decirse que Grecia, árida y seca, es un plantel de hombres sobrios, enérgicos y emprendedores. El mar, que azota



sus peñascos, les lleva á Cólquidas más ó menos distantes, donde van á ejercitar la actividad de que están dotados su cuerpo flexible y su ingenio sutil. Triunfan en el extranjero, por la combinación de dos cualidades muy propias de la raza helénica: la tenacidad y la audacia. Marineros habituados á afrontar las tempestades, no temen las coyunturas del mañana; y en los negocios, como en la navegación y á menudo en la política, gustan de jugarse el todo por el todo. Al enriquecerse, no se proponen los goces mezquinos del egoísta; por el contrario, complácense en dar á sus compatriotas la mejor parte de la fortuna que hán adquirido. No la malgastan en prodigalidades, sino que la convierten en obras duraderas y útiles. El poco caso que hacen de los bienes de que así disponen, manifiesta su fe absoluta en la duración del helenismo y en la perpetuidad de las reputaciones. Necesitan verse aprobados por la voz del pueblo. Son sensibles á los bellos elogios, á sus nombres grabados en la piedra, al amor y al respeto que se tiene á ellos. En vida suya y por su propia voluntad, componen el renombre que ha de sobrevivirles. La idea de que el rico tiene por deber el de sacrificar su oro en pro del interés general, es en ellos tan ardiente como en los jóvenes la de morir por la patria.

Ejercitado el cerebro griego en percibir claramente los objetos exteriores en un paisaje poco complicado y bajo una luz intensa, tiene en el dominio moral las mismas aptitudes: distingue con exactitud y rapidez.

Aparécensele con mucha claridad las diversas partes de un todo. Después de haber concebido en religión el politeísmo, y en política aquellas divisiones armoniosas que fueron las ciudades (pequeños grupos étnicos reunidos por lazos ligerísimos, para comodidad de sus movimientos), era natural que hoy afirmase con energía el principio de las nacionalidades en esos confines donde se tocan Europa y Asia, y donde los pueblos están á merced de un despotismo que muere y de otro dispuesto á reemplazarlo.



El helenismo es una protesta viva, frente á las teocracias orientales. El heleno realiza instintivamente el orden político que, por la fuerza y el miedo, mantienen aquéllas entre los bárbaros. En él son innatas las nociones de la división del trabajo y de la especialización de las funciones sociales, ideas á las que la ciencia moderna acaba de dar expresión teórica después de laboriosos esfuerzos.

En cuanto se presenta un peligro común, levántase disciplinada y decidida la Nación entera, tanto á un lado como á otro de las fronteras provisionales del reino griego. No aguarda ninguna orden soberana ni siente vacilación ninguna. Aparecen con gran claridad los deberes de cada uno. Como en un drama cuyos papeles hubieran aprendido desde hace siglos, cada heleno corre á su puesto. Los ricos dan sus millones, los jóvenes se arman, los monjes truecan los rosarios por los fusiles; el sacerdote en la iglesia y el maestro en la escuela crean entusiasmo; y el rey mismo toma la actitud que le prescribe la tradición, la actitud de Codro.

TIGRANES YERGATE.

*(Revista de las Revistas.)*

---

## LOS NIÑOS MÁRTIRES

### I

A la misma hora en que los representantes de los poderes públicos y de la beneficencia celebraban en la Sorbona el jubileo del venerable doctor Teófilo Roussel, una «lección de cosas cruel humillaba á las autoridades gubernativas más indiferentes, y á los filántropos más optimistas: el crimen de la calle de Vaneau revelaba una vez más la insuficiencia de nuestros medios de protección de la infancia desgraciada.



No tiene de ello la culpa el bienhechor apóstol, cuya vida entera se consagró á esta noble causa y que no escatimó nada para introducir en nuestros códigos más justicia y humanidad. La ley de 24 de Julio de 1889, para la protección de los niños maltratados ó moralmente abandonados, preparada por los trabajos de la Sociedad general de las Prisiones, lleva la firma de su ilustre ponente en el Senado; por incompleta que sea esta ley, no ha dejado de abrir una primera brecha en la fortaleza inviolable de la patria potestad.

Una simple ojeada á los artículos esenciales de esta ley, tan elogiada, basta para demostrar con qué timidez ha puesto mano el legislador en el arca santa de los derechos del padre de familia. La inhabilitación para la patria potestad sólo es obligatoria en cuatro casos estrictamente limitados y por figuras de delito como el caso de dos condenas por excitación habitual de menores á la corrupción; y asombra cómo el legislador ha esperado tanto tiempo antes de desposeer de una potestad peligrosa á padres cuya indignidad es tan flagrante.

Los tribunales tienen la facultad de pronunciar la inhabilitación en casos que requerirían con pleno derecho esta medida; la doble condena por secuestro de niños, por ejemplo, no deja lugar á ninguna duda acerca de lo necesario que es poner á unos pequeños seres indefensos al abrigo de una autoridad paternal tan peligrosa, y sin embargo el juez tiene derecho á conservar intacta esa autoridad. El padre y la madre condenados una vez por tentativas habituales de corrupción de menores, á menos de fallarse lo contrario, siguen investidos de la facultad de proseguir la experiencia con sus propios hijos.

Los jurisconsultos más eminentes, en vez de considerar tan sólo el interés del hijo, miran en la privación de la autoridad paterna una pena accesoria más que nada; y se han colocado en este punto de vista estrecho para restringir sus efectos.

«El título consagrado á la privación de la patria potestad, afirmaba el sabio profesor Duverger, constituye una ley re-



presiva, una ley penal; no corresponde á la ley de humanidad que va á discutir el Parlamento; no correspondería ni aun al Código civil, sino al Código penal.»

Courcelle-Seneuil, en su informe al Consejo de Estado, ha respondido justamente que la privación de la patria potestad no es una pena principal ni una pena accesoria, sino tan sólo la *consecuencia racional de la ejecución de una obligación civil*; y su demostración es irrefutable.

«Si la paternidad es un hecho de naturaleza, el poder patrio es (como el matrimonio, de donde nace) una creación de la ley civil que constituye la familia y relaciona á sus miembros mediante condiciones que son obligatorias. La patria potestad, establecida en atención á los sentimientos que animan á la mayoría de los padres, no tiene ya razón de ser cuando padres desprovistos de sentimientos paternales la convierten en un medio de opresión.»

Entre las condiciones puestas por la ley social al ejercicio de la potestad paterna hay una esencial, que resulta del artículo 203 del Código civil francés: la obligación de alimentar, sostener y educar á sus hijos. Si el padre de familia elude el cumplimiento de este deber, rompe el contrato familiar y desgarrar con sus propias manos el título de su autoridad.

¿Cómo sería posible preservar al hijo maltratado, abandonado, corrompido, si una autoridad perversa sobreviviese á maldades cuyos vestigios y recuerdos la sociedad ha recibido el cargo de desvanecer? ¿Cómo es posible proteger de una manera eficaz á unas víctimas, si la primera medida no consiste en librarlas de la odiosa tiranía de sus verdugos?

Lejos de ser una ley penal, el título relativo á la privación ó á la suspensión de la patria potestad no es ciertamente sino el prefacio de la ley de protección á la infancia abandonada y martirizada; y la ley de 24 de Julio de 1889 se ha quedado muy corta con respecto á lo que exigía el más elemental cuidado de la tutela de la infancia miserable, sobre todo en lo que atañe al derecho de la guarda.



Y, sin embargo, en el estado de nuestras costumbres y de nuestras leyes, con los hábitos mentales y las tradiciones jurídicas heredadas de Roma, ha sido necesario un esfuerzo vigorosísimo y muy persistente para entreabrir la puerta á los derechos del hijo; esta primera etapa, tan penosamente recorrida, impone, por lo mismo, con mayor fuerza, el deber de acudir en auxilio de los pequeños mártires.

## II

Según los términos de la ley de 1889, aparte de toda sentencia condenatoria, el padre y la madre que por embriaguez habitual, mala conducta notoria y escandalosa ó *por malos tratos*, comprometan la salud, la seguridad ó la moralidad de sus hijos, pueden ser privados de sus prerrogativas paternales.

Á primera vista parece suficiente esta garantía, puesto que la ley confiere á los magistrados el derecho de pronunciar la inhabilitación de padres indignos, fuera de todo fallo condenatorio.

Sin embargo, falta mucho para que la interpretación del texto legislativo responda á lo que esperan los defensores de la niñez maltratada. La circular del Ministro de Justicia, fecha 21 de Septiembre de 1889, se ha esforzado en circunscribir el papel del ministerio fiscal, á quien se recomienda atenerse á los hechos judicialmente probados, con un lujo tal de consejos restrictivos que de antemano cohibe toda su iniciativa. A falta de los miembros de la familia ó de la autoridad administrativa, invítase al magistrado á abstenerse de toda investigación acerca de la vida privada de sus conciudadanos.

A lo sumo la curia podrá contentarse con una sola condena de los padres por vías de hecho contra sus hijos y estará autorizada para intervenir por malos tratos, sin aguardar á la



recidiva de este delito, única cosa prevista por la ley de 24 de Julio. Mientras la justicia represiva no haya, mientras no se hubiere pronunciado una sentencia judicial, se conservan íntegros los vínculos de familia, permanece intangible la autoridad paterna.

No es que el reformador mismo no se haya dado cuenta de la estrechez de su intervención. La primera subcomisión de la cancillería, que tuvo por ponente al Sr. Pradines, comprendió, como el Ministro, que si las indignidades sólo habían de resultar de una comprobación hecha en los términos del derecho común, se presentaba una grave objeción.

«Es verdad,» leemos en la *Exposición de motivos* del proyecto de ley primitivamente sometido á las Cámaras, «que si se piensa bien en la influencia desastrosa que sobre los hijos pueden tener la mala conducta ó el abandono de sus padres, no se está lejos de creer que *todas las medidas dictables para proteger á la infancia debieran, si es preciso, poder llegar hasta á revestir un carácter preventivo*; y que sería justo que la autoridad paterna pudiera suspenderse en cuanto fueren de temer sus efectos ó sea lícito creer que no se ejerce de ningún modo.»

El ponente de la comisión, después de haberse hecho, como vulgarmente se dice, el abogado del diablo, no tarda en recobrar todos sus fueros y en condenar una sugestión tan aventurada, por poder prestarse á arbitrariedades. Si legislaciones extranjeras no han vacilado en acogerla, el intérprete del pensamiento oficial no tarda en desechar con pocas palabras la idea de importar disposiciones tan rigurosas, diciendo:

«Repugnarían á nuestras costumbres y á los principios de nuestro Derecho, unánimes en admitir que sólo pueden retenerse para apreciarlas legalmente aquellas de nuestras intenciones y resoluciones que se manifiestan por actos exteriores y claramente caracterizados.»

Los contradictores no se toman la molestia de decir en qué y de qué manera pueden ajar el sentimiento francés las precauciones tomadas en e extranjero para hacer menos tar-



día y menos platónica la interverción de la autoridad pública en favor de los niños abandonados ó maltratados. Sin ninguna otra explicación, se resguardan con el vulgar argumento de la no adaptación de la reforma al temperamento nacional, considerado como invariable é incoercible.

Y entre tanto, seres infelices son tratados brutalmente, molidos á golpes, entregados al martirio: sucédense y se asemejan las noticias periodísticas conmovedoras, la sala de audiencia de los tribunales no cesa de resonar con lamentos infantiles, y los crímenes de padres bárbaros no son menos frecuentes ni menos atroces que antes.

Sin duda, la ley penal tiene su parte de responsabilidad; harto á menudo, la flojedad de los jueces correccionales agrava aún más esta indulgencia culpable. Más de una vez la opinión pública ha visto con estupor sentencias irrisorias por crueldades que indignaban el corazón. Una horrible meguera, que quemaba á su hijita con un hierro hecho ascua, con la complicidad de su miserable marido, era condenada en primera instancia á seis meses y en segunda instancia á dos años de prisión, ¡como si semejante delito no mereciese pena de presidio!

Otra madrastra, cuya imaginación de inquisidor variaba al infinito los sufrimientos de una niña mártir, no tuvo más castigo que una condena de dos años de prisión. Y sin embargo, estas penas coincidían con un período de severidad reciente, de lo cual da testimonio esta nota de la *Gaceta de los Tribunales*, reproducida últimamente por cierto número de periódicos:

«Los hechos de brutalidad de los padres contra sus hijos reprímense hoy más que en otro tiempo por los tribunales, con una severidad de reciente fecha. Los quince días de prisión impuestos ordinariamente por hechos penados ahora con seis ú ocho meses de prisión ¿eran una represión insuficiente, ó son exageradas las penas actuales? No nos incumbe apreciarlo.»

La voz popular ha respondido; si el órgano de la curia se abstiene de fallar, la prensa política ha expresado, con fide-



dad no acostumbrada, los sentimientos públicos. Más de un periodista ha parafraseado esta frase de Enrique Rochefort: «Si la pena de muerte no existiese, sería preciso inventarla para los verdugos de niños.»

Esta explosión de cólera no es excesiva, ante hechos fuera de la naturaleza y cuyo horror no puede disminuir ninguna circunstancia atenuante.

Pero no sólo es la justicia represiva lo que conviene reforzar; los escrúpulos jurídicos más respetables no bastan ya para prescindir, por atentatoria contra el Derecho Romano, de la proposición de asegurar á todos los niños una vigilancia sin debilidad y en caso necesario una tutela sin desfallecimiento. Los niños mártires alzan la voz, y sus desgarradoras quejas abogan con elocuencia irresistible en pro de la causa de los derechos del hijo, harto tiempo y con harta gravedad desconocidos en provecho de los abusos de poder de los padres.

III



La ley francesa de 24 de Julio de 1889, á despecho de sus excelentes intenciones, reserva á los niños abandonados ó maltratados una protección eventual, mediana é insuficiente en realidad. Aun suponiendo que se mejore su texto y se generalice su aplicación, sólo ofrece un resguardo tardío á los pequeños mártires.

Según el sexto párrafo del artículo 2 de la ley, puede despojarse de la patria potestad á los verdugos de niños. El Ministro de Justicia se inclina á no pronunciar la inhabilitación sino contra los verdugos recidivistas; el Director general de Beneficencia pública de Francia, Sr. D. Enrique Monod, estima que, si bien la autoridad administrativa tiene el deber de denunciar los padres indignos, no puede personarse como par-



te en el proceso y no tiene representación para requerir la inhabilitación. Por tanto, según la jurisprudencia sentada oficialmente, sólo los padres condenados una vez por haber maltratado á algún hijo incurrirán en la inhabilitación potestativa: la garantía es bastante floja.

Así, pues, mientras el escándalo no haya sido reprimido por los tribunales, el pequeño mártir seguirá siendo propiedad de sus padres, quienes podrán á sus anchas dar libre vuelo á su cobarde perversidad.

Entre la omnipotencia paterna y la privación ó la suspensión de la patria potestad, no hay ningún término medio para los pequeños mártires; porque á estos no les beneficia la protección de los menores, recogidos con autorización de los padres ó sin ella, y confiados á una tutela benéfica.

Aquí, como en todos los casos previstos por el título I de la ley de 1889, el protector aguarda para intervenir á ser solicitado judicialmente, cruzándose de brazos, en una actitud no muy compatible con sus intenciones filantrópicas.

La Diputación provincial del Sena, en sesión de 23 de Diciembre de 1896, aprobó una excelente proposición, redactada con suma energía, en la cual un abogado de talento, el señor Puech, invoca con muchísima oportunidad el ejemplo de ciertas legislaciones extranjeras, sobre todo las del cantón de Ginebra y varios Estados de la América del Norte. Después de manifestar el deseo de que se considere como moralmente abandonado, y por ende puesto bajo la protección y á cargo de la sociedad, á todo niño que no pueda permanecer en el seno de su familia sin grave riesgo de su salud, de su moralidad ó de su educación, la Asamblea invita á los poderes públicos á asegurar, en cuanto fuere compatible con el respeto debido al domicilio y á la autoridad paterna, la investigación y la represión de las crueldades y sevicias, del abandono ó de la explotación de que los niños puedan ser víctimas.

La primera parte de la proposición aprobada por la Diputación provincial del Sena recuerda esta disposición de la ley



del Michigan (artículo II): «Todo niño menor de diez y seis años que, según la definición dada por esta ley, fuere maltratado por su padre, madre ó guardador, queda declarado, en virtud de ese mismo hecho, puesto bajo la protección de la autoridad pública y serle quitado á ese padre ó tutor, con arreglo á las previsiones de la ley.» El primitivo proyecto francés de 1881-1883 declaraba de pleno derecho bajo la protección de la autoridad pública á todo menor, sea cual fuere su sexo, que se viese abandonado, desamparado ó maltratado.

La segunda parte de la proposición, la más delicada, da margen con toda evidencia á más objeciones que la primera. ¿Cómo asegurar preventivamente la vigilancia indispensable para arrancar las víctimas á sus verdugos antes de que la muerte haya hecho superflua esta precaución? ¿Es legítima esa vigilancia, y qué medios prácticos hay para establecerla? No ha cuestión más elevada y apremiante en el problema de la infancia desgraciada.

Nadie niega al Estado el derecho de velar por los niños puestos en nodriza ó bajo guarda; los economistas más ortodoxos aceptan como una necesidad ineludible la reglamentación del trabajo de los niños. ¿Qué filántropo no ha aplaudido en Francia la promulgación de la ley de 7 de Diciembre de 1874, con objeto de proteger á los niños empleados en las profesiones ambulantes? ¿Y qué filósofo, en otro orden de ideas, no se ha regocijado de la obligación impuesta á los padres de instruir á sus hijos, ya en la escuela, ya en su domicilio? ¿En virtud de qué derecho esta restricción á la libertad del padre de familia? En virtud del derecho del hijo. ¿Por qué motivo la sociedad no ha de estar investida del poder de inspeccionar la gestión familiar, en beneficio de quienes no pueden defenderse y por efecto de sus atribuciones de tutela moral de los menores é incapaces?

El interés social se confunde con el derecho del hijo. Si el niño maltratado sobrevive á las sevicias, conviértese casi siempre en un desamparado, huye del hogar paterno y se transfor-



ma en un vagabundo, para ser luego un recluta del vicio, un malhechor precoz.

La información senatorial de 1882 puso muy en claro la influencia que el desamparo, los malos tratos y los malos ejemplos de los padres ejercen sobre la depravación de las niñas y jovencuelas. Un triste encadenamiento enlaza la prisión de San Lázaro con las escenas de violencia que deshonran á las familias desorganizadas: el martirologio físico va á parar en la perdición moral.

Hasta en concepto de los promovedores del Código civil francés, la patria potestad no debe ser ilimitada. Réal, ponente en el Cuerpo legislativo, la definía así: «Un derecho fundado en la naturaleza y confirmado por la ley, que da al padre y á la madre, por tiempo limitado y dentro de ciertas condiciones, la vigilancia de la persona, la administración y el disfrute de los bienes de sus hijos.» ¿Quién será juez de esas condiciones sino la misma sociedad civil? ¿Y no tiene ésta fundamento para ejercer al efecto la vigilancia de una gestión que es condicional? Falta organizar, por los procedimientos menos inquisitoriales y menos vejatorios, esta protección *previa*, la única eficaz y oportuna.

#### IV

Los Estados Unidos de América, libres del yugo latino, desde larga fecha han dado ejemplo del respeto á los derechos del niño. Desde 1642, las leyes del Massachusetts, cuidadosas de la educación y de las buenas costumbres, ordenaban á los mandatarios elegidos en los diferentes barrios de cada ciudad *que vigilasen á sus hermanos y vecinos*; los niños y los aprendices, con auxilio de dos magistrados ó del tribunal de condado del distrito, podían ser recogidos y puestos en guarda ó en aprendizaje entre familias convenientemente escogidas.



El famoso fallo del Tribunal Supremo de Pensylvania (1828) promulga con claridad la doctrina nueva:

«Merece recordarse que el público tiene un interés supremo en la virtud y en la instrucción de sus miembros, y que, por derecho estricto, le pertenece el asunto de la educación. Si los padres suelen estar encargados de ella, consiste en que es raro que la educación pueda ponerse en mejores manos; pero cuando son *incompetentes ó corrompidos*, ¿qué puede impedir al público retirarles el ejercicio de una facultad que sólo á su tolerancia se debía, como es evidente?»

Estamos lejos del dogma de la *patria potestad*, y el fallo de Filadelfia no está exento de cierta exageración en sentido contrario.

Aun cuando el principal esfuerzo se haya hecho con el fin de dar protección y educación preventiva á los niños vagabundos, víctimas del abandono y del desamparo, esas medidas generales han sido beneficiosas también para los pequeños maltratados.

El Estado de Massachusetts inauguró un sistema que lleva su nombre. En ciertos casos el niño cuya educación es deficiente, queda confiado á la custodia de sus padres, pero á título de prueba y bajo la vigilancia de un agente del Estado: si las amonestaciones del agente producen buen efecto, no va más adelante la intervención pública; si la prueba fracasa, recógese el niño vigilado y se le confía á un Consejo de higiene y de beneficencia, el cual suele colocarle en casa de familias rurales, á semejanza de nuestros niños asistidos y moralmente abandonados.

La iniciativa privada, tan floreciente en América como en Inglaterra, no podía dejar de tomar en sus manos la defensa y la busca de los niños maltratados ó explotados. Grandes sociedades se han fundado en Londres, en Nueva York, en Baltimore, con el propósito de descubrir los actos de malos tratamientos, señalar sus autores á la justicia y socorrer á las víctimas inocentes. La facilidad con que el derecho de guarda se



retira á quienes abusan de él, permite hacer salvamentos rápidos y estimula el celo de los cooperadores benévolos. Los tribunales confían los niños mártires á los guardadores de pobres ó á particulares, á expensas de los padres.

En un informe muy notable, el Sr. Brueyre daba á conocer á la *Junta de defensa de los niños llevados ante los tribunales de justicia*, que en cinco años la *Sociedad inglesa protectora de los niños maltratados* señaló 11.690 casos, que comprendían un total de 24.583 niños. Recibieron una primera amonestación 6.374 padres, 1.657 fueron procesados y 1.540 penados con 376 años de prisión y 13.000 francos de multa; 10.268 niños fueron dejados en casa de sus padres bajo la vigilancia de la autoridad ó enviados á escuelas industriales (*industrial schools*), siendo puestos en tutela unos mil por los guardadores de los pobres.

El Sr. Brueyre ha hecho notar la particularidad instructiva de que tres cuartas partes de las denuncias hechas ante los jueces emanaban de los agentes de la *Sociedad*, y sólo el otro cuarto provenía de los agentes policíacos.

La jurisprudencia inglesa no admite la privación de la patria potestad, pero sí el más fácil retiro del derecho de guarda y la entrega bajo tutela á una Sociedad de beneficencia. No es dudoso que si nuestra ley de 1889 admitiese este más expedito procedimiento, en vez de la inhabilitación absoluta para el ejercicio de la patria potestad, su aplicación sería más frecuente y más cómoda.

En América, el poder público se apoya con confianza en la beneficencia privada, cuyo maravilloso desarrollo se debe en gran parte al admirable apostolado de las mujeres. Según la exacta observación de Teófilo Roussel, el sistema de Massachusetts, el *New-York juvenile Asylum*, la Escuela de Middletown no hubieran podido adquirir su poderosa expansión sin el íntimo acuerdo entre la beneficencia libre y los poderes públicos.

En la provincia de Ontario (Canadá), si un magistrado de



policía ó dos jueces de paz son informados, por persona digna de crédito, de que un niño es ó ha sido víctima de malos tratos en su casa, pueden dar una orden autorizando á la persona en ella nombrada (*policeman, constable* ó á un simple delegado de una *Sociedad protectora de los niños*) para buscar al niño, y entrar, por fuerza, en caso necesario, en cualquier domicilio ó lugar especificados. La misma orden puede disponer la detención del delincuente. Respecto al niño víctima, se le deposita en sitio seguro hasta que el juez disponga acerca de su suerte. Después de una información, puede retirarse la guarda del niño á su guardador y confiarse á un pariente, á otra persona ó hasta á una Sociedad autorizada de auxilios á los niños.

En Ginebra, según la ley del 30 de Marzo de 1892 y el reglamento para su ejecución de 31 de Marzo de 1893, la administración y la vigilancia general de la Sociedad protectora de la niñez abandonada se confían á una Comisión central compuesta de 15 miembros, auxiliada en su tarea por los Ayuntamientos y por juntas de barrio. Estas juntas locales tienen la misión de buscar en sus respectivos barrios á los niños moral ó materialmente abandonados y señalárselos á la Comisión.

Si los padres indignos consienten de buena voluntad en ser desposeídos, simplifícase el procedimiento. Si no consienten, se sigue contra ellos la demanda de inhabilitación. Pero, al ser privados de su autoridad, no por ello quedan exentos de la obligación civil de alimentar y sostener á sus hijos, y quedan obligados á reintegrar al Estado una parte proporcional de los gastos hechos para el mantenimiento de esos pupilos de oficio.

El vasto proyecto que votó el Senado en 1883, siendo ponente Teófilo Roussel, preveía la constitución y el funcionamiento de Juntas provinciales y municipales de educación y patronato, encargadas de coadyuvar á todas las medidas concernientes á colocación definitiva, guarda, educación, patronato y tutela de los menores abandonados, desamparados ó maltratados, puestos con pleno derecho bajo la protección de



la autoridad pública; pero sin prever ningún procedimiento para encontrar á esos parias y á esas víctimas.

Entre las Sociedades privadas, la *Unión francesa de salvamento de la infancia*, presidida por Julio Simón, se ha propuesto más particularmente proteger y preservar á los niños maltratados ó en peligro moral, y sin duda ninguna su acción ha sido útil y excelente. Sin embargo, á despecho de su celo y de las generosas intenciones de sus fundadoras, señoras de Barzau y Kergomard, no parece que esa Asociación benéfica disponga de suficientes medios investigadores y del poder difusivo necesario para realizar su hermosa misión.

En el estado de nuestras leyes, ningún engranaje legal ó privado se adapta actualmente á la investigación de los actos de crueldad cuya divulgación fortuítamente provoca varias veces al año una explosión de cólera y de lástima.

Aunque se enmendase la ley de 1889 y se hiciese de más fácil manejo por la atribución al Estado del derecho de guarda, con facultad de delegarlo en un particular ó en una Asociación, no por eso dejarían de subsistir los mismos abusos y escándalos.

Con seguridad, la materia es en extremo difícil y por largo tiempo será inaccesible su solución perfecta; pero más valen paliativos que la plena libertad del mal.

La ley dada por los Estados Unidos es muy sugestiva. En efecto, por una chistosa asociación de ideas, vemos á las Sociedades protectoras de los animales ensanchar su cuadro y aumentar su competencia. Una ley del 13 de Febrero de 1885 autoriza á la Asociación protectora de los animales, en el distrito de Colombia, para tomar el título de *Washington humane Society* y para extender el campo de sus operaciones á la protección de los niños lo mismo que á la de los animales; sus oficiales y agentes tienen autoridad para detener, llevar ante el juez, provocar toda decisión represiva ó caritativa, etc.

Una antigua ley del gran ducado de Hesse daba al juez de la bailía un poder muy extenso, ya de oficio ó á instancia del



fiscal, de la administración ó de la policía municipal, de la comisión escolar del círculo, del jefe eclesiástico de la religión del niño, de los padres, abuelos, tutor ó curador.

Más de una omisión contribuye en Francia á agravar la suerte de los niños desamparados ó maltratados. Casi siempre, esos niños han perdido uno de sus padres, son semihuérfanos de derecho ó de hecho, y su miseria material ó moral resulta de la desunión ó separación entre sus progenitores, de la presencia de un padrastro ó de una madrastra; con desprecio de la ley, gran número de esos niños están faltos de sus protectores legales.

Gerville-Réache, en su informe ante la Cámara, había reproducido ya una petición de los jueces municipales de París señalando al Gobierno el medio de facilitar su misión de proteger á los menores y ausentes; pensaban sin duda en los intereses materiales de los menores y en los del Erario público, sin desentenderse por eso de la constitución de la tutela de los niños pobres.

La vigilante *Comisión de defensa de los niños llevados ante los tribunales de justicia*, Comisión de la cual es alma Adolfo Guillot y celoso presidente el Sr. Cresson, discutió en 1895 un interesante informe de Tommy Martín, acerca de la organización práctica de las tutelas. Ningún menor, tenga ó no tenga bienes de fortuna, debiera estar desprovisto de tutor, de protutor, de consejo de familia; constituyendo estas tutelas para los hijos legítimos ó naturales (reconocidos ó no), la ley proveería así á los menores más expuestos, de protectores legales y autorizados, quienes, si llegase el caso, sabrían poner término á odiosos tratamientos.

Háse alegado juiciosamente la excesiva prudencia de los vecinos y testigos de sevicias repugnantes; la desconfianza contra la policía y hasta contra la justicia paraliza más de una buena voluntad. Por tanto, es indispensable confiar á una Asociación privada ó á una Comisión oficial (como había propuesto Teófilo Roussel) el cargo de proteger *efectivamente* á los ni-



ños desamparados y maltratados. Lo que importa y más apremia ahora es organizar de veras un *Centro* de protección de los pequeños mártires y hacer que coadyuven á una acción común ó concordante todos los mecanismos administrativos y todos los esfuerzos privados. Por difícil que parezca la tarea, dista mucho de ser irrealizable; en último término, es á propósito para que la intenten de todo corazón cuantos se interesen por la infancia, ó sea por el porvenir mismo del país.

PABLO STRAUSS.

*(Revue Politique et Littéraire.)*



# CRÓNICA INTERNACIONAL.

---

Consejos de ciencia y experiencia política, dados á los radicales franceses.—División del trabajo progresivo.—Tardanza de Alemania en el ideal político y celeridad en el ideal religioso.—El socialismo alemán ahora y el socialismo alemán en tiempo de Lutero.—Alemania necesita la libertad democrática, no la utopia comunera.—Grandeza de Rusia, principalmente adquirida con los despojos de Turquía.—Ideales panslavistas en todos los partidos rusos.—Causas de la inteligencia entre Rusia y Francia.—Turquía y el partido de la joven Turquía.—Recuerdos de la grandeza de Midhat-Bajá é imposibilidad de su obra.—La política del Sultán será siempre política de intolerancia.—Las próximas elecciones francesas.—Maravilloso espectáculo de sus reuniones.—Diferencias entre los radicales y los conservadores republicanos.—Asimilación de los ultramontanos por éstos y de los socialistas por aquéllos.—Arraigo inconmovible de la República en Francia.—Conclusión.

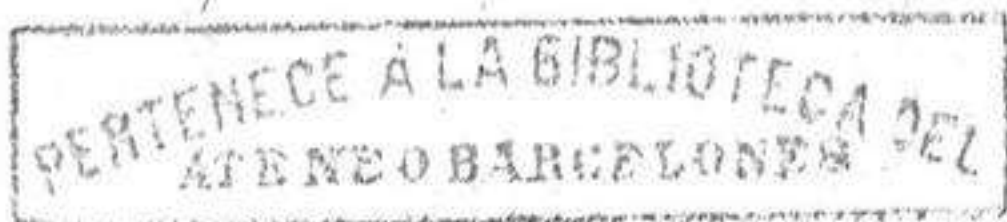
## I

Las exageraciones revolucionarias sirven siempre á la reacción. Toda nueva idea política ó social nace limitada por el tiempo y las circunstancias, y constreñida, en razón de su propia novedad, á suscitarse obstáculos y dificultades sin cuento. Cuando recorremos las páginas de la ciencia y luego la vida de la realidad histórica, nos admiramos al ver cómo abundan las ideas allá en las cimas de la conciencia, y cómo, al revés del aire, se enrarecen aquí en lo real. Multitud de pensamientos llenan las obras de los filósofos, multitud de inspiraciones llenan la creación de los artistas, multitud de ideales llenan el cielo de la conciencia; pero, en la realidad de



la vida social, basta una idea sola para muchas generaciones y para muchos pueblos. La idea de un hombre, de Buda por ejemplo, alimenta siglos de siglos á los más vastos imperios del Asia, ese Oriente de las ideas. El antiguo dualismo persa, religión propia de un pueblo guerrero, trasciende al seno de la Persia contemporánea, como si fuera congénito al carácter mismo de su extraño suelo. El pensamiento que Abraham recogió en su tienda de patriarca y á la cabeza de su ganado por las revelaciones sublimes del desierto, brilla todavía, como una estrella de la Mesopotamia, en el cerebro de los hijos de Israel, diseminados por Europa, sobre la cual han ejercido desmedida influencia. Todavía subsiste la gran institución pontifical, á pesar del oleaje de pasiones conjuradas contra sus antiguas bases, que el tiempo ha carcomido. Todavía los dioses paganos, que creíamos muertos por el triunfo de la religión católica y por el advenimiento de la raza germánica, vuelven jóvenes y bellos en la paleta de los pintores y en las líneas de los bajorrelieves y de las estatuas. Un soldado de la Pomerania lleva en nuestro siglo la corona del Imperio que Carlo Magno arrancó al sepulcro de los antiguos Césares; y un eslavo de las orillas del Neva se cree descendiente y representación de los Constantinos que reinaron en otro tiempo á las orillas del Bósforo: larga, pero irrefragable demostración de cómo una idea sirve para innumerables generaciones y anima indecible ó incalculable número de pueblos. Y por tal causa, las ideas políticas tienen que someterse en su realización al tiempo y al espacio, á las circunstancias históricas, á las costumbres sociales, á las creencias, al estado de los entendimientos y al estado de los ánimos, perdiéndose y malográndose por fuerza si prescinden, al encarnarse en la realidad, de todos estos factores importantes. Estas reflexiones muy obvias se nos ocurren al ver cómo los radicales franceses, en sus recientes discursos y programas, no quieren en modo alguno contar con el espacio, con el tiempo, con las limitaciones indispensables opuestas por lo real siempre á lo ideal.





## II

La emancipación del género humano aparecerá, mirada desde las cumbres altísimas de lo porvenir, como una obra sistemática, á causa de perderse los accidentes en los conjuntos, como los valles se colman y aparecen cual tersas superficies, mirados desde la cúspide de una inconmensurable montaña. Pero la emancipación de la humanidad no se ha realizado de una vez, de un golpe, en un solo día; y antes bien se ha sometido, como ninguna otra obra de los mortales, á las leyes del tiempo y á las resistencias de la tradición. No se realizan de una sola vez los grandes sistemas sociales; gracias que se realice una parte. Las facultades del hombre se van desligando de los lazos que las atan y de las cadenas que las abruman paulatina y sucesivamente. Dos grandes revoluciones corrían paralelas en el siglo décimo-sexto: la revolución del sentimiento y la revolución de la conciencia, la revolución artística y la revolución religiosa. Pues bien, Italia, que hizo la revolución artística, no hubiera podido hacer la revolución religiosa; y Alemania, que hizo la revolución religiosa, no hubiera podido hacer la revolución artística. Es más: si el sentimiento se emancipa en Italia, si la conciencia se emancipa en Alemania, si la tierra se agranda y renueva por ministerio de España, si la razón recobra su luz en la libertad de la republicana Holanda, si la observación de la naturaleza pierde su magia escolástica en el positivismo natural á la observadora Inglaterra; la gran revolución política, derivada de todas estas revoluciones anteriores, corolario espléndido de todas ellas, es la revolución francesa. Tal revolución verdaderamente humana, jamás hubiera venido, si antes Italia no emancipa el arte; si España antes no agranda el escenario de la tierra; si Alemania no entrega el santuario divino y el libro revelado



á la conciencia individual; si Holanda no ofrece la tierra movediza sacada de las entrañas del mar á la libertad del pensamiento; si Inglaterra no revela al mundo los secretos más preciados de la naturaleza. En aquel tiempo, y por la mediación de Alemania, sólo podía realizarse la revolución religiosa. Mayor trabajo la hubiera por completo abrumado, y distrayendo sus fuerzas del punto principal á que debían converger y en que debían concretarse, la hubiera quizá imposibilitado para la magnitud incalculable de su grande obra. Tan cierto es cuanto decimos, que esa Alemania de los profetas y de los reveladores, esa tierra donde la conciencia religiosa por vez primera ha sentido los estremecimientos de la libertad, la patria de Lutero y Melancton, de Klorian y de Munzer, la que tuvo en el siglo décimosexto los primeros y más audaces revolucionarios de la Historia, tanto en lo religioso como en lo social, ha guardado por más tiempo que ningún otro pueblo europeo las instituciones antiguas; ha sufrido con mayor paciencia que nosotros el sistema feudal y la monarquía absoluta; conserva hoy en gran parte, si no los privilegios engendrados por las tierras de señorío, las supersticiones y las costumbres, y es aun hoy extraña confederación de tribus armadas que llevan á su cabeza un Emperador montado en caballo, el cual destila de sus crines sangre, ceñido con aureola del derecho antiguo apagada en la frente de todos los reyes de Europa, envuelto en el manto de Carlo Magno, que parece un jirón del sudario de la Edad Media, seguido por confusísima turba de guerreros insaciables y apercebido siempre á la matanza y á la conquista. El pensamiento de Alemania se ha emancipado, pero la emancipación no ha descendido á la vida, quedando allá en las cimas de la conciencia como una grande abstracción filosófica. Fué necesario que los pueblos latinos vinieran y con su soberana lógica sacaran las consecuencias políticas y sociales contenidas en los principios de la revolución religiosa. Alemania se redujo pura y simplemente á emancipar la conciencia. En este colosal trabajo agotó sus ideas y sus fuerzas. Por eso



no hay posibilidad alguna de que la germánica sociedad adelante como quieren los socialistas, pues lo impide una grande fatalidad histórica.

### III

No ha tenido Alemania un revolucionario como Lutero, ni lo tendrá. ¿Y qué hizo Lutero ante la insurrección de los labriegos? ¿Qué había de hacer Lutero bajo la inmensa pesadumbre de esta incontrastable fatalidad histórica? No acostumbramos á excusar las faltas de los hombres, atribuyéndolas á decretos del destino. Apreciamos la libertad en cuanto vale, y sabemos á dónde alcanza el largo radio de su iniciativa. Ninguna de las faltas de aquéllos, cuya vida hemos historiado en estas revistas, la desconocemos ni la mitigamos. Al arrogarnos el ministerio de historiadores, sentimos su responsabilidad, y aspiramos á una justicia igual á las grandes é implacables justicias de la Historia. Y tal vez por esta razón, jamás les pedimos á los hombres que procedan como si realmente fuesen unos dioses, capaces de henchir con el soplo de la vida los espacios vacíos al eco de su palabra. Los labriegos insurrectos deducían de los principios luteranos consecuencias varias, verdaderas unas y erróneas otras, justas unas é injustas otras, pero todas de una completa inoportunidad, demostrada por las utopias que á ellas mezclaron, y por la indisciplina y el desorden con que las sostuvieron. Y Lutero tenía, en verdad, harto ministerio con la emancipación del espíritu humano, para mezclarse en otras empresas y en otras obras de mayor ó menor cuantía. No veréis en la Historia que un solo hombre realice dos grandes y universales designios. Quien halla un mundo nuevo, como Colón, por ejemplo, no halla nuevas ideas como las halló, por ejemplo, Newton. Quien crea la poesía, como Homero, no crea la ciencia, como Thales. Fidias producirá una revolución profunda en las artes plásticas; pero



no podrá, no, producir una revolución igual en las artes políticas. Ingenios de alta jerarquía se ciegan y tropiezan cuando se les desengarza de su centro y se les combate su fin. Lutero, por la prontitud del concepto, por las inspiraciones súbitas y luminosas, por la fuerza de argumentación, por la riqueza del estilo, por aquella facilidad de contrastes que llegan á poner con arte un albañal junto á una estrella, por la maravillosa elocuencia en cuyos acentos se oye el resuello de todas las pasiones, por la facilidad con que salta de lo ideal á lo vulgar, de las oraciones de un templo á los dicharachos de un mercado; cual poco, fecundo en sus respuestas; capaz de iluminar con un destello de pensamiento los más hondos problemas y de destruir con una punta de dardo los más formidables enemigos; no une, no, á estas condiciones de justador literario, de tribuno elocuente, de apóstol maravilloso, los talentos políticos que piden más reflexión y menos grandeza. Por consiguiente, autor de una revolución religiosa, no podría, no, asociarse á una revolución social. Y esto mismo hay que decir á los innovadores de la extrema izquierda radical alemana, empeñados en extraer el socialismo de la gente inspiradísima, que hiciera en la grande Asamblea de Francfort una obra tan grande como la unidad germánica. Esta gente aún tiene que matar la feudalidad, no bien muerta y extirpada en Alemania. Y para extirpar la feudalidad, solamente sabemos un medio: la libertad democrática, no la utopia comunera.

#### IV

De Alemania pasemos á Rusia, y á su estado actual. No hay que desconocerlo ni que ocultarlo inútilmente; la fuerza excesiva de Rusia en Europa es peligro inmediato y gravísimo. Este Imperio se cree grandiosa confederación armada, que un general, ceñido de doble corona, Emperador y Pontífice á un mismo tiempo, dirige, como una reserva de la Provi-



dencia, para castigar los vicios y renovar la sangre del decaído Occidente. Y la grandeza de Rusia dimanaba en su mayor parte de los despojos de Turquía. Por el tratado de Radzin, á fines del siglo XVII, se apoderó de Ucrania, primer despojo turco, y desde entonces no ha cesado un punto en su obra de allegar nuevos territorios en Europa y en Asia. Suecia, que pudo un día contrastarla, cayó á sus pies rendida, y el tratado de Nystadt consagró á principios del siglo XVIII la definitiva prepotencia rusa en el Norte. Apenas habían transcurrido treinta años de este último tratado, cuando Rusia podía llamarse señora del golfo de Finlandia en los mares del hielo y de las nieblas, como señora de Crimea en los mares de la luz y del arte. Casi á un mismo tiempo estuvieron á su arbitrio y aumentaron su colosal grandeza, desde 1772 á 1774, Turquía por sus derrotas y Polonia por sus desgracias. Diez y seis ó diez y siete años más tarde tomó en una nueva guerra con la Puerta todo el territorio que se extiende desde el Dnieper al Dniester, á lo largo del mar Negro, territorio á primera vista despoblado y estéril, pero luego fecundísimo por la fundación de Odessa y otras poblaciones importantes. Y á los tres años de este nuevo crecimiento sucedió la última desgracia de Polonia y su terrible desmembración. Así, cuando pasara de esta vida Catalina II, en 1796, Rusia medía cinco millones trescientas sesenta mil millas cuadradas. No es mucho, pues, que al despuntar nuestro siglo, los rusos vencieran al pueblo más poderoso entonces de Occidente, al pueblo francés, por mar en las islas Jónicas, por tierra en Novi. Si esta brillante estrella moscovita se eclipsó por breves momentos, primero en Zurich y luego en Friedland, hasta sus derrotas le reportaron engrandecimiento, pues en el año primero de nuestra centuria adquiría la Georgia, y en el año siete trazaba el convenio de Tilsitt; se aumentaba con el territorio de Bialystock y una parte de la Rusia oriental. Y para que nada le faltara, mantenía de 1808 á 1811 sus dos guerras tradicionales: la guerra con Suecia en el Norte, la guerra con Turquía en el Sur; y arre-



bataba toda la Finlandia hasta el río Tornex, inclusa la isla Aland, á los suecos, y á los turcos Besarabia y la parte oriental de Moldavia, ensanchándose hácia el Pruth y el Danubio. Y si en la amistad con Napoleón adquirió territorios, en la guerra última con Napoleón los adquirió también, quedándose con el Ducado de Varsovia después de demostrar cuán difícil era vencerla en sus madrigueras, defendida por los furores de su clima, que podía ocasionar catástrofes como el paso del Beresina y por los furores de sus generales, que podían en una noche incendiar ciudades como la sagrada ciudad de Moscou. En 1828 y 1829 recogió nuevos fragmentos de Turquía y dos provincias de Persia, sin perder jamás de vista su cruzada eterna, que parece fabulosa, no sólo en lo audaz, sino en lo tenacísima, por la cual penetra en el corazón de la gran Tartaria, amenaza á China y se encuentra frente á frente de las posesiones británicas en la India.

## V

Y una nación así tiene un ideal que acarician unánimemente todos sus hijos. Rusia está dividida en dos partidos fortísimos, á saber: en partido puramente ruso tradicional, reaccionario, y en partido avanzado, innovador, comunista. El uno, á cuya cabeza estaba Katkoff, quiere el absolutismo moscovita y la ortodoxa griega; el otro, á cuya cabeza se encontró Herzen ayer y luego Bakounine, profesa el ateísmo materialista en ciencia, y quiere la anarquía internacional en política. Pero ambos á dos pugnan por el predominio de la raza eslava en la tierra. El uno os dirá: nuestra historia es la historia de nuestras ciudades; Kief es la ciudad que nos bautizó con sus monjes bizantinos; Moscou es la ciudad que nos unificó con sus czares rusos; Petersburgo es la ciudad que nos administró con su burocracia germánica; Constantinopla es la última ciudad que nos falta, la ciudad donde Rusia llegará á ser más que



Europa, donde Rusia será la humanidad. Para llegar á Constantinopla hay que fortificarse en la tradición puramente rusa; desceñirse de los lazos germánicos que nos han atado al esceptismo protestante y á la confusa filosofía hegeliana; condenar esa literatura impregnada de la desesperación byroncesca en que nos han iniciado Pouchkine y Lermontoff; maldecir de esa crítica inspirada en la idolatría occidental que han acreditado Belinsky con Herzen; levantarse más allá de Pedro el Grande y Catalina II y sus legiones de extranjeros; desconfiar de San Petersburgo que, á título de instruirnos á la alemana, ha sustituido el pedantismo á nuestra natural vitalidad, y la burocracia á nuestras patriarcales costumbres; retroceder á los tiempos de Ivan el Terrible, para fortalecernos en la ortodoxia griega y en la verdadera autoridad moscovista, llevando al corrompido Occidente sangre nueva, purificada por la savia de la estepa y la fe virgen, recogida en el verdadero cristianismo. Y los comunistas os dirán: Se necesita destruir la propiedad, desarraigar el gobierno, disolver el capital, desmontar esa máquina del Estado que todo lo complica, poniendo, tanto los bienes como las fuerzas, en común; y para esto no hay raza como la raza eslava, individualista hasta llegar á la anarquía y social hasta llegar al comunismo; que no quiere la propiedad hereditaria, sino en común, y prescinde fácilmente de esa sirte de autoridades políticas en que todo se pierde; raza municipal por excelencia, dada á la vida socialista por necesidad, en quien los bienes colectivos se elevan á la categoría de instituciones fundamentales y que podrá traer á las venas de los pueblos viejos sangre nueva, y á la tierra de Occidente desolada por las divisiones y subdivisiones de sus campos la tribu patriarcal, llamada á resolver todos los antagonismos y á fundar la perdurable igualdad hermanada con la justicia. Un pueblo que reúne á fuerzas inmensas ideales fantásticos, puede someterse á predestinado Emperador y seguirle á todos los campos de batalla, creyendo, por la propaganda imperial ó por la propaganda comunista, llegar al cumplimiento de una



especie de mesianismo, ó autoritario ó revolucionario, muy provechoso para él, y muy terrible para las razas que deseen conservar su autonomía y su independencia. No lo olvidéis; Turquía ha servido á Rusia siempre para crecer en territorio y para amenazar á Occidente. Recordemos, pues, razas occidentales, cuánto valen nuestra civilización y nuestra libertad; cuánto importan al mundo la integridad de nuestros territorios y la conservación de nuestra independencia. Pero el odio implacable de las monarquías europeas á la República francesa, odio desatinado, ha hecho que Francia y Rusia se acerquen y la mano de Occidente haya el Oriente abierto á la gran potencia conquistadora y guerrera.

## VI

Así Rusia no se ha echado sobre Constantinopla en nuestros días como antaño se arrojara. Y en Constantinopla va brotando un partido reformista, el cual pretende fundar el régimen parlamentario, como quería un mártir á quien debemos consagrar cariñoso recuerdo. El hombre de Estado por excelencia que tuvo Turquía en este siglo, fué Midhat-Bajá quien acariciara el vasto pensamiento de una alianza entre la antigua fe turca y el espíritu moderno. En la hora de todas las decadencias, en las crisis de todos los tiempos, en el ocaso de todas las ideas, aparece siempre un hombre extraordinario, que pretende animar viejos símbolos, instituciones decaídas, leyes muertas, con los principios nuevos, del espíritu humano desprendidos en su eterna renovación y en su eterno rejuvenecimiento. Pero esta sangre nueva en las venas de las viejas instituciones, les produce una sobreexcitación, semejante á la fiebre, que precipita su ruina y acelera su muerte. El paganismo se moría como hoy se muere el mahometismo. Sus ídolos habían perdido la llama de la idea en la frente y caían sobre montones de ruinas, como faltos de ese aliento de la



vida superior que se llama espíritu. Y Juliano pretendió renovar dioses é ideas, de la misma suerte que algunos hombres superiores pretenden ahora renovar las creencias musulmanas con el filtro de la nueva vida. ¡Inútil empeño! Semejante reacción engañosa precipitó una muerte cierta y una catástrofe irremediable. El paganismo murió en aquella renovación como en esta renovación morirá el mahometismo. Cuéntase que los softas han sido los primeros en lanzar la voz mágica de «Constitución». Esto me recuerda el advenimiento al trono del emperador Nicolás de Rusia, cuando las tropas amotinadas en los cuarteles de Petersburgo gritaban «¡Viva la Constitución!», creyendo que la Constitución era la mujer del gran duque Constatino.

## VII

Desengañaos. La teocracia turca no se renovará. Hay en los pueblos instituciones flexibles que se acomodan así al espíritu de los siglos pasados, como al espíritu de los siglos presentes, así á la inflexibilidad de las castas aristocráticas, como á la flexibilidad de las democracias; y la República, aristocrática en Venecia, democrática en Florencia, está ahí para demostrar una vez más verdad tan evidente. Pero las teocracias tienen una rigidez tan grande, que no pueden renovarse. La libertad las descompone, como el aire y la luz descomponen á los cadáveres. Sus principios fundamentales no pueden compatecerse en manera alguna con los principios modernos. Su divinidad y los humanos derechos, su silencio y el libre pensamiento, su rigidez y el progreso, su inflexibilidad y las modificaciones que traen á la vida las reformas, pugnan de una manera tan vigorosa, que acaban por resolverse en una guerra abierta. ¡Cuántas veces no quiso el Occidente imponer al Papa sus ideas! Pero estas ideas, nacidas de la filosofía, resultaban incompatibles con la revelación; nacidas de la libertad,



resultaban inaceptables por el sacerdocio. Pues lo mismo que ha sucedido con el Pontífice de Roma sucederá con el Califa de Constantinopla. Los incrédulos le pedirán reformas, y para realizarlas tendrá que poner sus manos en las páginas del Koran. Y el Koran, escrito en los cielos, inspirado por los ángeles, obra sobrehumana, no puede consentir modificación ni enmienda: que sus páginas podrán ser consumidas, pero no purificadas por el espíritu de nuestro siglo.

### VIII

Midhat-Bajá pareció á primera vista uno de esos hombres como Cromwell, como Federico de Prusia, como Turgot, como Aranda, que, valiéndose del poder absoluto cual de poderosísimo instrumento, lo emplean con gran sabiduría en impulsar la sociedad hacia adelante y en reformarla, oprimiendo los intereses antiguos en bien de los derechos nacientes. De estos ministros á cada paso surgen por las Monarquías; de estos hombres extraordinarios, capaces de elevarse á una concepción superior de lo porvenir y realizarla con los medios varios que les ofrece lo pasado y lo presente, fiando al atraso mismo de los pueblos y al poder inmenso de los Reyes el superar y vencer todas las resistencias. No era otra cosa que uno de estos hombres aquel D. Alvaro de Luna, consagrado á destruir el feudalismo un siglo antes de que tal medida estuviera en sazón, y muerto al hacha del verdugo, no tanto por la omnipotencia de su privanza como por la audacia de su pensamiento. Mas debe considerarse que hay sociedades condenadas por la fatalidad de su misma complexión á no recibir ninguna reforma sin perecer enteramente. La ley de la transformación general no les alcanza. Se han formado con principios tales, han crecido con tales elementos, que la reforma equivale á la muerte, sucediéndoles como á ciertos enfermos desesperados á quienes acaba la única medicina capaz de devolverles la sa-



lud y conservarles la vida. Así hemos visto desaparecer naciones enteras sin dejar en los desiertos ni las huellas del insecto que aletea ó del reptil que se arrastra sobre los océanos de arena. Por ejemplo, nada le hubiera sido tan fácil á Cartago como imitar el ejemplo de su rival Roma, y en vez de ejércitos mercenarios, tener ejércitos nacionales. Pero si aquella aristocracia mercantil admite semejante principio, contrario á sus bases fundamentales, muere, y prefirió á caer por el suicidio á sus propias manos, caer por la derrota al hierro y á la pujanza de la enemiga Roma. Así es Turquía con su Koran revelado por toda la ley, con su Califa-Sultán por todo poder, con sus supersticiones tradicionales por todo espíritu, con su rigidez mortal por toda vida, inmodificable completamente á los humanos progresos. El que la reforma, la mata. Imaginaos un médico que para curar vuestro organismo enfermo propusiera en su clínica desmontar el esqueleto de un vivo, como podría desmontarse el esqueleto de un muerto en el gabinete de Historia Natural. Pues he ahí lo que Midhat-Bajá se propuso; coger á Turquía viva y desmontarle y limpiarle el esqueleto. De seguro le hubiera causado la muerte. Así es que, á fines de Abril, en los consejos del Sultán, prevalecía la política antigua á todo trance: exaltación de la autoridad; guerra á muerte; odio sin tregua á los tiranos, llamamiento de todos los vasallos; contingentes de tropas traídos del Asia y lanzados como perros hambrientos sobre sus presas; cruzadas religiosas; apelación al odio de los cretenses mahometanos contra los cretenses griegos ó católicos; la tradición, la santa tradición por la cual Mahoma y sus descendientes vencieron al mundo atónito y fundaron poderosos Imperios y, sin embargo, iban emisarios del Sultán por Ginebra en busca de los liberales turcos para ofrecerles una Constitución. Y en verdad, ó estos medios aprovechaban á Turquía ó no tiene otros. La política liberal quiere decir en ella el relajamiento de la autoridad, el descenso de los Califas, el retroceso de la guerra, la utópica reconciliación entre los combatientes, la tolerancia con los oprimidos,



que se aprovecharían de ella para derrocar al opresor, complicaciones nuevas en medio de viejas é inveteradas desgracias.

## IX

Nada tan bello como el espectáculo moral ofrecido por un pueblo libre, cuando de su propia suerte y de sus ulteriores destinos dispone con toda seguridad en populares comicios, los cuales llaman todos los ciudadanos, revestidos de sus derechos civiles, al ejercicio de las respectivas propias soberanías individuales, generadoras con sus votos de la soberanía colectiva superior ó nacional en el Gobierno y en el Estado. Así, todos cuantos amamos de veras la libertad individual, completada por el jurado y el sufragio populares dentro de una República parlamentaria, no podemos dejar de admirarnos al ver, cómo, próximas las elecciones generales francesas por terminar su plazo legal el Congreso y una parte del Senado, los dos grandes partidos fundamentales aquellos se aperciben al combate intelectual en libérrimas reuniones, impetrando el supremo juicio y fallo de los electores para fórmulas destinadas á regular ó impeler el movimiento progresivo, que nunca jamás puede pararse, y mucho menos retroceder allí donde vive una libre y verdadera democracia. Diversas cuestiones previas se han suscitado en Francia por una opinión, que tiene todos los medios naturales de manifestarse, y todas estas cuestiones se han resuelto con la madurez y la circunspección propias de un pueblo penetradísimo del sentimiento que necesitan experimentar todos los soberanos para dirigirse á sí mismos y dirigir á los demás: del sentimiento de su responsabilidad. Viendo muchos republicanos, amigos de mayor estabilidad en los ministerios y de mayor fuerza en el Presidente que las habituales ahora, el influjo tomado por Faure á causa de las alianzas europeas contraídas en su tiempo y la duración del Minis-



terio Méline, á causa del carácter conservador que le dieran los radicales, pensaron en reforzar la supremacía del poder ejecutivo, y no hubieron á mano cosa mejor para reforzarla que proponerle inmediato ejercicio de una facultad tan soberana como el derecho de disolución, la cual facultad, ejercida con mesura y á tiempo, debía recordar el supremo imperio de la presidencia y su participación en el poder legislativo, que tanto desconocen y olvidan los legisladores contemporáneos. El pensamiento de la disolución pudiera ser bueno, si alguna disidencia grave y sistemática surgiere de súbito y perdurare mucho tiempo entre la representación del poder legislativo y la representación del poder ejecutivo, que degenerara por supersticiones y emperramientos mutuos en agrio é irremediable conflicto, sólo conjurable por la nación en persona. A la política le daña todo aquello que no le sirve, y de nada servía una ostentosa y grande apelación á los comicios con el fin exclusivo y el objeto singular de que puede hacerla en todo tiempo con ciertas restricciones y concurso del Senado la presidencia del poder ejecutivo en la República francesa. Mas, como quiera que las instituciones vigentes han brotado de una reacción anticesarista, por lo mismo favorable al Parlamento, y que las disoluciones arriba decretadas recuerdan el dos de Diciembre inferido á la República por el Imperio napoleónida y el amago de una retrogradación intentada por los reaccionarios el diez y seis de Mayo, ha procedido el Gobierno perfectamente dejando baldía en estas circunstancias la disolución, á que pudieron acudir, así Grevy como Perier, y no acudieron, temerosos de que tomaran las nuevas instituciones con un predominio sobrado del poder ejecutivo, carácter cesarista del todo contrario al Parlamento y á la República.



## X

Desechado este proyecto, que holgaba en la política real por su mera índole teórica, se disolverá dentro de poco el Parlamento, abriéndose por ello un período electoral, á cuyo término la Nación decida de su propia suerte y designe su predilecto Gobierno en el pleno ejercicio de la propia inmanente soberanía. Y para ganarse la voluntad nacional así los ministros como las oposiciones, así la derecha como la izquierda del país, así los radicales como los conservadores, no tienen más recurso que mover la voluntad nacional, cada uno en su pro; y para mover la voluntad nacional, es decir, la fuerza que hace, no tienen otro recurso sino mover la inteligencia nacional, es decir, la fuerza que piensa, y cree, y determina la voluntad general y preside la indeclinable acción. Constreñidos por estas consideraciones comienzan á reclutarse los republicanos de los dos partidos fundamentales, que dividen lógica y naturalmente la opinión francesa, y á encerrar en el verbo, cuyo espíritu habrá de tomar viva realidad en las leyes, los respectivos ideales, uno de conservación, otro de renuevo. Felices ellos, á tal extremo de madurez avenidos, que dan de mano á las revoluciones violentas por abajo y á las intrigas palaciegas por arriba, entregando su destino y suerte, no á persona única y aislada en la cumbre social, circuída de camarillas misteriosas y personales influencias, á todo el pueblo, sabedor en una educación liberal adquirida por la práctica del gobierno de sí mismo, donde se halla el claro límite de sus aspiraciones presentes y hasta donde puede llegar en las vías del progreso legal y pacífico sin malherir sus derechos incontrastables, ni quebrantar su idolatrada República. No hay crisis allí que se resuelvan por oligarquías de magnates; elecciones que abajo cambien los diputados según arriba cambian los Gobiernos; suprema resolución de todo por una sola persona-



lidad más ó menos artificialmente designada por los caprichos de la herencia: el verbo revelado por muchos oradores se dirige al comicio; y el comicio, compuesto por todos los ciudadanos, designa el Gobierno, teniendo así todos los franceses una parte igual directa en los derechos naturales y una parte igual indirecta en la gobernación y en la dirección del Estado. Y puede asegurarse ante un espectáculo tan maravilloso, el cual tanto á la humanidad honra, en su pueblo escogido, como revelador de la libertad al mundo, que la sociedad tiene allí estado tan imperturbable como el estado material de la Naturaleza, y que las leyes provienen de las relaciones naturales entre los ciudadanos; por lo cual están dotadas de un rigor, como el rigor que tienen las leyes en el Universo, pues nada se opone, ningún género de artificial resistencia, ningún obstáculo de insuperable dificultad, ningún poder puesto sobre las sociedades humanas, y creyéndose á las sociedades humanas anterior, al cambio y á la metamorfosis universal, en cuanto los dicta un pensamiento acreditado y los realiza la voluntad nacional.

## XI

Los partidos fundamentales no deben separarse mucho, ni estar uno de otro muy enemigo en toda sociedad bien organizada. Y, amén de no estar muy distantes en soluciones, deben hallarse del todo conformes en la manera ó procedimiento de imponer estas soluciones al Gobierno y al Estado. No creais bien organizada una sociedad en que gran parte de los ciudadanos profesan principios del todo contrarios á la vigente organización social, y menos si apelan á las armas en vez de apelar á los comicios. Existen hoy entre los franceses dos partidos opuestos á lo existente; uno, engendrado por el recuerdo y la Historia, el partido realista en todos sus matices; otro, engendrado por la esperanza y por la utopia, el partido socia-



lista en todas sus escuelas. Pero, ya sea por convencimiento, ya sea por hacer de la necesidad virtud, ni el partido realista, con todos los recuerdos y todas las tradiciones que lo alientan al romanticismo de las empresas belicosas, ni el partido socialista, con representar la plebe de las ciudades, un tanto inquieta y de índole revolucionaria desde los tiempos antiguos hasta nuestros tiempos, sueñan jamás con la revolución en armas, ni piensan que las sociedades cambien á un cañonazo sobre nuestro continente como cambian las decoraciones á un silbido en el teatro. Todo lo contrario: el partido republicano gubernamental tiene por primer ministerio asimilarse los elementos asimilables de las viejas escuelas monárquicas, y obedece á esto el empuje católico que determina tantas adhesiones increíbles al régimen republicano de antiguos realistas acostumbrados á creer este régimen abominación de las abominaciones; y el partido republicano radical tiene por primer ministerio asimilarse del partido socialista los elementos asimilables, tan dispuestos á estas asimilaciones de suyo, que durante la situación anterior política se acostumbraron á las delicias del gobierno y se revistieron del carácter ministerial, cosa para ellos tan abominable, como para los reaccionarios la democracia y la República. Con tales sendas asimilaciones se podrán intentar todas las resistencias justas á los impacientes por un progreso que pudiera, con sus aceleraciones, llevarnos hacia un retroceso dañosísimo, y se podrán tomar de los sistemas que se llaman y se creen progresivos, aquellas medidas en favor del trabajador y del trabajo, encaminadas á prosperar estos factores necesarios de la sociedad, sin detrimento de los dos principios más firmes sobre que ésta descansa: la libertad y la propiedad individual.



## XII

Mientras la República estuvo amenazada, se imponía la concentración republicana, ó sea la inteligencia entre todos aquellos acordes en las instituciones fundamentales, aunque discordes en otros aspectos de la política y en otros asuntos de la gobernación. Pero desde la hora y punto en que las instituciones republicanas reposan sobre bases tan sólidas como las que pueda ofrecer cualquier Imperio de los más arraigados y seculares, la división estalla por hallarse tal división en la naturaleza del espíritu, como lo pasado, lo presente, lo porvenir en la naturaleza del tiempo, pues el espíritu y el universo á una se corresponden y se armonizan. Dos partidos, uno de conservación, otro de progreso, dentro de la República, debían surgir de suyo, como surgen un motor que impulsa y un freno que contiene y que refrena en todos los organismos. Y el uno, según los términos lógicos de la serie, debía destruir al partido realista y tradicional, atrayéndolo por la distancia y por la mole, como el otro, según los términos lógicos de la serie, y á las imposiciones de una mecánica social tan verdadera como la mecánica celeste, debía lo propio hacer con el partido socialista histórico allegándose por afinidades naturales y destruyéndolo en asimilaciones continuas. A esta química, la cual crearán muchos alquimia fantaseada, sin ver cómo los hechos les dan en rostro con las pruebas experimentales de ella, se han cristalizado, bajo una geometría inconsciente, pero matemática, los partidos franceses que ya existen frente á frente con sus respectivos jefes y sus respectivas banderas, como existe la contradicción y sus antítesis en el ritmo de la idea. Hoy tiene Francia un partido conservador, el cual no se asusta cuando le anuncian la proximidad y afinidades de los monárquicos, por-



que hallan en éstos fuerzas novísimas para gobernar la República, y un partido radicalísimo, el cual no se asusta cuando le anuncian la proximidad y afinidades de los partidos avanzados, porque se hallan en ellos fuerzas novísimas para impeler adelante la República.

### XIII

Que tal es y tan saludable la organización del régimen republicano en Francia, se patentiza por medio de las elecciones en este crítico momento. El partido conservador está en el Gobierno, el partido radical está en la oposición; y á pesar de hallarse colocado en posiciones de suyo tan opuestas, el partido radical y el partido conservador están acordes en dos extremos capitales: en las recientes alianzas extranjeras y en el culto religioso á las instituciones republicanas. Luego descompondrán ambos, ante problema de menor importancia, el relativo al organismo y á la complexión mejores para la República. Mientras los conservadores no quieren hablar de reforma constitucional, sino acaso para extender y afirmar las prerrogativas del Presidente, los radicales hablan de tales reformas y quieren poner mano en ellas para impedir al Senado el predominio que ha conseguido en los últimos temporales sus resistencias invencibles á las innovaciones temerarias. Pero, aunque permanezcan hondas estas contradicciones políticas en sus apariencias, en su fondo y sustancia resultan muy de la superficie y mucho de fórmula. El jefe de los radicales franceses, el insigne orador Bourgeaux, no ha dicho una sola frase reveladora de su idea todavía; pero hála dicho un leal y antiguo compañero suyo de Ministerio, Mr. Mesureur, y en esta frase reflexiva y meditada no se contiene aspiración de ningún género á los peligrosos períodos constituyentes, que importa cerrar siempre con ánimo de hallar diferencias visibles entre la izquierda y la derecha: se propone una sencilla refor-



ma del Senado, autor único de la desgracia del partido radical, quien pasó por su voto del Gobierno á la oposición, y no puede quererlo mucho creyéndole, como lo cree, insuperable obstáculo á sus innovaciones y á su gobierno. El proceder de la derecha republicana con la vieja escuela católica, en que también disienten los conservadores de los radicales, tiene la importancia que le da el espíritu crítico de los contendientes: no tiene importancia ninguna política. Nadie podrá echar las tropas de refresco idas bajo las banderas del nuevo régimen á un sabio é inspirado consejo de León XIII. Los procedimientos necesarios en las cuestiones eclesiásticas impónenlos hoy los hechos mismos con un soberano imperio. No se puede retroceder hasta tolerar á la Iglesia invasiones en el Estado y en su enseñanza, que terminaron al aplicarse por el espíritu moderno á la sociedad la filosofía en el creador momento conocido con el sobrenombre de revolución francesa; pero tampoco se puede ir por ningún camino á la importuna, y por importuna temeraria separación entre la Iglesia y el Estado.

#### XIV

Relaciones del Senado con la Cámara; recibimiento que debe dispensarse á los entrados en el seno de la República durante todo este período; impuesto sobre la renta: he aquí lo que separa la izquierda radical de la derecha conservadora en el seno de la República francesa. Paréceme bien poca la diferencia; pero también me parece que la ponen muy de bulto los choques de las contradicciones en el fragoroso remolino de su mutua oposición. Para los conservadores, el partido radical entregaría Francia sin remedio á los colectivistas y á su asolador cosmopolitismo; para los radicales, el partido conservador está entregando Francia sin remedio al ultramontano en lo espiritual, y en lo económico á los judíos. Como si fueran dos manzanillos, á cuya sombra no pudiese vivirse



ni respirarse, hoy los radicales ven el Vaticano de Roma y el Banco de Francia extendiendo sus nefastas copas sobre la República para chuparse y absorberse así el aceite de su luz como el tuétano de su hueso. É igual dicen de los radicales sus contrarios, imputándoles enemiga irreconciliable con el amor á la patria, é intento meditado de aglomerar en la comunidad bárbara y primitiva los ciudadanos redimidos por la revolución, como en una fosa común. Mas no hay que alarmarse: ni los monárquicos sumados á la derecha podrán destruir la República, ni los socialistas sumados á la izquierda podrán destruir la propiedad.

Así honra, y mucho, al género humano que se gobiernen los pueblos quizá más monárquicos del Universo, los pueblos componentes de la gloriosísima y luminosa Francia, en una República de paz. Y esta República presenta el espectáculo moral más digno al abrir sus comicios y dejar en ellos á cada ciudadano el derecho de proposición y de iniciativa para que resuelva la totalidad de los franceses, dictando el fallo supremo al procurador que tiene sus poderes y al representante que tiene su voluntad en las alturas del Estado. Pasaron aquellos tiempos en que imaginaban los ministerios y las mayorías en Francia una usurpación del poder electoral, un desacato, por lo menos, á su grande autoridad, la presentación de programas al comicio desde las alturas de un Gobierno, y desde las filas de una mayoría hoy Gobierno y oposición, presentarán sus programas y el pueblo decidirá, porque en la República, por la República, para la República solamente hay una entidad soberana y grande: la Nación.

EMILIO CASTELAR.

Madrid, 1.º de Octubre de 1897.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

---

**Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado**, por Antonio María Fabié, de las Reales Academias Española y de la Historia. —Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1897.

Ha dado motivo á esta obra un informe que la Real Academia de la Historia encargó á su autor sobre el libro *Guipúzcoa á fines de la Edad Media*, por D. Carmelo Echegaray.

De gran actualidad los estudios sobre la materia, en que con predilección se ocupan escritores nacionales y extranjeros, porque la organización y las costumbres del país vasco, que desaparecen, por desgracia, rápidamente, quizá ofrecen vestigios de la vida primitiva de los primeros pueblos inmigrantes que se establecieron en el Occidente de Europa como embrión de las naciones modernas; habiéndose propalado muchos errores y adulterado los hechos para justificar aspiraciones excesivas y defender á todo trance fueros y privilegios, un libro documentado, de alta crítica, escrito para servir á la verdad, sin la preocupación de dar fundamento á tesis políticas ni á aspiraciones regionalistas, es un suceso de verdadera trascendencia en la esfera de las investigaciones histórico-geográficas, que debe notarse.

Significativa muestra de la serenidad de ánimo con que el sabio académico procede en sus disquisiciones, es la siguiente declaración, que recojo como fórmula del criterio á que obedece la obra:

«Hicieron bien y son de aplaudir los vascongados por el tesón con que han defendido siempre sus fueros y privilegios en cuanto no han traspasado los límites que la vida local debe tener para que no se perturbe ni debilite la nación de que forman parte las diferentes regiones, cuya unión, debida á causas históricas y de otro orden, constituye una unidad que los abarca y comprende.»

Combate la aseveración de escritores vascófilos de que las



provincias hermanas establecieran pactos ó contratos sinalagmáticos con los reyes, sometiéndose, mediante ellos, á una protección más que á la soberanía de los monarcas, y, fundándose en el texto de los más antiguos fueros, atribuye á éstos el carácter de concesiones hechas, sin duda en vista de la organización del país vasco y de los usos y costumbres tradicionales, pero en el ejercicio de la absoluta soberanía con que concedieron los monarcas fueros y cartas-pueblas, exenciones y privilegios en León y Castilla.

Trata de la lengua, de la raza y de los orígenes históricos, expone el desarrollo de la legislación foral, cuyos monumentos analiza con erudición copiosa, y formula conclusiones y consideraciones generales, que se derivan de su estudio.

Combate el señor Fabié la teoría, de que en un libro reciente me he hecho cargo, que considera está la cuna de los vascos entre los autochthonos del Nuevo Mundo, partiendo de datos de la lingüística, de la zoología y de la arqueología, y afirmando la existencia de la Atlántida, que hubiera hecho posible la inmigración vasca.

Piensa, que de existir la Atlántida, debió desaparecer antes del período cuaternario, en época en que la existencia del hombre no está demostrada.

Fundándose en observaciones de Brocca, Olóriz y Wirchow, afirma que los cráneos vascos, que pertenecen á diferentes variedades del tipo ariano, nada tienen de común con los americanos, que pertenecen á diversos tipos y variedades muy distintas del tipo europeo ó indogermánico y de las subrazas que lo constituyen.

La única analogía positiva que reconoce entre vascos y americanos es la del idioma, por hablar unos y otros lenguas de aglutinación; pero éstas no forman una verdadera familia; representan un momento en la evolución del lenguaje humano, el segundo (monosilábico, aglutinante y de flexión), cuya coincidencia no acusa comunidad de origen.

La expresión de los mismos objetos ó ideas por los mismos



sonidos ó articulaciones en diferentes lenguas se explica por la identidad de condiciones fisiológicas y anatómicas de los órganos y funciones que producen la palabra, y de la misma identidad de leyes psicológicas para todos los seres humanos.

Poblada la Península por hombres de la raza de Cro-magnon, que ocupó el Norte de Africa y la región meridional de Europa, llegaron á ella otros de origen ario en el período de cultura que representa el tránsito de la forma de lenguaje aglutinante á la de flexión: los iberos, que se extendieron como dominadores por toda la Península. Apoya estas aseveraciones en los resultados del estudio de las inscripciones ibéricas, especialmente de los que ofrecen las monedas estudiadas por D. Antonio Delgado, D. Jacobo Zóbel, y sobre todo, del doctor Hübner, que confirma las opiniones de Humboldt.

Nuevas inmigraciones, comenzando por la de los celtas, obligaron á los iberos á replegarse hacia la región pirenaica, y, confinados en sus valles han vivido en un cierto aislamiento sin mezclarse en grandes proporciones con otras razas, y conservando, por esto, su tipo antropológico, su lengua, sus usos y sus costumbres.

Los iberos, al entrar en España, formaban tribus. Su organización política, conservada durante la Edad Media, con *parentes mayores* ó jefes de mesnada, *hidalgos* y *collazos*, que correspondían exactamente al *pater* de la tribu romana, á los *quirites* y á la *plebs* de la ciudad eterna, es esencialmente aria, como ario es el principio de la autoridad suprema y absoluta del padre en la familia, mantenida con tenacidad por los fueros en Vizcaya y, merced al cual, en medio de lo que llama el señor Fabié pulverización social, se conserva la familia vascongada, como se conserva la catalana, y puede servir de modelo de una organización perfecta que dé nuevo vigor y energía á las personalidades superiores ó naciones.

Tales son las principales conclusiones de la importante obra con que se ha enriquecido la literatura vascongada.

R. TORRES CAMPOS.



**La science sociale d'après les principes de Le Play et ses continuateurs** por J. B. Maurice Vignes.—Dos tomos de 460 y 455 páginas, precio 16 francos en rústica y 20 encuadernados.—París. V. Giard y E. Brière, 1897.—*Bibliothèque sociologique internationale.*

Seguramente que ninguna persona aficionada á los estudios sociales ignora la significación importantísima del célebre ingeniero, economista y sociólogo francés Le Play, en la orientación de la ciencia social. Sus monografías acerca de las familias de los obreros en los diferentes países, son conocidas de cuantos se interesan por la resolución de los grandes problemas de la sociedad contemporánea, como lo son también su método realista de investigación y sus aspiraciones idealistas de reforma moral de las clases trabajadoras. Por otra parte, el infatigable publicista filántropo, dejó constituida verdadera escuela, que aún hoy trabaja con entusiasmo, guiados sus adeptos por las inspiraciones del maestro sociólogo. Una prueba palmaria del gran influjo y de la persistencia de la labor de Le Play en *La ciencia social*, es la obra del Sr. Vignes, con que acaba de enriquecerse la *Biblioteca sociológica internacional* del Sr. Worms.

Este libro, como su mismo título indica, es una exposición, fundada en investigaciones de carácter histórico y positivo, de la ciencia social, hecha á la luz de los principios de Le Play y de sus continuadores; obra de sociología descriptiva y concreta, inspirada en la idea de que los fenómenos sociales han de conocerse, atendiendo á su propia y real estructura y desenvolvimiento. Pero no por esto se crea que el trabajo del Sr. Vignes es un trabajo de carácter positivista. Nada de eso; nuestro autor da una gran importancia á las manifestaciones de índole moral é intelectual, teniendo por esto su libro muy acentuada orientación idealista, como corresponde á una exposición inspirada en los principios de Le Play.

*La science sociale* comprende tres partes: en la *primera* trata, del *método*, señalando el fin de los estudios sociales, los antecedentes de la obra de Le Play y la formación de sus pro-



cedimientos de observación; después habla de la edad de las producciones espontáneas, é investiga la condición de las familias primitivas, las artes liberales más antiguas, etc. En la *segunda* parte estudia la edad de las máquinas movidas por los vientos, las aguas ó los animales, señalando el fenómeno capital de la transformación de las familias primitivas, la aparición de las artes nuevas, usuales, y de las liberales. En la *tercera* llega á la edad de la hulla, del vapor y de la electricidad, ó sea á la edad de la complicación en todas las manifestaciones de la vida humana, fijándose principalmente en las grandes transformaciones que bajo el influjo de los nuevos inventos experimenta la organización del trabajo y la estructura de la familia.

A. POSADA.

---

**Ciencia política y Derecho constitucional comparado**, por Juan W. Burgess. Tomo I, *Soberanía y libertad*.—Un vol. de 316 págs., 6 pesetas. Madrid 1897. LA ESPAÑA MODERNA.

Pocas obras ha publicado LA ESPAÑA MODERNA tan útiles como la del insigne tratadista norteamericano Sr. Burgess. Autor éste competentísimo en la Ciencia política, ha sabido sistematizar los complejos problemas de ésta en el hermoso libro de que hablo, de un modo original y que, en general, debe estimarse acertado. De libros como el de Burgess está muy necesitada la literatura política de todas partes, y más que ninguna, acaso, la española. Comprendiéndolo así, y penetrado del mérito indudable de tan interesante obra, tiempo hace que el ilustre maestro Sr. Azcárate nos la dió á conocer en amplio extracto publicado en el *Boletín de la Institución libre de enseñanza*, habiéndole dedicado además, si no estoy equivocado, uno de sus cursos de la Universidad Central. La obra del profesor Burgess se recomienda por su claridad y concisión, por la elevación de sus miras, por el gran conocimiento que revela, no sólo de las teorías clásicas y modernas



acerca del Estado (aunque no es esto, sin duda, lo más completo del libro), sino también, y sobre todo, de las instituciones políticas contemporáneas de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos. Nuestros estudiantes de Derecho pueden tener en esta obra un guía admirable, y los políticos y periodistas (si unos y otros no son de la turba multa del vulgo á quien molesta la lectura) una fuente de información como pocas.

Consta el libro del profesor americano, de dos tomos: trata el primero de la *Soberanía* y de la *Libertad*, y el segundo del *Gobierno*. En español, hasta ahora, sólo se ha publicado el primero, que comprende lo que pudiéramos considerar como principios de la política, y los primeros problemas del Derecho constitucional comparado. Van expuestos aquellos principios en los libros dedicados á los conceptos de Nación y de Estado, y á la formación de las Constituciones, que compara luego en el Derecho constitucional al examinar los problemas de la organización del Estado y de la libertad individual. Los fundamentos de toda la indagación política, son esencialmente históricos: no es un idealista Burgess, es un conocedor de la Historia y de los resortes prácticos del Estado. El corte de su libro en este respecto pudiéramos decir que es muy *aristotélico*.

No es posible pararse aquí en detalles para exponer las ideas que el Sr. Burgess sostiene. Únicamente advertiré que una de las más capitales, aquella que sirve en parte de cimiento á toda la construcción sistemática del tratado, es la del Estado, considerado por el autor como un término esencialmente distinto del Gobierno, como el soberano, y estudiado además de una manera realista en atención á su significancia actual histórica. Sin duda es discutible el concepto que del Estado expone el profesor Burgess, sobre todo cuando lo define concretamente en el obrar efectivo de las constituciones positivas, pero esto no obsta para la gran fecundidad doctrinal y práctica de la distinción por él sostenida.

Y termino. De desear es que LA ESPAÑA MODERNA publique



cuanto antes el tomo segundo de la obra á que estas líneas se refieren.

A. POSADA.



**L'Europa giovane.**—Studi e viaggi nei paesi del Nord, di Guglielmo Ferrero. Milano, Fratelli Treves, editori, 1897.—Un volumen de 424 páginas, 4 liras.

Guillermo Ferrero es uno de los escritores más simpáticos de nuestro tiempo. Laborioso, culto, perspicaz, dotado de una rara fuerza de observación, sabe descubrir en las cosas relaciones y aspectos que para la gran mayoría de los hombres, aún para los de mayor ingenio, pasan desapercibidos. En todos los trabajos (bastante numerosos ya á la hora que corre) del joven autor, se encuentra uno con problemas nuevos, con puntos de vista originalísimos, sorprendentes, con reflexiones vedadas á los espíritus mediocres, y hasta á muchos de los que se tienen por superiores. ¿Quién no se mostrará efectivamente sorprendido cuando sepa, por ejemplo, que Ferrero considera el socialismo alemán, no á modo de metáfora, sino dando á la palabra su sentido recto y ordinario, como una religión propia y verdadera, y cuando lea al frente de uno de los estudios de que el libro consta el siguiente epígrafe: *El tercer sexo?*

*L'Europa giovane* es, según el propio Ferrero, «el resumen de las impresiones más profundas, recibidas en dos años de viaje y morada en Inglaterra, Alemania, Rusia y Escandinavia». Otros viajeros, en su caso, nos habrían dado minuciosas descripciones de infinidad de cosas tenidas por ellos como raras, de costumbres que calificarían de estrambóticas, de lo que hubieran encontrado chocante en la vida social, en la doméstica, en la pública, en los trajes, en la mesa, en los actos del culto, etc. Ferrero, en cambio, toma ocasión de lo que ha observado en las naciones visitadas por él, para acometer el



estudio de cuestiones de gran entidad y trascendencia; busca, por decirlo así, la sustancia de las cosas, y aunque habla muchas veces de lo que otros denominarían «extravagancias» de los países del Norte, no es para dar cuenta de ellas como tales extravagancias, sino para ofrecerlas como ejemplos explicativos ó manifestaciones concretas y visibles de aquella sustancia, es decir, para mostrar al lector que el espíritu característico del pueblo que estudia se proyecta en todo, lo mismo en lo alto que en lo bajo, lo mismo en la manera de construir las ciudades ó de andar por las calles, que en la organización de las instituciones políticas. Por el simple examen de un pica-  
porte, sabe el verdadero arqueólogo reconstruir toda una civilización ya pasada; por la mera inspección de un hueso, sabe el paleontólogo, como Cuvier, reconstruir el esqueleto de un animal que ya no existe; por el estudio de la diferente manera de fabricar los bizcochos y las pastas en Inglaterra é Italia, sabe Ferrero elevarse á descubrir las diferencias que existen entre dos civilizaciones contemporáneas, la germánica y la latina. La vida, con todas sus contradicciones, igual la vida del individuo que la colectiva, es perfectamente orgánica; así la ven los observadores de verdad, los historiadores y los sociólogos que merezcan ser llamados tales; así ha visto Ferrero la de los países que ha visitado.

En el libro que nos ocupa, libro que ha obtenido un gran éxito en su país (el ejemplar que yo tengo á la vista, y que poseo hace ya algunos meses, pertenece al cuarto millar), se contienen los siguientes trabajos, á cual más interesantes: *Bismarckismo y socialismo*, *El amor en la civilización latina y en la germánica* (las diferencias sexuales entre los individuos de ambas civilizaciones son las que, según el autor, que hace sobre el asunto observaciones muy nuevas y muy atendibles, dan origen á todas las demás); *Londres, Moscou, El tercer sexo*, *La lucha de dos razas y de dos ideales* (semita y ario), *El anti-semitismo*, *La sociedad del porvenir*.

P. DORADO.



## OBRAS NUEVAS

---

- Academia de la Historia. Memorial histórico-español. *Tomo XXVIII*. (Estado de Portugal en el año de 1800, por D. José Cornide. *Tomo III*.)—En 4.º, VIII-333 páginas: 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias.
- Algodones: equivalencias para Americanos, Levantes, Indias y Jumel. En 8.º, 30 págs.: 3 pesetas.
- Amer (C.)—Cuba y la opinión pública. En 8.º, 64 págs.: 1 peseta.
- Anuario internacional de medicina y cirugía. Segunda serie. *Tomo XXVI*. Julio á Diciembre de 1896. En 8.º, XVI-525 págs.: 5 pesetas.
- Arizmendi (A.)—Cantos... ¿Rodados? En 12.º, 47 págs.: 50 cént.
- Becker (J.)—Historia política y diplomática, desde la independencia de los Estados Unidos hasta nuestros días (1776-1895). En 4.º, 642 págs.: 8 pesetas.
- Biblioteca del viajero. *Tomo I*. Contiene: Lo que debe saberse para viajar. En 8.º, 175 págs.: 75 céntimos.
- Borrell y Oliveras (P.)—Instrucciones prácticas para la elaboración de los vinos. En 8.º, 119 páginas: 2 pesetas.
- Brañas (A.)—Curso de Hacienda pública general y española. En 4.º, *Tomo II*. 264 págs. 9 pesetas.
- Bustamante y Pina (M. de).—Guía de Jerez para 1897. Año II. En 4.º, 520 págs.: 5 pesetas.
- Butrón y Cortés (J.)—Carta familiar dirigida á su hijo el guardiamarina D. Rafael Butrón y Pareja. En 8.º, 205 págs.: 3 pesetas.
- Calleja y Sánchez (J.)—Compendio de anatomía descriptiva y de embriología humanas, con grabados intercalados en el texto. En 4.º mayor, IX-876 y 1062 págs.: 30 pesetas.
- Casado (M.)—Uno y tres, historia ó cuento. En 8.º, 348 págs.. 3 pesetas.
- Cervantes Saavedra (M.)—El ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha. Compuesto por Miguele Cervantes Saavedra. Primera edición del texto restituído con notas y una introducción, por Jaime Fitzmaurice-Kelly, C. de la Real Academia Española, y Juan Ormsby, Edimburgo, 1897. En 4.º
- Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. *Tomo XIII*. Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana. 1897. En 4.º mayor, 491 págs.: 15 pesetas.
- Chico (M.)—Patria: lecturas nacionales para niños. En 8.º, 206 páginas: 1 peseta.
- Dante Alighieri.—La divina comedia de Dante Alighieri; traducción en verso ajustada al origi-



- nal, con nuevos comentarios, por Bartolomé Mitre. Segunda edición definitiva. Buenos Aires. Imprenta y litografía de Jacobo Peuser. 1897. En 4.º, xix-77 páginas y una lámina con dos retratos.
- Díaz Plaza (F.)—La lira itálica. Poesías de autores italianos contemporáneos, puestas en rima castellana. En 8.º, 146 págs.: 2 pesetas.
- Echevarría G. de Suso (E. de).—Estudios del hígado; curación de la litiasis biliar y del cólico hepático. En 4.º, 87 págs.: 2 pesetas.
- Fabié (A. M.)—Ensayo histórico de la legislación española en sus Estados de Ultramar. En 4.º, 336 páginas: 5 pesetas.
- Fernández Duro (C.)—Armada española, desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón. *Tomo III*. En 4.º 522 págs., 20 láminas: 15 pesetas.
- Ferreiroa (U.)—Historia apologética de los Papas. *Tomo V*. En 4.º, 407 págs.: 2,50 pesetas.
- Ganivet (A.)—Idiariium español, por Argel Ganivet. En 8.º, 164 págs.: 1,50 pesetas.
- Gómez Quintana (I.)—Apuntes históricos acerca de la fiesta de toros en España. *Tomo I*. En 8.º mayor, xxii-304 págs.: 3 pesetas.
- Iconografía cristiana «El nimbo como característica; el Padre eterno; Cristo como símbolo.—Cristo glorioso.—Cristo bajo la forma histórica.—La Trinidad.—La Santísima Virgen.—Los Angeles y el Diablo.—Patriarcas, Profetas, Apóstoles.—Evangelistas.—Santos y mártires.—Personificación de vicios y virtudes. Con 25 grabados. En 12.º, 80 páginas; 2 pesetas.
- Iglesias (I.)—Fructidor, drama en quatre actes. En 4.º, 177 páginas: 2 pesetas.
- Iribas (G.)—Viaje por Italia y Suiza, pasando por el Mediodía de Francia. En 4.º, xxvi-408 páginas: 3 pesetas.
- Izonlet (J. B.)—El mentor completo de los verbos y adverbios franceses. En 8.º, ix-222 págs.: 2,50 pesetas.
- León Domínguez (J. M.)—Recuerdos gaditanos. En 4.º, 718 páginas: 12 pesetas.
- Losada (J. C.)—Vida de San José de Calasanz. En 8.º, 236 páginas: 1,50 pesetas.
- Martínez Añibarro.—Breves instrucciones al alcance de todos para la elaboración de los vinos ordinarios. En 12.º, 53 páginas: 1 peseta.
- Max-Müller (F.)—Origen y desarrollo de la religión, estudiados á la luz de las religiones de la India; lecciones dadas en Westminster Abbey, por F. Max-Müller. En 4.º, 347 págs.: 7 pesetas.
- Méndez Martínez (F.) y Avecilla (C. R.)—El puesto de la inocencia; escrúpulo de sainete lírico. En 8.º, 39 págs.: 1 peseta.
- Moreno de la Tejera (V.)—Los dramas de la guerra. En 8.º, 51 páginas: 2 pesetas.
- Morera (E.)—Cançons catalanes. En 4.º, 4 hojas: 0,50 pesetas.
- Núñez de Matute (M.)—¡Sacrificios heroicos! esbozo dramático. En 8.º mayor, 24 págs.: 1 peseta.
- Ortí y Lara (J. M.)—Las tres grandes luces, los tres símbolos y las tres virtudes teologales de la masonería, explicados por el hermano masón Carlos Cristianos Fe-



- derico Krause. Memoria escrita y remitida al Congreso anti-masónico de Trento. En 4.º, 23 páginas: 0,50 pesetas.
- Paz (J.)—El Monasterio de San Pablo de Valladolid. Noticias históricas y artísticas, sacadas de varios documentos, por Julián Paz (Archivero-bibliotecario). En 8.º mayor, 64 págs.: 1,50 pesetas.
- Poggio (J. A.)—De Carnaval, juguete cómico-lírico. En 8.º, 42 páginas: 1 peseta.
- Puerta (G. de la).—Tratado de química inorgánica. En 4.º, 2 tomos, 636 y 605 págs.: 25 pesetas.
- Pujadas Truch (J.)—Vida y mort, episodi dramatisch. En 8.º, 34 páginas: 1 peseta.
- Ramón (S.)—El ángel de la caridad ó rasgos culminantes de la vida de San Camilo de Lelis. En 8.º, 4 hojas y 110 págs.: 1,50 pesetas.
- Reboles y Campos (G.)—La peste bubónica ó tifus Yersín. En 8.º, xvi-318 págs.: 3,50 pesetas.
- Ripollés y Baranda (M.)—Jurisprudencia civil de Aragón, recopilada y ordenada según el plan del Código civil. Tomo 2.º (fin de la obra). En 4.º, xxv-419 págs.: 7 pesetas.
- Rodríguez de Llano (G.)—Tratado de geografía aplicada al estudio del servicio postal de la Península é islas adyacentes. En 4.º, 172 páginas: 6 pesetas.
- Ruano Prieto (F.)—D. Juan II de Aragón y el Príncipe de Viana; guerras civiles en los reinos de Aragón y Navarra durante el siglo XV. En fol., 232 págs.: 6 pesetas.
- Rusiñol (S.)—Oracions. En 8.º mayor, 317 págs.: 10 pesetas.
- Salas y Amat (L.)—La resistencia filoxérica y demás cualidades de las principales vides americanas y vinífero-americanas. En 4.º, 112 págs.: 2,50 pesetas.
- Sales y Ferré (M.)—Tratado de sociología, evolución social y política. Segunda parte. Tomo 3.º *La Nación*. En 4.º, 512 páginas: 8 pesetas.
- Saltiveri (A.)—May més frontón, aproposit en un acte y en vers. En 8.º, 32 págs.: 1 peseta.
- Santaló (J.)—Veleta, monólogo en verso. En 8.º, 16 págs.: 1 peseta.
- Soler y Roig (J.)—Memorandum terapéutico dosimétrico. En 4.º, XL-124 págs.: 3 pesetas.
- Soler y Sánchez (J.)—Análisis y ensayos de los alimentos, de las bebidas y de los condimentos. En 4.º, 389 págs.: 6 pesetas.
- Tarruella (J.)—Sobre la urobilinuria. En 8.º, 148 págs.: 2 pesetas.
- Tornero de Martirena (A.)—La bronca H, sainete lírico en un acto. En 8.º, 36 págs.: 1 peseta.
- Trevijano (J.)—Las niñas toreras, extravagancia cómico-lírica en un acto. En 8.º, 30 págs.: 1 peseta.
- Vidal Valenciano (E.)—La vara de alcalde, comedia en un acto. En 8.º, 39 págs.: 1 peseta.
- Villegas (E.), Larrubiera (A.) Casero (A.)—La gente alegre, humorada lírica en un acto. En 8.º, 34 págs.: 1 peseta.
- Zuleta (E.)—Tierra virgen. Medellín (República Argentina). Imprenta del Depósito; librería de Carlos A. Molina, 1897. En 8.º, 403 págs., una hoja de índice y otra de erratas.



## INDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>El silencio</i> (novela), por Eduardo Rod.....	5
<i>Propaganda regional en España</i> , por Pablo de Alzola.....	56
<i>Palmaroli y su tiempo</i> , por Ceferino Araujo y Sánchez.....	91
<i>España en 1679</i> , según Madama D'Aulnoy, por H. Taine . . . . .	114
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero . . . . .	131
<i>La prensa internacional: Los millonarios griegos</i> , por Tigranes Yergate.— <i>Los niños mártires</i> , por Pablo Strauss.....	141
<i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar.....	175
<i>Notas bibliográficas</i> , por R. Torres Campos, A. Posada, y P. Do- rado . . . . .	197
<i>Obras nuevas</i> . . . . .	205